INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO OSINERGMIN

A OCTUBRE – 2018

INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI DE OSINERGMIN OCTUBRE 2018

El presente informe es elaborado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización como Secretaría Técnica del Comité de Control Interno - CCI con el fin de establecer el estado de situación actual del Sistema de Control Interno (SCI) de Osinergmin y de su nivel de implementación al 30 de octubre del año 2018, para lo cual utiliza un método de auto evaluación (descrito en el numeral II) aplicado sobre el Modelo de Control Interno inicial establecido por la Contraloría General de la República – CGR mediante la Resolución de Contraloría Nº 320-2006-CG.

I. ANTECEDENTES

1. DISPOSICIONES NORMATIVAS

El Sistema de Control Interno (SCI) establecido por la CGR desde el año 2008 es sustentado por los siguientes dispositivos normativos:

- Resolución de Contraloría Nº 320-2006-CG del 30 de octubre 2006, "Normas de Control Interno", define un Modelo de Control Interno basado en COSO con la implementación de 03 niveles de control: 1) Componentes (05 variables de control), 2) Aspectos de control (37 variables de control) y 3) Contenidos de control (138 variables de control). El Modelo de Auto Evaluación de Osinergmin sigue desde el año 2010 un procedimiento para determinar el nivel de madurez de su SCI (descrito en el numeral II).
- Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG del 28 de octubre de 2008, "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado". Documento que orienta la implementación del SCI para un plazo máximo de veinticuatro (24) meses (fecha de implementación: Octubre de 2010).
- Decreto de Urgencia Nº 067-2009 del 22 de junio del 2009, flexibiliza la fecha inicial establecida para la implementación del SCI, definiendo que la misma deberá ser progresiva y coincidente a la aprobación de todas las leyes de organización y funciones de los diversos sectores del Gobierno Nacional, así como a la puesta en operación del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público- SIAF SP, en su versión II, el cual incluiría un módulo de evaluación de Control Interno.
- Ley Nº 29743 del 9 de julio 2011, definió que en la implementación del SCI se tome en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades, proyectos de inversión, actividades y programas sociales que administran.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 del 06 de diciembre de 2015, en su quincuagésima segunda disposición complementaria final dispuso que todas las entidades del Estado, de los 03 niveles de gobierno, deben obligatoriamente implementar su Sistema de Control Interno (SCI), en un plazo máximo de 36 meses.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG del 13 de mayo del 2016, aprueba a Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en la entidades del Estado", emitida con el fin de establecer cambios en los componentes que constituyen el SCI a ser implementado (CCI de 10 miembros, Reglamento del CCI, Coordinadores de CI, Plan de Trabajo con una evaluación trimestral, registro de información en aplicativo desarrollado por la CGR y publicación en el Portal Institucional).
- Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG del 03 de mayo 2016, aprueba la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD que establece el monitoreo de la

implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, y su publicación en el portal de transparencia de la entidad.

- Resolución de Contraloría N° 432-2016-CG del 04 de octubre de 2016, aprueba la Directiva N° 017-2016-CG/DPROCAL de Control Simultaneo a cargo de la CGR y OCI que tiene el propósito de contribuir oportunamente con la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 04-2017-CG del 20 de enero del 2017, aprueba la nueva "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", la cual deja sin efecto la guía anterior aprobada por Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG.

III.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS FASES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno–SCI se estableció las siguientes etapas para su implementación: i) Planificación, ii) Ejecución y iii) Evaluación. En tal sentido en Osinergmin se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Fase de Planificación:

Etapa I: Acciones Preliminares:

- **Suscripción de Acta de Compromiso:** Se suscribieron 03 actas de compromiso, una por cada administración de la Entidad dentro del Periodo 2009 y 2018. A su vez, desde el año 2017 se suscriben Actas de Compromiso Individual por cada Gerente de la institución que asume este cargo.
- **Comité de Control Interno:** Desde el primer comité de Control Interno – CCI de 03 miembros fue nombrado mediante la RPCD Nº 068-2009-OS/PRES del 11 de junio de 2009, se nominado diferentes CCI según la disponibilidad de Gerentes que quedaban hábiles para este cargo hasta el año 2017. Así mismo, mediante la Resolución del Presidente del CD Nº 068-2009-OS/PRES se nombre un CCI de 10 miembros bajo los lineamientos de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.
- **Sensibilizar y Capacitar en Control Interno:** En junio 2009 y Diciembre 2016 se realizaron Talleres de Capacitación del SCI, con la participación del Titular de la entidad, la Alta Dirección, Coordinadores de Control Interno y personal relevante al proyecto de implementación, realizándose encuestas de percepción sobre diversos aspectos del SCI.

  En los meses de Abril, Setiembre y Octubre del 2018 se realizaron 38 charlas de Sensibilización al SCI para el personal CAP y CAS de la Entidad, con la asistencia de 610 personas (86.6%) de todo el personal CAP y CAS).

  Desde el año 2010 se han incluido en el Programa de Desarrollo de Personas – PDP cursos de capacitación en Control Interno y en temas referido a normas del Sistema Integrado de Gestión – SIG de Osinergmin que tocan temas de Riesgos (Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Procesos, Seguridad de Información y Anti Soborno) y se han realizado cursos específicos de Control Interno.

Etapa II: Identificación de Brechas:

- En el mes de junio del año 2009 se realizó un primer diagnóstico (pre diagnóstico) a fin definir los lineamientos y actividades a seguir para

implementar el Sistema de Control Interno (SCI) dentro de los alcances establecidos por la Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG al mes de Octubre del año 2010.

- En el mes de octubre 2009 se realizó un diagnóstico que estableció el estado de situación actual del SCI en Osinergmin a esa fecha, analizando cada uno de los 05 componentes y 37 aspectos de control del SCI. En cada uno de los aspectos de control se identificaron sus fortalezas y debilidades, se identificó las brechas existentes, proponiéndose alternativas de solución, para los casos pertinentes y un Plan de Trabajo para el cierre de brecha. En este diagnóstico principalmente se evidenció la carencia de implementación del 2do componente del SCI, "Evaluación de Riesgos".

- En al año 2018 al mes de octubre, se elaboró un nuevo Diagnóstico tratando de identificar las Brechas Residuales del SCI aún existentes luego de un proceso de implementación de 09 años (2010 al 2017), para lo cual se utilizó una metodología propia para lo cual se usaron 06 instrumentos para identificar las brechas residuales existentes: i) el análisis de las debilidades aun existentes identificadas del diagnóstico realizado el año 2009, ii) Incumplimientos de la lista de verificación sobre 17 principios que vinculan los componentes del SCI con los instrumentos de gestión o prácticas de gestión, iii) Incumplimientos a la lista de verificación de la Herramienta de Diagnóstico del SCI desarrollada por la CGR para el proceso de diagnóstico, iv) Identificación de incumplimientos identificados mediante el método de autoevaluación del SCI de Osinergmin sobre los 138 contenidos de Control del Modelo Inicial del SCI, v) Inconsistencias encontradas en el desarrollo de la Encuesta de Medición del Nivel de Madurez del SCI del aplicativo de la CGR, y vi) Debilidades encontradas en una Encuesta de Percepción realizada a personal de dirección de la Entidad y Coordinadores de Control Interno. Del Diagnóstico realizado se encontraron 11 tipos de debilidades las cuales son tomadas en cuenta para enriquecer el Método de Auto Evaluación incluyéndolas como Requerimientos de Cumplimiento a implementar dentro de los 138 contenidos de control del modelo del SCI.

- Así mismo, cada año la Secretaria Técnica del CCI realiza un informe del estado de madurez del SCI de Osinergmin al 30 de Octubre, analizando los 138 Contenidos de Control Modelo del SCI, identificando los Registros de Cumplimiento que permiten sustentar la implementación de cada uno de los Contenidos de Control e identificando las acciones pendientes a realizar en función a las brechas existentes.

Etapa III: Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas:

Desde el año 2010 se elaboró un Plan de Trabajo de las actividades a realizar para lograr la implementación del SCI el cual propone acciones que permiten ir cerrando las brechas identificadas en los diferentes elementos del SCI, siendo en los primeros años muy general (años 2010 a 2015) . A partir de la Directiva 013-2016-CG/GRPOD se elaboró un el Plan de Trabajo del SCI para los años 2016, 2017 y 2018 siguiendo sus lineamientos, los cuales han sido aprobados por el Presidente del CD de Osinergmin.

b) Fase de Ejecución

Las actividades en la Fase de Ejecución se desarrollan desde el año 2010 al presente año 2017, de cual se detalla lo siguiente:

Etapa IV: Cierre de brechas:

- Con el fin de disminuir la brecha más fuerte del SCI, en el componente de "Evaluación de Riesgos", se realizaron las siguientes acciones:

  - ✓ Se elaboró y aprobó en el mes de enero del 2010 un Manual de Gestión de Seguridad y se definió un Modelo de Gestión de Riesgos, con el fin de tener una base de donde establecer los lineamientos para estructurar un Sistema de Gestión de Riesgos.

  - ✓ Se identifican Riesgos Externos, proveniente de los sectores bajo competencia de Osinergmin, estableciéndose en el mes de julio del 2010 mediante Memorándum Nº GG-047-2010, que las Gerencias de Línea de los diversos sectores, bajo responsabilidad de Osinergmin, desarrollen indicadores para el control y monitoreo de riesgos en el contexto de la supervisión y confiabilidad de las instalaciones energéticas y mineras, lográndose identificar 14 riesgos en los sectores de electricidad, hidrocarburos líquidos y gas natural, implementando un sistema para el seguimiento y control de riesgos en los sectores de energía. Posteriormente, el año 2015, se evalúan y reformulan los riesgos sectoriales de energía y minería, como una meta institucional, definiendo e implementando una método para su tratamiento, monitoreo y control.

  - ✓ De los Riesgos Internos:

    - Desde el año 2009, se logró la certificación en la ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 elaborándose la matriz IPER (Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos) y la matriz IEAA (Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, en donde los aspectos ambientales equivalen a los peligros y su impacto a los riesgos), definiéndose procedimientos específicos para su tratamiento. Así mismo, se estableció que las matrices sean publicadas permanentemente en la Intranet, como parte de los contenidos en el Portal del Sistema Integrado de Gestión - SIG para el conocimiento de todo el personal y para los fines del caso.

    - Los eventos que ocurren en el contexto de seguridad y salud en el trabajo se evalúan periódicamente, determinándose proyectos de mejora, a través de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo u Medio Ambiente (CSST). Luego, los proyectos de mejora son ejecutados, evaluados e informados.

  - ✓ De los Riesgos de Seguridad de Información:

    - En abril del 2011, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 246-2007-PCM para la aplicación de la NTP 17799:2005, se emite el manual de Seguridad de la Información, definiendo un procedimiento y metodología para la evaluación y mitigación de riesgos.

    - En el mes de julio del año 2014, se logró la implementación de la Norma ISO 27001:2013, lo que permite cumplir con la RM N°129-2012-PCM que establece el uso obligatorio de la NTP-ISO/IEC 27001:2008. En este contexto, la gestión de riesgos de la información de Osinergmin se gestiona a través de la Matriz de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información (Matriz GRSI), la cual es periódicamente utilizada por el Comité del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (CSGI) para evaluar los riesgos y establecer acciones que mitiguen o eliminen el riesgo. En el año 2018 se logró la recertificación a la ISO 27001:2013.

  - ✓ De los Riesgos de los Procesos:

- Osinergmin constituye en el año 2017 un equipo de trabajo con el fin de identificar y mapear los procesos, procedimientos y procedimientos específicos de la Entidad (Proyecto MAPRO).
- Dentro del proceso de certificación de la ISO 9001:2015 se identifican los riesgos de todos los procesos operativos o misionales, valorando su impacto y probabilidad y estableciendo las acciones de mitigación que deben implementarse.
- El 28 de Setiembre de 2018 se aprueba la modificación del Procedimiento Específico "Gestión de Riesgos del SIG" PE2-2-PE-02, el cual establece una metodología de Gestión de Riegos del Sistema Integrado de Gestión según la Norma ISO 31000:2018.

✓ De los Riesgos de Anti Soborno:

- Dentro de una política de ir generando medios para prevenir actos de corrupción se realiza la certificación de la entidad en el ISO 37001:2015 Anti Soborno.
- Dentro de este proceso de certificación de la ISO 37001:2015 identifican los riesgos por Soborno a la que se ven expuestos todos los procesos operativos o misionales, valorando su impacto y probabilidad y estableciendo las acciones de mitigación que deben implementarse.

- Por otro lado, el año 2004, se define y aprueba por la Gerencia General un Modelo de Gestión basado en indicadores. Lo que deriva que desde el año 2008 mensualmente se elabore y presente al Consejo Directivo un informe de Indicadores de Gestión, donde se mide principalmente el nivel de rendimiento de las principales acciones que se desarrollan en los diferentes sectores de energía y mimería (informes técnicos, atención de denuncias, registro de hidrocarburos, fuerza mayor, riesgo eléctrico grave, quejas y apelaciones, control calidad y cantidad a grifos y EE.SS. PAS, ejecución del presupuesto, entre otros). El año 2016, se incorpora en un 100% la ejecución mensual de los Programas de Supervisión y este sistema de evaluación se mantiene actualmente emitiéndose mensualmente un informe.
- En el año 2012, se integra el Sistema de Metas con el Plan Operativo, monitoreándose cada meta en forma mensual, posteriormente se formulan Metas Institucionales cuya responsabilidad es compartida entre varias gerencias haciéndolas transversales a la organización. Siendo evaluados periódicamente por la Alta Dirección.
- En el año 2014, se reconfigura el Plan Operativo definiendo 03 niveles de información (Alta Dirección, GPPM y Gerencias) lo que permite un manejo más apropiado de acuerdo al nivel de decisión y control del avance en el cumplimiento de metas, disminuyendo el riesgo en la toma de decisiones y propiciando una gestión integral de la empresa.
- A partir del año 2017 la formulación del POI se ingresa a un Aplicativo de CEPLAN, para lo cual se hace una programación más detallada de las acciones a realizar (Meta Física) y el presupuesto a utilizar (Meta Financiera). A lo que se suma la formulación de Planes Operativos Multianuales – POM que son realizados en el primer trimestre de cada año.
- Posteriormente, se integran las Metas Institucionales y las acciones definidas en el Plan Operativo con el Sistema de Metas Personales, las cuales son evaluadas trimestralmente, bajo un Sistema de Información implementado con tal fin.

- En el año 2015 se reformula el Plan Estratégico Institucional (PEI) para los años 2016 al 2021. El PEI viene reformulándose para diferentes periodos de tiempo, en forma constante, desde el año 2007.
- En el mes de febrero del año 2016, se reformula el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de Osinergmin, mediante Decreto Supremo N° 010-2016-PCM, lo que implica una mejor asignación de las funciones y competencias de Osinergmin.
- Paralelamente, desde el año 2010 al año 2018 se estableció un método para evaluar el SCI y se elaboraron informes que definan el nivel de implementación del SCI en Osinergmin, desarrollándose las siguientes actividades:
  - ✓ En el año 2010, se definió una matriz que permite la evaluación de los 05 componentes, 37 aspectos y 138 contenidos de los aspectos de control del Sistema de Control Interno (SCI), estableciendo el estado de avance en la implementación del SCI al mes de octubre de cada año.
  - ✓ En el año 2014 y año 2015, se revisa en forma integral la matriz de evaluación precisando los registros de cumplimiento que permiten evidenciar el nivel de avance que se tiene por cada aspecto de control (37), precisándose acciones de mejora.
  - ✓ En cumplimiento a lo establecido se presentó a la OCI los informes de autoevaluación de la Implementación del SCI: i) Año 2010: Memorándum N° OPC-231-2010, ii) Año 2011: Memorándum N° OPC-157-2011, iii) Año 2012: Memorándum N° OPC-145-2012, iv) Año 2013: Memorándum N° OPC-118-2013, v) Año 2014: Memorándum N° OPC-100-2014, vi) Año 2015: Memorándum N° OPC-161-2015, vii) Año 2016: Memorándum N° GPPM-292-2016 y viii) Año 2017: Memorándum N° GPPM – 380-2017.
- En el año 2016, a la GPPM se le delega la función de monitorear el proceso de implementación y seguimiento de las recomendaciones dadas para mejorar la gestión Entidad por el Órgano de Control Institucional, en cumplimiento de la Directiva 006-2016-CG/GPROD. El resultado del monitoreo es reportado a la Alta Dirección en forma semanal durante todo el año. El cual es monitoreado permanentemente por la Alta Dirección.
- En el año 2016, se institucionaliza en Osinergmin la metodología de Análisis de Impacto Regulatorio- RIA, la cual es una herramienta para la toma de decisiones de políticas públicas, evaluando sus beneficios y costos que se deben establecer antes de la implementación de las mismas. En tal sentido, en el mes de mayo del año 2016 se aprobó la Guía de Política Regulatoria N°1: Guía Metodológica para la realización de Análisis de Impacto Regulatorio en Osinergmin, con el fin de proveer una Guía Metodológica para la realización del Análisis de Impacto Regulatorio - RIA en Osinergmin. Esta Guía permite información a las Gerencias sobre los pasos y requerimientos que tienen que llevarse a cabo al momento de elaborar un RIA, siguiendo las buenas prácticas en materia de análisis de impacto regulatorio recomendadas por la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE).
- El 23 de setiembre del año 2016, se aprueba el Mapa de Procesos de la Entidad, elaborado con el fin de identificar la secuencia e interacción de los diferentes procesos institucionales, así como las fichas técnicas de cada proceso de nivel 0; a fin de fortalecer la capacidad de lograr resultados superando el enfoque funcional de la estructura organizacional. Así mismo, el 02 de noviembre de 2016 se aprueba el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos MGPP, elaborado con el fin de Identificar los procesos y procedimientos actuales de la institución de cada uno de los procesos de Nivel 0

identificados en el Mapa de Procesos vigente; a fin de estandarizar en un documento descriptivo y detallado las actividades que realiza Osinergmin.

- Desde el mes de enero del año 2017, se desarrollan los Manuales de Procedimientos Específicos – MAPROs de cada proceso del Nivel 0 y alineado al Mapa de Procesos y al Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos MGPP aprobados, el cual al mes de Octubre a logrado elaborar, aprobar y publicar en el Portal del Sistema Integrado de Gestión (Web SIG) el 78% del total de Procedimientos Específicos (373 de 476 Procedimientos Específicos).
- En lo que respecta a la Rendición de Cuentas, las diferentes Gerencias, así como el personal, realiza una rendición de cuentas constante de sus actos al Consejo Directivo, la Alta Dirección y en el nivel de decisión del cual depende, para lo cual se viabiliza el flujo de información correspondiente a través el SIGED. Así mismo se elaboró, publicó y se registró en el Portal Institucional el Informe de Transferencia de Gestión del Titular y la Rendición de Cuentas del mismo. Igualmente, se da cumplimiento a la normativa de transparencia y acceso a la información.
- En el año 2017, se da cumplimiento con la normativa establecida para el Análisis de Calidad Regulatoria, evaluando de los Procedimientos Administrativos de la Entidad la necesidad, legalidad, efectividad y proporcionalidad de los mismos, determinando los costos que implica la tramitación de los mismos. El 05 de noviembre de 2018 se emite el Decreto Supremo N° 110-2108-PCM que ratifica 101 procedimientos para Osinergmin.
- En el año 2017, con motivo del nombramiento del Dr. Daniel Schmerier como nuevo Presidente del Consejo Directivo de Osinergmin se elaboró y publicó en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Ing. Jesús Tamayo e Ing. Carlos Barrera, en cumplimiento a la Ley N° 30204.
- En el año 2016 se creó la marca “Nuestra Energía Eres Tú” con el fin de ordenar y comunicar las acciones internas que desarrolla la Entidad. En el año 2017 se implementa una Intranet (Portal Institucional de uso interno) que permiten trabajar los ejes temáticos de toda la comunicación y beneficios al colaborador de la institución.
- En el año 2017 se inicia un Programa de Alineamiento Cultural bajo el concepto “Construimos Nuestra Cultura con Energía” para lo cual se identifican los atributos culturales a trabajar: i) Orientación a la Calidad del Servicio, ii) Trabajo en Equipo e iii) Innovación. En el año 2017 se realizan talleres y trabajos de inducción referidas a la orientación a la calidad del servicio.
- En el año 2017, como en años anteriores, se realizó la encuesta Great Place to Work – GPTW, por medio de una empresa especializada, registrándose la participación del 91% de colaboradores en las diversas modalidades de contratación, lográndose tener un nivel de satisfacción del 75%.
- Del mismo modo, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GROD: i) se nombró mediante la Resolución del Presidente del CD N° 067-2016-OS/PRES del 10 de junio 2016, un nuevo Comité de Control Interno – CCI, ii) se nominó a los Coordinadores de Control Interno, iii) se aprobó el Reglamento del CCI y el plan de trabajo para la implementación del SCI de los años 2016, 2017 y 2018, iv) se publicó los contenidos del SCI en el Portal Institucional y se registró información en el aplicativo de la CGR, y v) se realizó eventos de capacitación sobre contenidos del SCI.

c) Fase de Evaluación

En la Fase de Evaluación se emiten los siguientes reportes:

- Reporte de evaluación de la fase de planificación siguiendo el Anexo N° 04 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD
- **Reporte de evaluación de la fase de ejecución**: Se emitió el reporte de evaluación trimestral de la implementación del Sistema de Control Interno Fase Ejecución, de las actividades desarrolladas según los Planes de Trabajo aprobados para los años 2016, 2017 y 2018 mediante el anexo N° 02 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, siendo aprobados en reuniones del CCI y publicados en el Portal Institucional y registrados en el Sistema de la CGR.
- En lo referente a la retroalimentación para la mejora continua del SCI, se han emitido 08 informes de evaluación del proceso de implementación del SCI en Osinergmin del año 2010 al año 2017, siendo entregadas a la OCI mediante Memorándums antes referidos y publicados en el Portal Institucional de Osinergmin. A su vez, el informe del año 2018 se emite dentro de la fecha establecida.

II. METODO DE AUTO EVALUACIÓN DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

Tal como se refirió anteriormente, desde el año 2010, se fue estructurando una metodología para evaluar el nivel de implementación del Sistema de Control Interno – SCI, el cual sigue la siguiente secuencia de pasos:

- Se precisa el significado de cada una de los 138 contenidos de control contenidos en los 37 aspectos de control del Modelo del SCI inicial que fue establecido mediante la Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG, que aprobó la primera "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", lo cual se aprecia en el Anexo 02.

- Para cada uno de los 138 contenido de control se identifican los registros de cumplimiento que permiten sustentar su implementación (Anexo N° 03). En el año 2018, luego de realizar el Diagnóstico de Brechas Residuales, aun existentes del SCI de Osinergmin, se incorporan en la evaluación Registros de Cumplimiento a implementar producto de las 11 brechas residuales identificadas en el diagnóstico.

- De acuerdo a un puntaje pre establecido, se califican todos los registros de cumplimiento identificados, con un valor de "0" sino existe el registro de cumplimiento y así sucesivamente hasta un valor de "10" se califica si el Registro de Cumplimiento está implementado (Anexo 04), de acuerdo a este esquema se califican cada uno de los 284 Registros de Cumplimiento identificados (Anexo 05).

- Posteriormente se calcula en función a la calificación y nivel de ocurrencia de cada registro de cumplimiento en cada aspecto de control el nivel de implementación de cada uno de los 37 aspectos de control del SCI y en función a un promedio simple se calcula el nivel de implementación de cada uno de los 05 componentes del SCI (Anexo 06).

- Finalmente, se aplican pesos sobre un 100% a los 05 componentes del SCI y en función a esta proporción se calcula el nivel de implementación de Sistema de Control Interno – SCI. En el año 2018, se consideran los siguiente pesos para cada uno de los 05 componentes: i) Componente de ambiente de control: 25%, ii) Componente de evaluación de riesgos: 30% iii) Componente de actividades de control gerencial: 20% iv) Componente de información y comunicación: 10%, y v) Componente de supervisión: 15%.

III. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

Del proceso de evaluación a los componentes del SCI al mes de octubre del año 2018, aplicando el método descrito en el II numeral, se establece que el nivel de implementación del Sistema de Control Interno está en un **95.5%,** apreciándose que todos los componentes del SCI se mantienen en un valor mayor al 90% desde el año 2017, tal como se muestra seguidamente:

Componente	Estado
1. COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL	98.3%
2. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	92.2%
3. COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	96.4%
4. COMPONENTE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	96.1%
5. COMPONENTE DE SUPERVISIÓN	95.9%
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	**95.5%**

De los datos obtenidos se observa que el mayor crecimiento fue en el componente de Información y Comunicaciones (De 94.2% el años 2017 a 96.1% en el año 2018: +1.9%) y en 2do lugar el componente de Evaluación de Riesgos (De 91.1% el años 2017 a 92.1% en el año 2018: +1.1%) Así mismo, se establece como en años anteriores que el componente de Ambiente de Control es siempre el componente con mayor nivel de implementación seguido por el componente de Control Gerencial.

Seguidamente, si comparamos los niveles de implementación logrados desde el año 2011, luego de concluir el primer año de un conjunto de acciones para el cierre de brechas identificadas en el diagnóstico del SCI, se aprecia que desde el año 2017 se logra un nivel de implementación mayor en todos los componentes del SCI que años anteriores y superior al 92% por lo que se puede establecer que el SCI de Osinergmin se encuentra implementado.

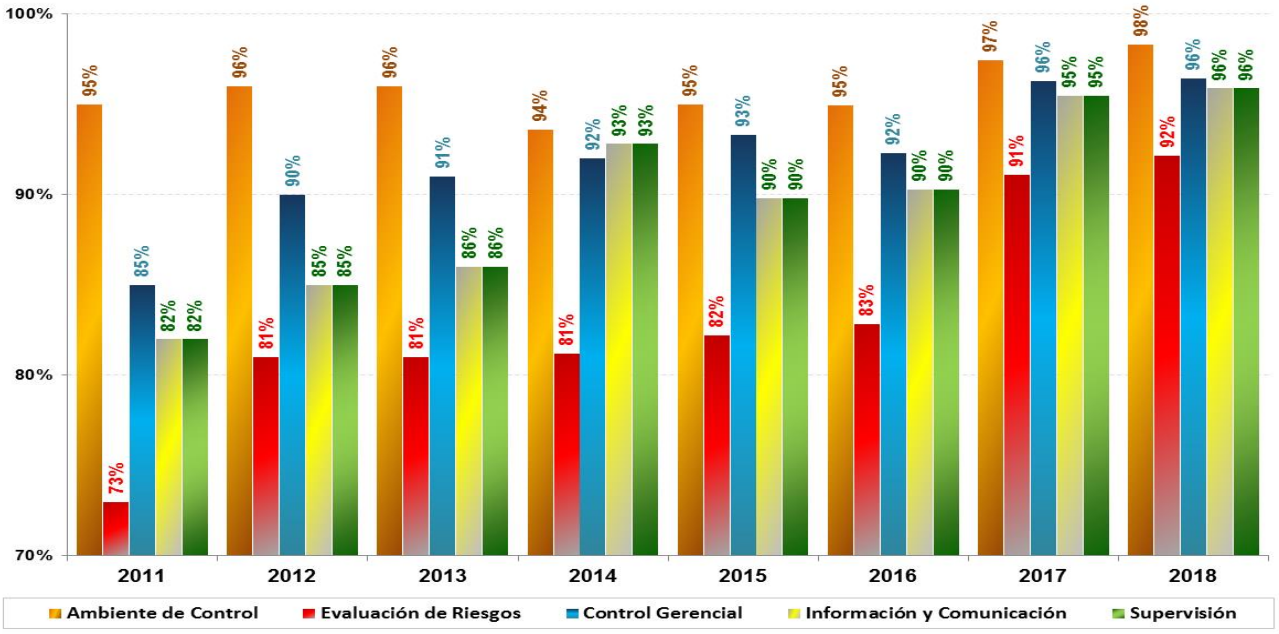

Nivel de Implementación por Componente del SCI y por Año

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI A OCTUBRE 2017

1. Componente de Ambiente de Control : 98.3% de implementación

De los 08 aspectos que constituyen el componente de “Ambiente de Control” el aspecto que está más desarrollado es el de “Integridad y los valores éticos” (100%), debido a que. a) Se incorporó a la cultura de la Entidad principios y valores éticos que son tomados en cuenta en cada acto o actividad que el personal realiza, b) a la inducción que se le brinda al personal que ingresa a la organización, c) a la incorporación del curso de valores y ética en el currículo de la Universidad Corporativa y d) a las acciones de mejora que realiza GRH en clima y cultura organizacional.

Igualmente, tienen un ratio mayor al 98% en los aspectos de: i) Competencia Profesional, ii) Estructura Organizacional, iii) Asignación de autoridad y responsabilidad y iv) Órgano de control Institucional, originados en la: a) gestión del Plan de Desarrollo de Personal – PDP, b) actualizaciones del ROF y el MOF, c) las actualizaciones de los perfiles de puesto producto de los procesos de selección, d) al cumplimiento de las competencias y procedimientos específicos, e) a las acciones de rendición de cuentas al Consejo Directivo, f) a las reuniones de trabajo de la Alta Dirección con los Gerentes responsables de las diferentes áreas de la organización y g) al seguimiento y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones de las acciones de control en forma continua y con la participación directa de la Alta Dirección.

A su vez, el aspecto menos desarrollado es el aspecto de “Administración estratégica” debido a que en el presente año se considera, producto del diagnóstico realizado en el presente año, que se debe proyectar, formular, ejecutar y evaluar planes a un horizonte de mínimo 03 años, como son el POI, los Programas de Supervisión de los sectores de energía y minería y el Plan de Trabajo del SCI

Otras acciones que han sido realizadas y permiten que se tenga en este componente un ratio mayor al 98% son: i) la continuidad en la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del PEI, POI, Presupuesto Institucional, Metas Institucionales y Metas Personales, ii) la definición, aprobación y mejora del Mapa de Procesos (MAPRO), Procedimientos y Procedimientos Específicos, iii) el compromiso de la Entidad, Alta Dirección y Gerentes en la implementación del SCI, iv) a la implementación de SIGED que permite la Firma Electrónica (ejercicio de una autoridad formal) y la trazabilidad de documentos, y v) al perfil profesional de funcionarios y personal CAP y CAS, entre otros.

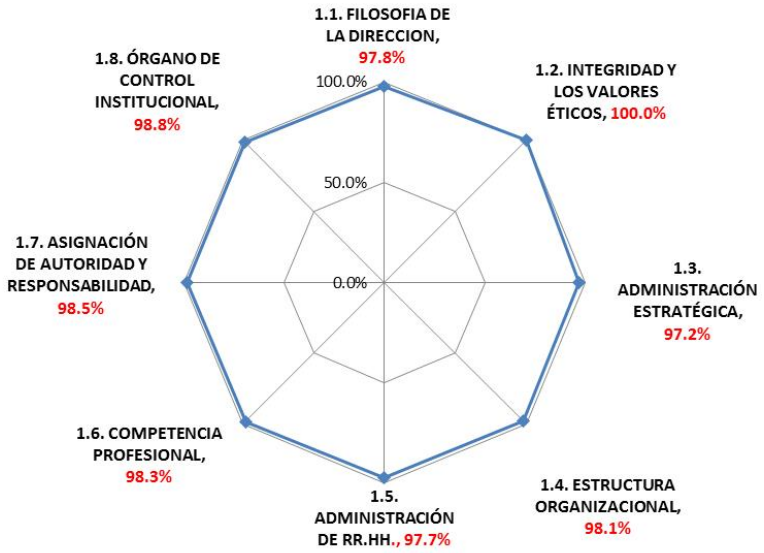

2. Componente de Evaluación de Riesgos: 92.2% de implementación

Los 04 aspectos del componente de “Evaluación de Riesgos” obtuvieron un ratio mayor al 91% debido a que se desarrolló una mayor gestión de los diferentes tipos de riesgo externo e interno a los que se ve expuesta la entidad como son los riesgos de las normas del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la: a) Norma ISO 9001:2015, la cual agrupa la gestión de Riesgos en 03 segmentos: 1) Ambiente del Negocio (BE), 2) Partes Interesadas (IP) y 3) las Características del Servicio prestado (CTP) y posibilita una gestión integral del Riesgos, b) Norma ISO 14001 que genera las Matrices IAEI de impacto ambiental, realizándose un Programa de Eco eficiencia, c) Norma OHSAS 18001 que genera las matrices de peligros y riesgos – IPER, realizándose el Programa Anual de Riesgos en seguridad y salud en el trabajo, d) Norma ISO 27001 que genera las Matrices SGSI de riesgos de gestión de Seguridad de la Información, y e) Norma ISO 37001 que genera las matrices Anti Soborno. De igual modo: i) se gestionan los riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencia en los sectores de Energía y Minería como parte de los programas de supervisión, ii) se identifican y monitorean los riesgos sectoriales, iii) se viabiliza el tratamiento de los riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea, y iv) se han identificado, valorado y definido planes de mitigación de los riesgos de los procesos misionales u operativos de la Entidad.

De igual modo contribuye a la implementación del componente de Evaluación de Riesgos: i) la ejecución y análisis de simulacros, ii) la ejecución de pruebas de vulnerabilidad a los recursos TIC (Hacking ético), iii) la definición de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) según normativa y de los servicios críticos TIC, iv) la definición de metodologías para el tratamiento de riesgos, v) la interacción con los grupos de interés para identificar riesgos referidos a la imagen institucional, y vi) la propuesta de actualizar el Manual para la Gestión del Riesgo.

Por otro lado, se propone que se debe: a) desarrollar una cultura para la gestión de riesgos y prevención, ii) integrar la gestión de todos los tipos de riesgos identificados en la Entidad, iii) desarrollar sistemas de alertas, y iv) generar indicadores de impacto de las acciones de mitigación de riesgos, entre otros.

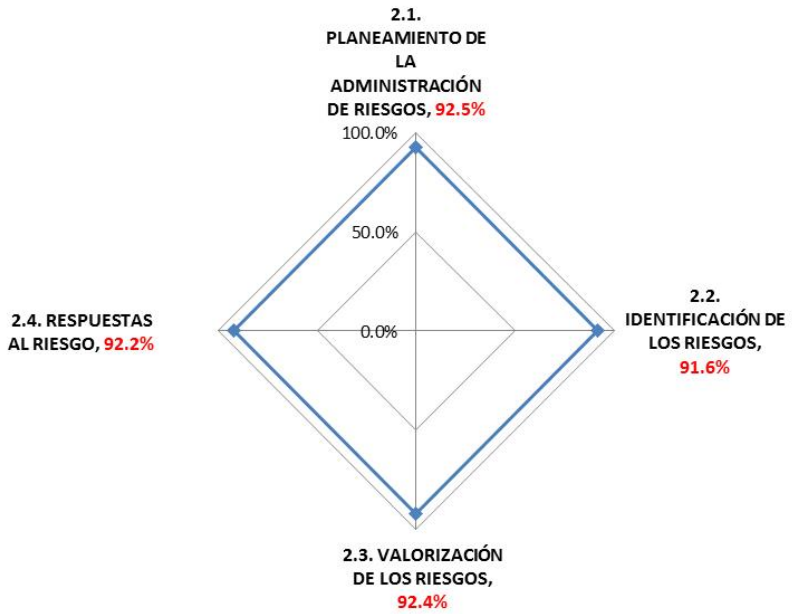

3. Componente de Control Gerencial: 96.4% de implementación

De los 10 aspectos del componente de “Control Gerencial” los 02 aspectos que están más desarrollado son los de: 1) “Rendición de cuentas” debido: i) al proceso de rendición de cuentas de cualquier acción o acto administrativo al Consejo Directivo, a la Alta Dirección y a los niveles de jefatura de todas la Unidades Orgánicas de la entidad, ii) al cumplimiento de la normativa de transparencia y rendición de cuentas, iii) a la elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas de del titular y de los funcionarios de la Entidad, y iv) a la información del SCI como fuente de respaldo en la Rendición de Cuentas, y 2) “Controles sobre el Acceso a los Recursos o archivos” debido a: i) la gestión del acceso a instalaciones y recursos TIC, ii) gestión de la seguridad y continuidad de las operaciones de los servicios TIC, y iii) al control de los bienes patrimoniales.

Igualmente tienen un ratio mayor a 97% los aspectos de: “Revisión de Procesos, Actividades y Tareas”, “Documentación de Procesos, Actividades y Tareas”, y “Procedimientos de Autorización y Aprobación” debido a: i) que se definió, aprobó, y mejoró del mapa de procesos y procedimientos MAPROs que siguió la metodología establecida por PCM, ii) la certificación en la Norma ISO 27001:2013, que permite potenciar el control de los recursos de TIC, iii) al proceso de registro de digitalización y archivo de documentos realizada por un área especializada, iv) al seguimiento y revisión de operaciones que ejecuta la Entidad, y v) al flujo de documentación de SIGED que permite versionamiento y trazabilidad

A su vez, el aspecto menos desarrollado es el de “Evaluación Costo – Beneficio” debido principalmente a la falta de definir una metodología que permitan analizar la factibilidad y conveniencia de implementar controles en función a un estudio costo-beneficio.

Otras acciones que han sido realizadas y permiten que se tenga en algunos aspectos un ratio mayor al 96% son: i) la consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores, así como los implementados en los sistemas de Información en operación o la de los servicios de información al ciudadano y grupos de interés, ii) el definir y evaluar las metas personales, iii) la generación de Indicadores de Gestión, iv) la evaluación de los planes de acción y acción del POI y el Presupuesto, v) el establecimiento de arquitecturas y modelos de operación de TIC y vi) la gestión de la seguridad y continuidad de los recursos y servicios TIC.

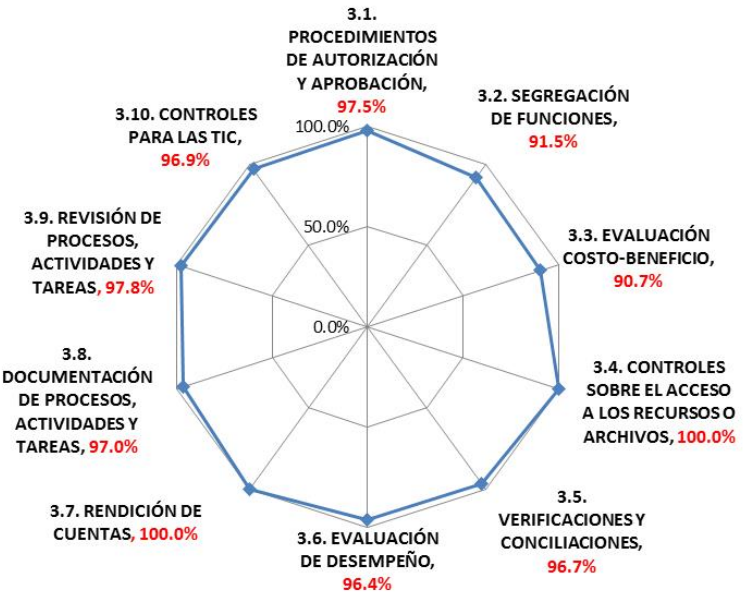

4. Componente de Información y Comunicación: 96.1% de implementación

De los 09 aspectos del componente de “Información y Comunicación” el aspecto que está más desarrollado es el de “Comunicación Interna” debido a: i) las acciones de mejora del Clima y Cultura Organizacional, ii) a la determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna, iii) a la formulación y ejecución de acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI), y iv) a la implementación de medios de TIC para la comunicación interna (intranet, portal institucional, correo electrónico, sistemas de conocimiento). Así mismo, con un ratio mayor al 98% están los aspectos de “Canales de Comunicación”, “Comunicación externa” y “Archivo Institucional” debido a: i) establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información, ii) administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (en redes sociales y el portal web), iii) el desarrollo de aplicaciones APP al Ciudadano y Grupos de Interés, iv) a establecer y administrar flujos de información en aplicaciones de extranet a administrados y grupos de interés, v) al registro, digitalización, y procesamiento de documentos por el área especializada de documentación y archivo, vi) al establecimiento de procedimientos específicos y políticas para conservar y mantener archivos, documentos e imágenes, vii) al cumplimiento de las normas técnicas del Sistema Nacional de Archivos, viii) a la autorización y control del acceso a archivos y documentos, ix) al establecimiento de acciones de seguridad y control en recursos en los recursos de TIC asignados a la digitalización y procesamiento de documentos e imágenes y x) a los procedimientos de respaldo de los datos registrados e imágenes escaneadas (Backup).

A su vez, el aspecto menos desarrollado es el de “Funciones y características de la información”, debido a i) que no se ha estructurado e implementado una base de información única a nivel de toda la organización (Base de Datos), teniendo bases de información no integradas de los sectores y gerencias, ii) el poco desarrollo de sistemas de información para la toma de decisiones de la Alta Dirección basado en herramientas de inteligencia de negocios (BI) y iii) a la limitada aplicación de metodologías que permitan estandarizar y definir los requerimientos de información de los diferentes niveles de decisión de la empresa.

Como elementos importantes de desarrollo de este componentes son: i) la implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético, ii) la Gestión de proyectos de TIC (PMO y PMBOK), iii) la implementación de la intranet “Nuestra energía eres tú”, iv) el uso de estándares y metodologías para la gestión de los recursos TIC (ISO 9001:20015, MIO, COBIT, ITIL).

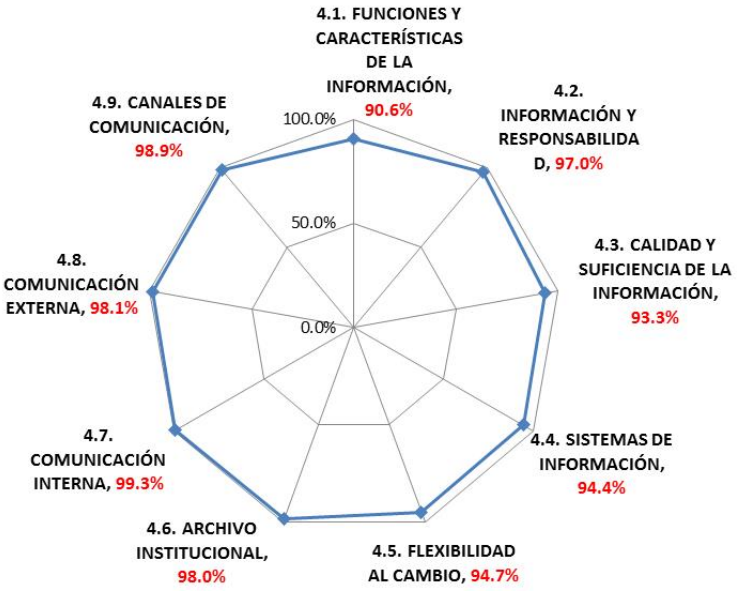

5. Componente de supervisión: 95.9% de implementación

De los 06 aspectos del componente de “Supervisión” los 03 aspectos que superan el 97% son: “Reporte de Deficiencias”, “Implantación y Seguimiento de Medidas Correctivas” y “Autoevaluación“ debido a: i) la definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001), ii) a la elaboración de un Diagnóstico de las Brechas Residuales del SCI y planes de tratamiento de riesgos, iii) al monitoreo, evaluación y difusión del Plan de Trabajo del SCI, iv) la ejecución y análisis de encuestas de Percepción del SCI, v) al monitoreo y control de la implementación de las observaciones y recomendaciones de auditorías de control, vi) a elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos, vii) a la gestión directa de la Alta Dirección en la implementación de observaciones y recomendaciones del órgano de control, viii) a las acciones que realizan los Comités: CSST, medio ambiente y CGSI, ix) las acciones y auditorías realizadas en forma periódica que permiten identificar hallazgos y establecer oportunidades de mejora.

A su vez, el aspecto menos desarrollado es el de “Prevención y Monitoreo” debido a: i) a la limitada inclusión de aspectos de control (previo, simultaneo y posterior) en los procedimientos específicos y a la implementación de medios de control que permitan conocer las desviaciones a las metas planteadas a la ejecución del procedimientos establecidos, ii) a un mayor desarrollo de una cultura de riesgo y prevención en el personal, y iii) a la integración y redefinición de un modelo de gestión de riesgos que integre las técnicas y herramientas a utilizar.

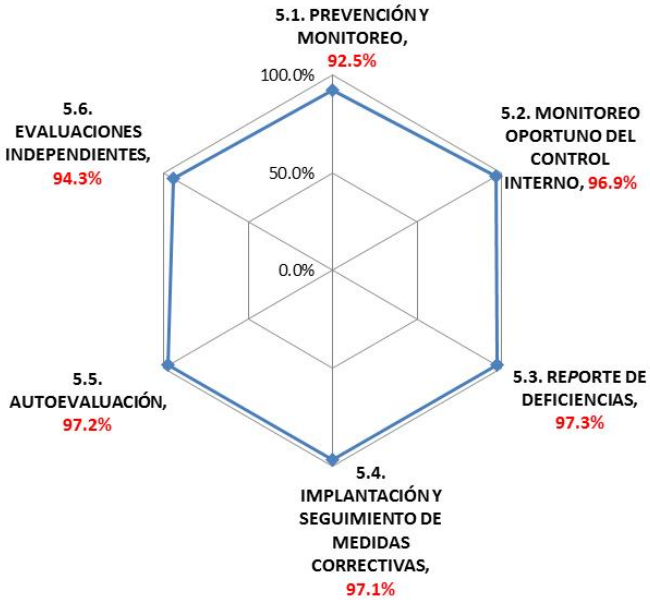

V. CONCLUSIONES

1. A octubre 2018, el nivel de implementación del Sistema de Control Interno se mantiene en crecimiento y con un valor superior a la de años anteriores (año 2013: 90.3%, año 2014: 91.4%, año: 2015: 91.2%, Año 2016: 91.1%, Año 2017: 94.7%, Año 2018: 95.5%).
2. Se establece que se mantiene como el componente con el mayor nivel de implementación, el de "Ambiente de Control" (98.3%) y el componente con el menor nivel de implementación, el componente de "evaluación de Riesgos" (92.2%).
3. La matriz de evaluación, para determinar el nivel de implementación del SCI, se ha validado, mejorando la identificación de los Registros de Cumplimiento de los contenidos de los aspectos de control identificándose 284 Registros de Cumplimiento los cuales tiene 866 interacciones con los 138 contenidos de control del Modelo del SCI.
4. Los 05 aspectos con mayor nivel de implementación son: i) Rendición de cuentas (100%), ii) Integridad y los valores éticos (100%), iii) Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos (100%), iv) Comunicación Interna (99.3%), y v) Canales de Comunicación (98.9%).
5. Los aspectos con menor nivel de implementación son: i) Funciones y características de la información (90.6%), ii) Evaluación Costo – Beneficio (90.7%), iii) Segregación de Funciones (91.5%), iv) Identificación de los Riesgos (91.5%), y v) Respuesta al Riesgo (92.2%).

VI. RECOMENDACIONES

1. Se debe lograr el cumplimiento de las siguientes actividades con el fin de fortalecer el SCI de Osinergmin en ele periodo 2019 – 2021:
   - Desarrollar una mayor cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención.
   - Formular y ejecutar Planes de Trabajo a largo plazo (del POI y del SCI).
   - Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de Riesgos, integrando sus técnicas y herramientas.
   - Establecer Indicadores de Impacto de las acciones de mitigación de Riesgos.
   - Efectuar análisis para la Segregación de Funciones que permitan mejorar las medios y acciones de control
   - Establecer una Metodología Específica para un Análisis Costo – Beneficio para la aplicación de un control.
   - Redefinir y generar indicadores de procesos y procedimientos.
   - Completar los Procedimientos Específicos del MAPRO.
   - Desarrollar un Sistema de Alerta para la Gestión de Riesgos.
   - Actualizar el TUPA luego de la aprobación de los Procedimientos Administrativos por el Análisis de Calidad Regulatoria.
   - Implementar una Base de Información Corporativa y un Sistema de Información Corporativo que integre la Entidad.
2. Fortalecer las actividades y gestión de los Comités del SIG que manejan riesgos.
3. Mantener la certificación de las normas internacionales integrantes del SIG.

4. Mantener las campañas de sensibilización hacia el Sistema de Control de Riesgos y a una Cultura de Gestión de Riesgos.
5. Mantener el monitoreo y seguimiento a la implementación de las recomendaciones y observaciones del Órgano de Control Institucional, sistematizándola y generando un aplicativo que permita un sistema predictivo y de alerta.
6. Incorporar contenidos de control interno en los programas de capacitación y de Universidad Corporativa.
7. Continuar con el seguimiento, monitoreo y gestión de los Riesgos Sectoriales.
8. Incrementar el número de proyectos bajo la Metodología de Presupuesto por Resultados.
9. Mantener la aplicación de la Metodología RIA en la propuesta de Procedimientos.
10. Propiciar que se concluya los proyectos de TIC propuestos e iniciados por la GSTI.

ANEXOS

1. Estructura del Modelo del Sistema de Control Interno - SCI
2. Matriz de Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).
3. Relación de Registros de Cumplimiento por cada Contenido de Control
4. Puntaje de un Registro de Cumplimiento
5. Puntaje de cada Registro de Cumplimiento
6. Cálculo del Nivel de Implementación de cada Aspecto y Componente del Sistema de Control Institucional - SCI de Osinergmin

...

ANEXO N° 01

ESTRUCTURA DEL MODELO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI

RESOLUCIÓN DE CONTRALORIA GENERAL Nº 320-2006-CG

COMPONENTE DEL SCI			ASPECTOS DEL COMPONENTE		
Nº	**COMPONENTE**	**DESCRIPCIÓN**	**Nº**	**ASPECTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	Ambiente de Control	Establecer un entorno organizacional favorable y la generación de una cultura orientada al control interno	1	Filosofia de la Dirección	Conducta y actitudes que deben caracterizar una gestión orientada al CI, reflejada en un apoyo constante a las acciones de control,el logro de objetivos, un código de ética, la evaluación de desempeño, la evaluación y supervisión del funcionamiento de la organización, el involucramiento del personal , la generar de un ambiente de confianza y trabajo en equipo.
			2	Integridad y los valores éticos	Conducta y estilos de gestión en base a integridad y valores éticos caracterizado por el cumplimiento de la normatividad y a la propensión a una cultura de valores .
			3	Administración Estratégica	Formular planes estratégicos basado en procesos de análisis , con un seguimiento y evaluación de lo planificado, lo que se debe plasmar en documentos, siendo toda acción difundida.
			4	Estructura organizacional	Evaluar y determinar una estructura que contribuya al cumplimiento de objetivos, a una calidad de los productos su diseño, a una programación de sus acciones, siendo diseñada desde un enfoque de procesos, en concordancia con su misión.
			5	Administración de RR.HH.	Gestionar el personal, orientándolo al desarrollo de sus capacidades y habilidades, al desarrollo de sistemas de evaluación de desempeño, la generación de valores y una actitud proactiva al control.
			6	Competencia profesional	Conocimiento,habilidades y capacidades acorde a las funciones y responsabilidades,con actitud a la ética,ordenada,económica, eficaz y eficiente, se debe especificar requerimientos de personal
			7	Asignación de autoridad y responsabilidad	Hacer conocer y garantizar al personal sus funciones y reglas de autoridad, debiendo estar definida en los documentos normativos de la entidad
			8	Órgano de Control Institucional	Implementación adecuada de la OCI para el desarrollo de sus funciones, los miembros de los equipos de control deben ser de comprobada competencia e idoneidad
2	Evaluación de Riesgo	Identificar y análizar el riesgos al que se expone la entidad que puede impedir el logro de objetivos. Se asigna su responsabilidad a un área de la entidad	9	Planeamiento de la administración de riesgos	Definir una estrategia para identificar riesgos que impacten la entidad . Se desarrolla planes de respuesta y monitoreo de cambios. Su administración permite reduce su probabilidad de ocurrencia y su impacto negativo en la entidad
			10	Identificación de los riesgos	Desarrollo de metodologías basadas en determinadas técnicas que posibiliten la identificación de riesgos
			11	Valorización de los riesgos	El propósito es obtener informción para estimar la probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias, así como el impacto de un evento que genere riesgo
			12	Respuestas al riesgo	Selección de acción más apropiada en relación con la capacidad de tolerancia y su costo - beneficio, establece acciones que preveen actividades que originan riesgo, propende a dar una respuesta integral
3	Control Gerencial	Establecer políticas y procedimientos para asegurar una adecuada administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad	13	Procedimientos de autorización y aprobación	Asignación y comunicación de responsabilidades con autorización y aprobación de nivel correspondiente
			14	Segregación de funciones	División del trabajo,asignación y rotación de funcionarios que aseguren un sistema de control efectivo
			15	Evaluación costo-beneficio	Factibilidad y conveniencia de la acción de control, estimación de los beneficios esperados en relación al logro de objetivos.
			16	Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	El acceso a recursos y archivos debe limitarse a personal autorizado que sea responsable de su utilización y custodia debiéndose evidenciar con un registro
			17	Verificaciones y conciliaciones	Los procesos, actividades y tareas deben ser verificables antes y después de realizarse debiendo ser registradas para su verificación anterior
			18	Evaluación de desempeño	Evaluaciones permanentes de la gestión en base a planes organizacionales y aplicación de normas
			19	Rendición de cuentas	Informar el uso de recursos y bienes del estado, en cumplimiento a responsabilidades asignadas para cuyo efecto el sistema de control interno brinda la información
			20	Documentación de procesos, actividades y tareas	Los procesos, actividades y tareas deben estar apropiadamente documentadas para asegurar su adecuado desarrollo acorde a los estándares establecidos
			21	Revisión de procesos, actividades y tareas	Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente erevisados para asegurar el cumplimiento de lineamientos establecidos, esta revisión es diferente al seguimiento del control interno
			22	Controles para las TIC	Actividades de control de la TIC que granticen el procesamiento de información para el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad, debiendo tenerse sistemas de control que permitan preveer, detectar y corregir errores en los sistemas existentes
4	Componente de información y comunicación	Establecer los componentes de la información y comunicación que aseguren el flujo de información con calidad y oportunidad	23	Funciones y características de la información	Lograr que la información que se transmita sea confiable, oportuna y útil a la ejecución de las actividades de la entidad, siendo necesaria el establecimento de un sistema de gestión del conocimiento que permita el aprendizaje organizacional y mejora continua
			24	Información y responsabilidad	La información debe permitir cumplir con funciones y responsabilidades asignadas al personal de la entidad
			25	Calidad y suficiencia de la información	Se debe diseñar, evaluar e implementar mecanismos que aseguren la calidad y suficiencia de la información
			26	Sistemas de información	Asegurar que los sistemas de información se ajusten a las características, necesidades y naturaleza de requerimientos de información de la entidad para l atoma de decisiones, garantizando la transparencia en la rendición de cuentas
			27	Flexibilidad al cambio	Cambios a los sistemas de información como respuesta a cambios de la organización tomando las aciones necesarias para minimizar el impacto en la entidad
			28	Archivo institucional	Lineamientos para la preservación de documentos e información incluyendo las fuentes de sustento
			29	Comunicación interna	Flujo de información por una red de relaciones interdependientes que fluye hacia abajo que sirve de control, motivación y expresión de los usuarios
			30	Comunicación externa	Flujo de información a clientes, usuarios y a la ciudadanía que debe generar confianza e imagen positiva de la entidad
			31	Canales de comunicación	Medios que permiten el flujo de información en cantidad, calidad y oportunidad requerida para la ejecución de procesos, actividades y tareas
5	Supervisión	Actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad con fines de mejora y evaluación	32	Prevención y monitoreo	Acciones que permiten conocer oportunamente si los procesos y operaciones de la entidad se realizan en forma adecuada para el logro de objetivos
			33	Monitoreo oportuno del control interno	Seguimiento a las acciones de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad a fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad
			34	Reporte de deficiencias	Registro y notificación a responsables sobre debilidades y deficiencias detectadas en el proceso de monitoreo a fin de que se tomen las acciones necesarias de corección
			35	Implantación y seguimiento de medidas correctivas	Seguimiento a la implantación de medidas correctivas producto de las recomendaciones de las observaciones de las acciones de control
			36	Autoevaluación	Acciones para promover y establecer procesos de autoevaluaciones sobre la gestión y el control interno de la entidad
			37	Evaluaciones independientes	Evaluación de órganos de control independientes a fin de garantizar la verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno y el desarrollo de la gestión institucional

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
1. COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL **Establecer un entorno organizacional favorable y la generación de una cultura orientada al control interno**										
			1	Filosofia de la dirección	Conducta y actitudes que deben caracterizar una gestión orientada al Control Interno, reflejada en un apoyo constante a las acciones de control, el logro de objetivos, un código de ética, la evaluación de desempeño, la evaluación y supervisión del funcionamiento de la organización, inicio de una cultura al riesgo, el involucramiento del personal , la generación de un ambiente de confianza y trabajo en equipo.	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI) Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Código de Ética de la Función Pública) Elaborar, ejecutar y evaluar Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema en Control Interno Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar, e informar acciones del Plan Anual de CI Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo de los Comités del SIG (CGC, CSST, CGSI) Promover las Buenas Practicas Gubernamentales y prácticas de Creatividad Empresarial Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG) Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional Acciones de la Alta Dirección referidas al Seguimiento al Programa Anual de Control, Plan de Trabajo del SCI y levantamiento de observaciones y recomendaciones Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional Actividades de difusión de componentes del Sistema de Control Interno Actividades de programar, ejecutar y evaluar planes de trabajo de los Comités del SIG (CGC, CSST, CGSI) Apoyo a la ejecución del Plan Anual de CI Ceremonia de reconocimiento al cumplimiento de Metas Institucionales Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001) Certificación y Migración a ISO 9001:2015 que integra el contexto de Riesgo en el SIG Coordinar y consolidar la formación de equipos de trabajo Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención Elaboración y ejecución de proyectos en los Sectores de Energía y Minería Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Formulación y ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI por personal responsable Generar cultura al cambio y a la mejora continua en el personal de Osinergmin Implementación y mantenimiento de certificaciones de normas ISO del Sistema Integrado de Gestión - SIG Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento) Incorporar contenidos de control interno en programas de capacitación Nombramiento de Coordinadores de Control Interno en Unidades Orgánicas Nombramiento del CCI Perfil Profesional de Funcionarios Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio" Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	IMPLEMENTADO	97.8%	**1.** La filosofia de la Dirección refleja una actitud de apoyo permanente hacia el control interno y el logro de sus objetivos, actuando con independencia, competencia y liderazgo y estableciendo un código de ética y criterios de evaluación del desempeño.	Actitud permanente al CI
									2. El titular o funcionario designado debe evaluar y supervisar continuamente el funcionamiento adecuado del control interno en la entidad y transmitir a todos los niveles de la entidad, de manera explícita y permanente, su compromiso con el mismo.	Compromiso de monitorear, evaluar y comunicar acciones de CI
									3. El titular o funcionario designado debe hacer entender al personal la importancia de la responsabilidad de ejercer y ejecutar los controles internos, ya que cada miembro cumple un rol importante dentro de la entidad. También debe lograr que éstas sean asumidas con seriedad e incentivar una actitud positiva hacia el control interno.	Concientizar e incentivar al control Interno
									4. El titular o funcionario designado debe propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas que contribuyan al perfeccionamiento del control interno y al desarrollo de la cultura de control institucional.	Propiciar ambiente que desarrolle una cultura al CI
									5. El titular o funcionario designado debe facilitar, promover, reconocer y valorar los aportes del personal estimulando la mejora continua en los procesos de la entidad.	Gestionar los aportes del personal y estimular la mejora continua
									6. El titular o funcionario designado debe integrar el control interno a todos los procesos,actividades y tareas de la entidad. A este propósito contribuye el ambiente de confianza entre el personal, derivado de la difusión de la información necesaria, la adecuada comunicación y las técnicas de trabajo participativo y en equipo.	Integrar el CI a los procesos y propiciar un ambiente de confianza al personal
									7. El ambiente de confianza incluye la existencia de mecanismos que favorezcan la retroalimentación permanente para la mejora continua. Esto implica que todo asunto que interfiera con el desempeño organizacional, de los procesos, actividades y tareas pueda ser detectado y transmitido oportunamente para su corrección oportuna.	Retroalimentar la mejora continua y control de procesos
									8. El titular y funcionarios de la entidad, a través de sus actitudes y acciones, deben promover las condiciones necesarias para el establecimiento de un ambiente de confianza.	Generar ambiente de confianza basado en actitudes y acciones
			2	Integridad y los valores éticos	Conducta y estilos de gestión en base a integridad y valores éticos caracterizado por el	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Código de Ética de la Función Pública) Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional Curso de Valores y Ética en Universidad Corporativa Perfil Profesional de Funcionarios Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión Acciones del Personal en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	MENTADO	100.0%	**1.** Los principios y valores éticos son fundamentales para el ambiente de control de las entidades. Debido a que éstos rigen la conducta de los individuos, sus acciones deben ir más allá del solo cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y otras disposiciones normativas.	Conducta coherente con principios y valores eticos
									2. El titular o funcionario designado debe incorporar estos principios y valores como parte de la cultura organizacional, de manera que subsistan a los cambios de las personas que ocupan temporalmente los cargos en una entidad. También debe contribuir a su fortalecimiento en el marco de la vida institucional y su entorno.	Incorporar principios y valores éticos a la cultura organizacional

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
				Valores éticos	cumplimiento de la normatividad y a la propensión a una cultura de valores .	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI Charlas de Sensibilización en ISO 37001: 2015 Anti Soborno Identificación de Riesgos en la Certificación del ISO 37001:2015 Anti Soborno Registro de quejas y denuncias al Código de Ética Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	IMPLEM		**3.** El titular o funcionario designado juega un rol determinante en el establecimiento de una cultura basada en valores, que con su ejemplo, contribuirá a fortalecer el ambiente de control.	Comportamiento de funcionarios
									4. La demostración y la persistencia en un comportamiento ético por parte del titular y los funcionarios es de vital importancia para los objetivos del control interno.	Comportamiento ético demostrable
1	Ambiente de Control	Establecer un entorno organizacional favorable y la generación de una cultura orientada al control interno	3	Administración estratégica	Formular planes estratégicos basado en procesos de análisis , con un seguimiento y evaluación de lo planificado, lo que se debe plasmarse en documentos, siendo toda acción difundida.	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Metodología del Plan Estratégico de Osinergmin Procedimiento Específico para la Gestión del PEI Procedimiento Específico para la Gestión del POI Registro de información del POI y del Presupuesto Institucional en Aplicativos Gubernamentales (CEPLAN, MEF) Análisis de Prospectiva del PEI Análisis FODA del PEI (Análisis externo e interno) Conocimiento de los sectores, stakeholders, ciudadano Coordinaciones con Unidades Orgánicas para el cumplimiento de Metas Físicas o Financieras Programadas Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento) Informes de Gestión de Gerencias de Supervisión y Regulación Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería Integración del PEI, POI y Presupuesto Institucional Metodología del Plan Operativo de Osinergmin Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG) Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	IMPLEMENTADO	97.2%	**1.** Se entiende por administración estratégica al proceso de planificar, con componentes de visión, misión, metas y objetivos estratégicos. En tal sentido, toda entidad debe buscar tender a la elaboración de sus planes estratégicos y operativos gestionándolos. En una entidad sin administración estratégica, el control interno carecería de sus fundamentos más importantes y sólo se limitaría a la verificación del cumplimiento de ciertos aspectos formales.	Administración estratégica y operativa de la entidad
									2. El análisis de la situación y del entorno debe considerar, entre otros elementos de análisis, los resultados alcanzados, las causas que explican los desvíos con respecto de lo programado, la identificación de las demandas actuales y futuras de la ciudadanía	Diagnóstico de la situación actual y del entorno
									3. Los productos de las actividades de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación deben estar formalizadas en documentos debidamente aprobados y autorizados, con arreglo a la normativa vigente respectiva. El titular o funcionario designado debe difundir estos documentos tanto dentro de la entidad como a la ciudadanía en general.	Documentar y difundir los instrumentos de gestión
			4	Estructura organizacional	Evaluar y determinar una estructura que contribuya al cumplimiento de objetivos, a una calidad de los productos su diseño, a una programación de sus acciones, siendo diseñada desde un enfoque de procesos, en concordancia con su misión.	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado Cuadro de Asignación de Personal - CAP Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI Diseñar e implementar ambiente de trabajo ergonómico Ejecutar y evaluar acciones de Selección de Personal Elaborar y aprobar el Plan Estratégico Institucional 2015-2021 Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP Gestión del presupuesto del personal Procedimiento Específico de Selección de Personal Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	IMPLEMENTADO	98.1%	**1.** La determinación la estructura organizativa debe estar precedida de un análisis que permita elegir la que mejor contribuya al logro de los objetivos estratégicos y los objetivos de los planes operativos anuales. Para ello debe analizarse, entre otros: (i) la eficacia de los procesos operativos, (ii) la velocidad de respuesta de la entidad frente a cambios internos y externos, (iii) la calidad y naturaleza de los productos o servicios brindados, (iv) la satisfacción de los clientes, usuarios o ciudadanía, (v) la identificación de necesidades y recursos para las operaciones futuras, (vi) las unidades orgánicas o áreas existentes, y (vii) los canales de comunicación y coordinación, informales, formales y multidireccionales que contribuyen a los ajustes necesarios de la estructura organizativa.	Análisis y diseño de la estructura organizacional coherente a objetivos
									2. La determinación de la estructura organizativa debe traducirse en definiciones acerca de normas, procesos de programación de puestos y contratación del personal necesario para cubrir dichos puestos Con respecto de los recursos materiales debe programarse la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos, así como la estructura de soporte para su administración, incluyendo la programación y administración de los recursos financieros.	Establecer e implementar puestos de trabajo y recursos para su operatividad
									3. Las entidades públicas, de acuerdo con la normativa vigente emitida por los organismos competentes, deben diseñar su estructura orgánica, la misma que no solo debe contener unidades sino también considerar los procesos, operaciones, tipo y grado de autoridad en relación con los niveles jerárquicos, canales y medios de comunicación, así como las instancias de coordinación interna e interinstitucional que resulten apropiadas. El resultado de toda esta labor debe formalizarse en manuales de procesos, de organización y funciones y organigramas	Diseño y formalización de la estructura organizacional acorde a la normativa
									4. La dimensión de la estructura organizativa estará en función de la naturaleza, complejidad y extensión de los procesos, actividades y tareas, en concordancia con la misión establecida en su ley de creación.	Dimensionamiento operacional de la estructura organizacional

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			5	Administración de RR.HH.	Gestionar el personal, orientándolo al desarrollo de sus capacidades y habilidades, al desarrollo de sistemas de evaluación de desempeño, la generación de valores y una actitud proactiva al control.	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP Formulación, ejecución, emisión y evaluación de Programa de Comunicación Interna Formular, ejecutar y evaluar acciones al personal por la GRH en el POI Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú" Lineamientos Estratégicos de Personal del PEI Perfil Profesional de Funcionarios Perfil profesional del personal Procedimientos Específicos de Gestión de RRHH Programar, realizar y evaluar Programa de Bienestar del Personal	IMPLEMENTADO	97.7%	**1.** La eficacia del funcionamiento de los sistemas de control interno radica en el elemento humano. De allí la importancia del desempeño de cada uno de los miembros de la entidad y de cuán claro comprendan su rol en el cumplimiento de los objetivos. En efecto, la aplicación exitosa de las medidas, mecanismos y procedimientos de control implantados por la administración está sujeta, en gran parte, a la calidad del potencial del recurso humano con que se cuente.	Idoneidad del personal para el cumplimiento de su trabajo y logro de objetivos
									2. El titular o funcionario designado debe definir políticas y procedimientos adecuados que garanticen la correcta selección, inducción y desarrollo del personal. Las actividades de reclutamiento y contratación, que forman parte de la selección, deben llevarse a cabo de manera ética. En la inducción deben considerarse actividades de integración del recurso humano en relación con el nuevo puesto tanto en términos generales como específicos En el desarrollo de personal se debe considerar la creación de condiciones laborales adecuadas, la promoción de actividades de capacitación y formación que permitan al personal aumentar y perfeccionar sus capacidades y habilidades, la existencia de un sistema de evaluación del desempeño objetivo, rendición de cuentas e incentivos que motiven la adhesión a los valores y controles institucionales.	Gestión integral de los procesos y actividades del personal
			6	Competencia profesional	Conocimiento,habilidades y capacidades acorde a las funciones y responsabilidades,con actitud a la ética,ordenada,económica, eficaz y eficiente, se debe especificar requerimientos de personal	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Curso de Extensión Universitaria Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales Participación en eventos de intercambio de personal de Osinergmin en Entidades Públicas y Privadas en el exterior Perfil profesional del personal Programa de Universidad Corporativa Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Código de Ética de la Función Pública) Establecer y Ejecutar Programa de mejora del Clima Organizacional Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Implementación y actualización de contenidos en Sistema de Conocimiento Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	IMPLEMENTADO	98.3%	**1.** La competencia incluye el conocimiento, capacidades y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ética, ordenada, económica, eficaz y eficiente, al igual que un buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno.	Proveer formación y fomentar desarrollo de competencias
									2. El titular o funcionario designado debe especificar, en los requerimientos de personal, el nivel de competencia requerido para los distintos niveles y puestos de la entidad, así como para las distintas tareas requeridas por los procesos que desarrolla la entidad.	Definición del perfil del puesto en función de las tareas a desarrollar
									3. El titular, funcionarios y demás servidores de la entidad deben mantener el nivel de competencia que les permita entender la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento de un buen control interno, y practicar sus deberes para poder alcanzar los objetivos de éste y la misión de la entidad.	Mantenimiento del nivel óptimo de competencia
			7	Asignación de autoridad y responsabilidad	Hacer conocer y garantizar al personal sus funciones y reglas de autoridad, debiendo estar definida en los documentos normativos de la entidad	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP Asignación y publicación de competencias en Procedimientos Específicos (Portal WEB SIG) Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.) Asignación de responsabilidades en la ejercitación de acciones del POI Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular Procedimiento Específico de Rendición de Cuentas Programa de inducción de personal Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	IMPLEMENTADO	98.5%	**1.** El titular o funcionario designado debe tomar las acciones necesarias para garantizar que el personal que labora en la entidad tome conocimiento de las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupan. Los funcionarios y servidores públicos tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados en sus deberes y responsabilidades demostrando preocupación e interés en el desempeño de su labor.	Garantizar el conocimiento de las funciones y niveles de autoridad del puesto
									2. La asignación de autoridad y responsabilidad debe estar definida y contenida en los documentos normativos de la entidad, los cuales deben ser de conocimiento del personal en general.	Determinación formal de la autoridad y responsabilidad
									3. Todo el personal que labora en las entidades del Estado debe asumir sus responsabilidades en relación con las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupa. En este sentido, cada funcionario o servidor público es responsable de sus actos y debe rendir cuenta de los mismos.	Asumir responsabilidades y rendir cuentas
									4. El titular o funcionario designado debe establecer los límites para la delegación de autoridad hacia niveles operativos de los procesos y actividades propias de la entidad, en la medida en que ésta favorezca el cumplimiento de sus objetivos.	Delimitar la delegación de la autoridad para cumplir objetivos
									5. Toda delegación incluye la necesidad de autorizar y aprobar, cuando sea necesario, los resultados obtenidos como producto de la autoridad asignada.	Ejercicio de la autoridad asignada
									6. Es necesario considerar que la delegación de autoridad no exime a los funcionarios y servidores públicos de la responsabilidad conferida como consecuencia de dicha delegación. Es decir, la autoridad se delega, en tanto que la responsabilidad se comparte.	Ejercicio de la responsabilidad compartida, sin delegar la autoridad

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			8	Órgano de Control Institucional, Normnativa de control	Implementación adecuada de la OCI para el desarrollo de sus funciones, los miembros de los equipos de control deben ser de comprobada competencia e idoneidad	Formular, ejecutar e informar acciones del Plan Anual de Control Interno Seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de CI Acciones de mejora derivadas de observaciones y recomendaciones de Auditorias o Examenes Especiales Acciones en el POI derivados de observaciones y recomendaciones de la OCI Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI Definir y evaluar las Metas Personales de la OCI (Sistema de Evaluación del Desempeño) Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Código de Ética de la Función Pública) Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales Funciones de la OCI en el ROF y MOF de Osinergmin Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno Presupuesto, personal, equipamiento y recursos de TIC asignados al OCI Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno	IMPLEMENTADO	98.8%	**1.** Los Órganos de Control Institucional realizan sus funciones de control gubernamental con arreglo a la normativa del SNC y sujetos a la supervisión de la CGR.	Funcionamiento del Organo de Control Institucional acorde a la normativa
									2. Los productos generados por el Órgano de Control Institucional no deben limitarse a evaluar los procesos de control vigentes, sino que deben extenderse a la identificación de necesidades u oportunidades de mejora en los demás procesos de la entidad, tales como aquellos relacionados con la confiabilidad de los registros y estados financieros, la calidad de los productos y servicios y la eficiencia de las operaciones, entre otros.	Evaluación y mejora de los procesos de control
									3. Cualquiera sea la conformación de los equipos de trabajo responsables de la evaluación del control interno, deben integrarse con miembros de comprobada competencia e idoneidad profesional	Competencia e inodeidad del personal del OCI
2. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS **Identificar y análizar el riesgos al que se expone la entidad que puede impedir el logro de objetivos. Se asigna su responsabilidad a un área de la entidad**										
			9	Planeamiento de la administración de riesgos	Definir una estrategia para identificar riesgos que impacten la entidad . Se desarrolla planes de respuesta y monitoreo de cambios. Su administración permite reducir su probabilidad de ocurrencia y su impacto negativo en la entidad	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015 Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y minería Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST, medio ambiente y CGSI Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación Indicadores de Impacto de las acciones de mitigación de Riesgos Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	IMPLEMENTADO	92.5%	**1.** Un evento es un incidente o acontecimiento derivado de fuentes internas o externas que afecta a la implementación de la estrategia o la consecución de objetivos. Los eventos pueden tener un impacto positivo, negativo o de ambos tipos a la vez. Cuando el impacto es positivo se le conoce como oportunidad, en tanto que si es negativo se le conoce como riesgo.	Determinación y análisis de oportunidades y riesgos en los eventos
									2. El riesgo se define como la posibilidad de que un evento ocurra y afecte de manera adversa el logro de los objetivos de la entidad, impidiendo la creación de valor o erosionando el valor existente. El riesgo combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuánto daño causaría (impacto).	Identificar y establecer la probabilidad del riesgo
									3. El planeamiento de la administración de riesgos es un proceso continuo. Incluye actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de los riesgos.	Planificación de la administración del riesgos
									4. En el planeamiento de los riesgos se desarrolla una estrategia de gestión, que incluye su proceso e implementación. Se establecen objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos adicionales necesarios, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo métricas para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y las comunicaciones necesarios.	Formular e implementar el proceso de gestión integral del riesgo
									5. El planeamiento de la administración de riesgos puede ser específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y en la definición del entrenamiento necesario que el personal debe tener para un mejor manejo y monitoreo de los riesgos, entre otros.	Asignar responsabilidad y establecer capacidades para la gestión de riesgos
									6. La administración apropiada de los riesgos tiende a reducir la probabilidad de la ocurrencia y del impacto negativo de éstos y muestra a la entidad cómo debe ir adaptándose a los cambios.	Reducir riesgos y mitigar el impacto, adaptándose al cambio
				Desarrollo de		Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y minería Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015 Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa Aplicar Metodología para definir un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) Aplicar Metodología para el tratamiento de riesgos sectoriales	O		**1.** La metodología de identificación de riesgos de una entidad puede comprender una combinación de técnicas vinculadas con herramientas de apoyo. Las técnicas de identificación de riesgos, deben tomar como base eventos y tendencias pasados así como técnicas de prospectiva en general.	Implementar metodologia de identificación de riesgos
									2. Es útil agrupar en categorías los riesgos potenciales mediante la acumulación de los eventos que ocurren en una entidad en los procesos claves (estratégicos y operativos), en las actividades críticas, en las fuentes de información, en los ciclos de vida de diferentes procesos, en juicios de expertos, por contexto, entre otros. El titular y funcionarios deben desarrollar un entendimiento de las interrelaciones que existen entre los riesgos, no solo consiguiendo información detallada como base para su valoración, sino también realizando ejercicios de prospectiva, de manera que se vea plasmado en su gestión.	Categorizar el riesgo, entendiendo sus inter relaciones

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
2	Evaluación de Riesgos	Identificar y análizar el riesgos al que se expone la entidad que puede impedir el logro de objetivos. Se asigna su responsabilidad a un área de la entidad	10	Identificación de los riesgos	metodologías basadas en determinadas técnicas que posibiliten la identificación de riesgos	~~Aplicar Metodología para el tratamiento de riesgos sectoriales~` `Aplicar Técnicas para identificar riesgos en seguridad de instalaciones y planes de contingencias` `Aplicar Técnicas para la identificación de riesgos sectoriales` `Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos` `Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención` `Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos` `Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI` `Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG` `Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos` `Estudios para determinar niveles de ingreso que sustente el Presupuesto Institucional` `Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés` `Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería` `Investigación de Incidentes y Vulnerabilidad del SIG (Procedimiento Específico)` `Metodología de Diagnóstico del SCI e identificación de brechas` `Técnicas para probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)` `Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	IMPLEMENTADO	91.6%	**3.** El proceso de identificación de riesgos debe tener como entradas tanto la experiencia de la entidad en materia de impactos derivados de hechos ocurridos como futuros.	Experiencia de la entidad en la identificación de riesgos
									4. La técnica denominada Juicio de Expertos no solo es aplicable a la identificación de riesgos, sino también a la ejecución de pronósticos y a la toma de decisiones. Las más usadas son el método Delphi y la técnica del Grupo Nominal.	Técnicas para la identificación de riesgos
									5. Se debe identificar los eventos externos e internos que afectan o puedan afectar a la entidad. Dichos eventos, si ocurren, tienen un impacto positivo, negativo o una combinación de ambos. Por lo tanto, los eventos con signo negativo representan riesgos y requieren de evaluación y respuesta por parte del órgano competente de la entidad. De otro lado, los eventos con signo positivo representan oportunidades y compensan los impactos negativos de los riesgos. En términos generales, una fuente de identificación son los análisis de fortalezas-oportunidades-debilidades-amenazas que realizan las entidades como parte del proceso de planeamiento estratégico, en tanto éstos hayan sido correctamente elaborados.	Analisis FODA y su efecto en la Entidad
			11	Valorización de los riesgos	El propósito es obtener informción para estimar la probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias, así como el impacto de un evento que genere riesgo	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería` `Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y minería` `Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI` `Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés` `Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales` `Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno` `Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015` `Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)` `Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)` `Aplicar metodología para definir riesgos en Normas del SIG (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, ISO 37001)` `Aplicar Metodología para definir riesgos de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)` `Aplicar Metodología para el tratamiento de riesgos sectoriales` `Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos` `Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos` `Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados` `Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)` `Metodología para medir la reputación de la Entidad en los grupos de interés` `Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	IMPLEMENTADO	92.4%	**1.** La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto. Probabilidad representa la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto debido a su ocurrencia. Estos estimados se determinan usando tanto datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados subjetivos, como técnicas prospectivas.	Determinar la probabilidad e impacto del riesgo
									2. La metodología de análisis o valoración del riesgo de una entidad debe normalmente comprender una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Las técnicas cualitativas consisten en la evaluación de la prioridad de los riesgos identificados usando como criterios la probabilidad de ocurrencia, el impacto de la materialización de los riesgos sobre los objetivos, además de otros factores tales como la tolerancia al riesgo y costos, entre otros. La administración a menudo usa técnicas cualitativas de valoración cuando los riesgos no son cuantificables o cuando el uso de datos no son verificables. Las técnicas cuantitativas son usadas para analizar numéricamente el efecto de los riesgos identificados en los objetivos. La selección de las técnicas debe reflejar el nivel de precisión requerido y la cultura de la unidad de negocios.	Uso de una metodologías cualitativas y cuantitativas para definir el riesgo
									3. La administración debe usar métricas de desempeño para determinar en qué medida se están logrando los objetivos. Puede ser útil usar la misma unidad de medida cuando se considera el impacto potencial de un riesgo para el logro de un objetivo específico. La entidad puede valorar la manera cómo los riesgos se correlacionan positivamente, combinan e interactúan para crear probabilidades o impactos significativamente diferentes. Si bien el impacto individual puede ser bajo, una correlación positiva de éstos puede tener impacto mayor. Cuando los riesgos no están positivamente correlacionados, la administración los valora individualmente; cuando es probable que éstos ocurran en múltiples unidades de negocio, la gestión puede valorarlos y agruparlos en categorías comunes. Usualmente existe un rango de resultados posibles que se asocian con un riesgo, y la gestión los considera como base para desarrollar una respuesta.	Definir métricas para gestionar, correlacionar y categorizar riesgos
									4. Se debe estimar la frecuencia con que se presentarán los riesgos identificados, cuantificar la probable pérdida que pueden ocasionar y calcular el impacto que pueden tener en la satisfacción de los usuarios del servicio. De este análisis, se derivarán los objetivos específicos de control y las actividades asociadas para minimizar los efectos de los riesgos identificados como relevantes.	Estimar la frecuencia del riesgo e impacto en la satisfacción del usuario del servicio
									5. Los métodos utilizados para determinar la importancia relativa de los riesgos pueden ser diversos, debiendo considerar al menos una estimación de su frecuencia, probabilidad de ocurrencia y una cuantificación de los efectos resultantes o impacto.	Establecer la importancia relativa del riesgo
						Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería` `Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y minería			**1.** Una parte crítica de esta etapa es la estrategia de respuesta a los riesgos. Este proceso consiste en la selección de la opción más apropiada en su manejo (evitarlos, reducirlos, compartirlos y aceptarlos) y su debida implementación (a menudo aquellos con niveles de medio y alto riesgo).	Establecer e implementar estrategias de respuesta al riesgo

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			12	Respuestas al riesgo	Selección de acción más apropiada en relación con la capacidad de tolerancia y su costo - beneficio, establece acciones que preveen actividades que originan riesgo, propende a dar una respuesta integral	Aplicar Guías de Aspectos para problemas técnicos en Sectores de Energía y Minería Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015 Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético) Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) Aplicar metodología para definir riesgos en Normas del SIG (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, ISO 37001) Aplicar Metodología para definir riesgos de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) Aplicar Metodología para el tratamiento de riesgos sectoriales Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Metodología para medir la reputación de la Entidad en los grupos de interés Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	IMPLEMENTADO	92.2%	**2.** Las respuestas al riesgo son evitar, reducir, compartir y aceptar. Evitar el riesgo implica el prevenir las actividades que los originan. La reducción incluye los métodos y técnicas específicas para lidiar con ellos, identificándolos y proveyendo una acción para la reducción de su probabilidad e impacto. El compartirlo reduce la probabilidad o el impacto mediante la transferencia u otra manera de compartir una parte del riesgo. La aceptación no realiza acción alguna para afectar la probabilidad o el impacto. Como parte de la administración de riesgos, la entidad considera para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a partir del rango de respuestas. Esto da profundidad suficiente para seleccionar la respuesta y modificar su "status quo".	Administración del tipo de respuesta al riesgo
									3. La administración de la entidad considera el riesgo como un todo y puede asumir un enfoque mediante el cual el responsable de cada unidad desarrolla una valoración compuesta de los riesgos y de las respuestas para esa unidad. Este punto de vista refleja el perfil de la unidad en relación con sus objetivos y sus tolerancias al riesgo.	Respuesta integral al riesgo acorde a objetivos y a su tolerancia
									4. La administración, luego de seleccionar una respuesta, vuelve a medir el riesgo sobre una base residual. Asimismo, debe reconocer que siempre existirá algún nivel de riesgo residual no solo porque los recursos son limitados, sino también por causa de la incertidumbre futura inherente y las limitaciones propias de todas las actividades.	Monitorear y controlar efecto residual del riesgo
3. COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL **Establecer políticas y procedimientos para asegurar una adecuada administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad**										
			13	Procedimientos de autorización y aprobación	Asignación y comunicación de responsabilidades con autorización y aprobación de nivel correspondiente	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.) Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	IMPLEMENTADO	97.5%	**1.** La autorización para la ejecución de procesos, actividades o tareas debe ser realizada sólo por personas que tengan el rango de autoridad competente. Las instrucciones que se imparten a todos los funcionarios de la institución deben darse principalmente por escrito u otro medio susceptible de ser verificado y formalmente establecido. La autorización es el principal medio para asegurar que las actividades válidas sean ejecutadas según las intenciones del titular o funcionario designado. Los procedimientos de autorización deben estar documentados y ser claramente comunicados a los funcionarios y servidores públicos. Asimismo, deben incluir condiciones y términos, de tal manera que los empleados actúen en concordancia con dichos términos y dentro de las limitaciones establecidas por el titular o funcionario designado o normativa respectiva.	Formalización de la autoridad según competencia para realizar procesos, actividades y tareas
									2. La aprobación consiste en el acto de dar conformidad o calificar positivamente, por escrito u otro medio susceptible de ser verificado y formalmente establecido, los resultados de los procesos, actividades o tareas con el propósito que éstos puedan ser emitidos como productos finales o ser usados como entradas en otros procesos. Los procedimientos de aprobación deben estar documentados y ser claramente comunicados a los funcionarios y servidores públicos.	Ejercicio de la autoridad al aprobar la ejecución de actividades
			14	Segregación de funciones	División del trabajo,asignación y rotación de funcionarios que aseguren un sistema de control efectivo	Análisis para la Segregación de Funciones Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS Formación de Equipos de Trabajo por Encargos Especiales ó Actividades Críticas Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP Procedimientos Específicos que generan Movimiento del Personal (Denuncias al Código de Ética, Concurso Interno) Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información Segmentación de Áreas Funcionales con movimiento de personal para la mejora de su funcionalidad y control}	IMPLEMENTADO	91.5%	**1.** Las funciones deben establecerse sistemáticamente a un cierto número de cargos para asegurar la existencia de revisiones efectivas. Las funciones asignadas deben incluir autorización, procesamiento, revisión, control, custodia, registro de operaciones y archivo de la documentación.	Segregación de funciones para un control efectivo
									2. La segregación de funciones debe estar asignada en función de la naturaleza y volumen de operaciones de la entidad.	Segregación de funciones según características de la actividad
									3. La rotación de funcionarios o servidores públicos puede ayudar a evitar la colusión ya que impide que una persona sea responsable de aspectos claves por un excesivo período de tiempo.	Rotación de personal en puestos suceptibles y de riesgo
			15	Evaluación costo-beneficio	Factibilidad y conveniencia de la acción de control, estimación de los beneficios esperados en	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético) Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente Metodología específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC" Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea Determinación de Alternativas por la Metodología de Presupuesto por Resultados (MEF)	LEMENTADO	90.7%	**1.** Debe considerarse como premisa básica que el costo de establecer un control no supere el beneficio de él se pueda obtener. Para ello la evaluación de los controles debe hacerse a través de dos criterios: factibilidad y conveniencia.	Análisis costo - beneficio en base a criterios para determinar un control
									2. La factibilidad tiene que ver con la capacidad de la entidad de implantar y aplicar el control eficazmente, lo que está determinado, fundamentalmente, por su disponibilidad de recursos, incluyendo personal con capacidad para ejecutar los procedimientos y medidas del caso y obtener los objetivos de control pretendidos.	Determinación de la factibilidad de un control

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
					relación al logro de objetivos.	Determinación de Alternativas por la Metodología de Presupuesto por Resultados (MEF) Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea Estudios Especiales en la aplicación de formas de Supervisión en el Sector Energía desarrolladas por GPAE	IMP		**3.** La conveniencia se relaciona con los beneficios esperados en comparación con los recursos invertidos, y con la necesidad de que los controles se acoplen de manera natural a los procesos, actividades y tareas de los empleados y se conviertan en parte de ellos.	Determinación de la conveniencia de un control
									4. Revisar y actualizar periódicamente los controles existentes de manera que satisfagan los criterios de factibilidad y conveniencia	Revisión y mejora de los controles
			16	Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	El acceso a recursos y archivos debe limitarse a personal autorizado que sea responsable de su utilización y custodia debiéndose evidenciar con un registro	Gestión de Activos de TIC (Procedimiento Específico) Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico) Implementación de Niveles de Autorización en Sistemas de Información Monitoreo y control de acceso a Instalaciones de la Entidad Monitoreo y control de actividades de Control de Bienes Patrimoniales Niveles de Autorización en el Sistema de Gestión de Documentos SIGED Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	IMPLEMENTADO	100.0%	**1.** El acceso a los recursos y archivos se da de dos maneras: (i) autorización para uso y (ii) autorización de custodia.	Formas de autorización de acceso a recursos y archivos
									2. La restricción de acceso a los recursos reduce el riesgo de la utilización no autorizada o pérdida. El grado de restricción depende de la vulnerabilidad de los recursos y el riesgo percibido de pérdida o utilización indebida. Asimismo, deben evaluarse periódicamente estos riesgos. Por otro lado, para determinar la vulnerabilidad de un recurso se debe considerar su costo, portabilidad y posibilidad de cambio.	Restricciones de acceso por análisis de vulnerabilidad y riesgo de pérdida o uso indebido
			17	Verificaciones y conciliaciones	Los procesos, actividades y tareas deben ser verificables antes y después de realizarse debiendo ser registradas para su verificación anterior	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros) Auditorías a Estados Financieros de la Entidad Consistencia y calidad de datos de Instrumentos de Gestión (POI, Presupuesto Institucional, Indicadores de Gestión, otros) Consistencia de información con Entidades Gubernamentales y Privadas (Reniec, Sunat, Essalud, ONP, AFP, RR.PP. Otros) Consulta y verificación de información normativa y legal a fuentes de datos públicas y privadas Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	IMPLEMENTADO	96.7%	**1.** Las verificaciones y conciliaciones de los registros contra las fuentes respectivas deben realizarse periódicamente para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el procesamiento de los datos.	Verificar y conciliar periódicamente el registro de información
									2. Deben también realizarse verificaciones y conciliaciones entre los registros de una misma unidad, entre éstos y los de distintas unidades, así como contra los registros generales de la institución y los de terceros ajenos a ésta, con la finalidad de establecer la veracidad de la información contenida en los mismos. Dichos registros están referidos a la información operativa, financiera, administrativa y estratégica propia de la institución.	Verificaciones y conciliaciones cruzadas con fuentes de información
			18	Evaluación de desempeño	Evaluaciones permanentes de la gestión en base a planes organizacionales y aplicación de normas	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG) Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001) Definición y generación de Indicadores de procesos y procedimientos Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos Elaborar Informes de Evaluación del Plan Estratégico Institucional Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar e informar acciones del Plan Anual de CI Elaborar, registrar y publicar acciones del Sistema de Control Interno Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Procedimiento Específico de Evaluación de Personal Procedimiento Específico para la Gestión del PEI Procedimiento Específico para la Gestión del POI Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	IMPLEMENTADO	96.4%	**1.** La administración, independientemente del nivel jerárquico o funcional, debe vigilar y evaluar la ejecución de los procesos, actividades, tareas y operaciones, asegurándose que se observen los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos; de origen interno y externo) para prevenir o corregir desviaciones. Durante la evaluación del desempeño, los indicadores establecidos en los planes estratégicos y operativos deben aplicarse como puntos de referencia.	Monitorear y evaluar los procesos, actividades, tareas y operaciones establecidas
									2. La evaluación del desempeño permite generar conciencia sobre los objetivos y beneficios derivados del logro de los resultados organizacionales, tanto dentro de la institución como hacia la colectividad. Asimismo, la retroalimentación obtenida con respecto al cumplimiento de los planes permite conocer si es necesario modificarlos. Esto último con el objetivo de fortalecer a la entidad y enfrentar cualquier riesgo existente, así como prever cualquier otro que pueda presentarse en el futuro.	Implantar la evaluación de resultados y acciones de mejora continua
									3. La evaluación de desempeño de la gestión debe constituir una herramienta necesaria que requiere ser formalizada a través de regulaciones internas, debiendo definirse y formalizarse en documentos de carácter institucional.	Formalizar la evaluación del desempeño de la gestión institucional
									4. Una medida de evaluación del desempeño en cuanto a procesos u operaciones lo pueden brindar los indicadores. Estos constituyen una herramienta para evaluar el logro de los objetivos y metas y asegurar el adecuado funcionamiento del sistema a través de la aplicación de las actividades de control de control gerencial destinadas a minimizar los riesgos de la entidad. A partir de estos indicadores se puede diseñar un sistema de alerta temprano que permita identificar con anticipación los factores que pueden afectar el logro de objetivos y metas, cuantificando su incidencia.	Aplicación de un sistema de indicadores de gestión y sistema de alertas
		Establecer políticas y procedimientos para asegurar una adecuada	19	Rendición de cuentas	Informar el uso de recursos y bienes del estado, en cumplimiento a responsabilidades asignadas para	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular Evaluación del proceso de Implementación y mejora del SCI Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	MENTADO	100.0%	**1.** En cumplimiento de la normativa establecida y como correlato a sus responsabilidades por la administración y uso de recursos y bienes de la entidad, los funcionarios y servidores públicos deben estar preparados en todo momento para cumplir con su obligación periódica de rendir cuentas ante la instancia correspondiente, respecto al uso de los recursos y bienes del Estado.	Cumplimiento de la obligación de rendición cuentas

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
3	Actividades de Control Gerencial	adecuada administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad		cuentas	asignadas para cuyo efecto el sistema de control interno brinda la información	Monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorías y del OCI Publicación de Información en el Portal de Transparencia Publicar información de la Implementación del SCI en el Portal Institucional (Sistema de Control Interno) Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	IMPLEM		**2.** El sistema de control interno debe servir como fuente y respaldo de la información necesaria, que refuerza y apoya el compromiso por la oportuna rendición de cuentas mediante la implementación de medidas y procedimientos de control.	Información del SCI como fuente y respaldo en la rendición de cuentas
			20	Documentación de procesos, actividades y tareas	Los procesos, actividades y tareas deben estar apropiadamente documentadas para asegurar su adecuado desarrollo acorde a los estándares establecidos	Estándares de documentación de ISO 9001:2015 Flujo de documentos del SIGED (Registro, versiona miento y trazabilidad) Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública (PCM) Procedimiento Específico de Documentación y Archivo Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo Actualización del TUPA Completar los Procedimientos Específicos en el MAPRO Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Gestionar la publicación de contenidos en el Portal Institucional y Portal de Transparencia Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento) Procedimiento del SIGED para el trámite documentario Procedimiento Específico de Gestión de Archivo Procedimiento Específico de Replica de Base de Datos Procedimiento Específico de Resguardo de Información Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	IMPLEMENTADO	97.0%	**1.** Los procesos, actividades y tareas que toda entidad desarrolla deben ser claramente entendidos y estar correctamente definidos de acuerdo con los estándares establecidos por el titular o funcionario designado, para así garantizar su adecuada documentación. Dicha documentación comprende también los registros generados por los controles establecidos, como consecuencia de hechos significativos que se produzcan en los procesos, actividades y tareas, debiendo considerarse como mínimo la descripción de los hechos sucedidos, el efecto o impacto, las medidas adoptadas para su corrección y los responsables en cada caso.	Estandares de documentación de procesos, actividades y tareas, y de acciones de control
									2. Cualquier modificación en los procesos, actividades y tareas producto de mejoras o cambios en las normativas y estándares deben reflejarse en una actualización de la documentación respectiva.	Actualización de la documentación de procesos y estándares
									3. La documentación correspondiente a los procesos, actividades y tareas de la entidad deben estar disponibles para facilitar la revisión de los mismos.	Disponibilidad de documentación de procesos y estándares
									4. La documentación de los procesos, actividades y tareas debe garantizar una adecuada transparencia en la ejecución de los mismos, así como asegurar el rastreo de las fuentes de defectos o errores en los productos o servicios generados (trazabilidad).	Garantizar la transparencia y trazabilidad en las operaciones que ejecuta la Entidad
			21	Revisión de procesos, actividades y tareas	Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar el cumplimiento de lineamientos establecidos, esta revisión es diferente al seguimiento del control interno	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	IMPLEMENTADO	97.8%	**1.** Las revisiones periódicas de los procesos, actividades y tareas deben proporcionar seguridad de que éstos se estén desarrollando de acuerdo con lo establecido en los reglamentos, políticas y procedimientos, así como asegurar la calidad de los productos y servicios entregados por las entidades. Caso contrario se debe detectar y corregir oportunamente cualquier desviación con respecto a lo planeado.	Seguimiento y revisión de operaciones que ejecuta la Entidad y gestión de desviaciones
									2. Las revisiones periódicas de los procesos, actividades y tareas deben brindar la oportunidad de realizar propuestas de mejora en éstos con la finalidad de obtener una mayor eficacia y eficiencia, y así contribuir a la mejora continua en la entidad.	Revisión periódica de procesos, actividades y tareas y acciones de mejora continua
									1. Los controles generales los conforman la estructura, políticas y procedimientos que se aplican a las TIC de la entidad y que contribuyen a asegurar su correcta operatividad. Los principales controles deben establecerse en: a) Sistemas de seguridad de planificación y gestión de la entidad en los cuales los controles de los sistemas de información deben aplicarse en las secciones de desarrollo, producción y soporte técnico, b) Segregación de funciones, c) Controles de acceso general, es decir, seguridad física y lógica de los equipos centrales, d) Continuidad en el servicio.	Establecer un ambiente de control a las TIC con sistemas de seguridad, segregación de funciones y continuidad en el servicio
									2. Para la puesta en funcionamiento de las TIC, la entidad debe diseñar controles en las siguientes etapas : (i) Definición de los recursos, (ii) Planificación y organización, (iii) Requerimiento y salida de datos o información, (iv) Adquisición e implementación, (v) Servicios y soporte, (vi) Seguimiento y monitoreo.	Diseño de controles en las etapas de funcionamiento de las TIC
									3. La segregación de funciones implica que las políticas, procedimientos y estructura organizacional estén establecidos para prevenir que una persona controle los aspectos clave de las operaciones de los sistemas, pudiendo así conducir a acciones no autorizadas u obtener acceso indebido a los recursos de información.	Segregación de funciones para asegurar la seguridad de la información

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			22	Controles para las TIC	Actividades de control de la TIC que granticen el procesamiento de información para el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad, debiendo tenerse sistemas de control que permitan preveer, detectar y corregir errores en los sistemas existentes	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico) Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI) Políticas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico) Certificación en ISO 27001:2013 Desarrollo y mantenimiento de la Mitología Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético) Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Manual de Organización y Funciones - MOF de GSTI Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información Análisis para la Segregación de Funciones Definir y gestionar el Plan Estratégico y Operativo de TIC de Osinergmin Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) de los servicios de TIC Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos de GSTI Desarrollo de una Base de Información Corporativa que integre a la Entidad Diseñar y realizar pruebas de operación de los servicios y aplicaciones de TIC Estándares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin Gestión de atención de requerimientos y de innovación de TIC (Procedimientos Específicos) Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK) Implementar y mantener un Sistema de Indicadores de rendimiento de los Servicios de TIC Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC" Procedimiento Específico para la administración de contraseñas Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo del Comité CGSI Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	IMPLEMENTADO	96.9%	**4.** El control del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información provee la estructura para el desarrollo seguro de nuevos sistemas y la modificación de los existentes, incluyendo las carpetas de documentación de estos. Se requiere definir mecanismos de autorización para la realización de proyectos, revisiones, pruebas y aprobaciones para actividades de desarrollo y modificaciones previas a la puesta en operación de los sistemas. Las decisiones sobre desarrollo propio o adquisición de software deben considerar la satisfacción de las necesidades y requerimientos de los usuarios así como el aseguramiento de su operabilidad.	Gestión de los proyectos,sistemas de información e implementación de Software que de cobertura a las necesidades y requerimientos de los usuarios
									5. Los controles de aplicación incluyen la implementación de controles para el ingreso de datos, proceso de transformación y salida de información, ya sea por medios físicos o electrónicos. Los controles deben estar implementados en los siguientes procesos: • Controles para el área de desarrollo: a) En el requerimiento, análisis, desarrollo, pruebas, pase a producción, mantenimiento y cambio en la aplicación del SW, b) En el aseguramiento de datos fuente por medio de accesos a usuarios internos de sistemas, c) En la salida interna y externa de datos, por medio de documentación en soporte físico o electrónico o por medio de comunic. a través de publicidad y página Web • Controles para el área de producción: a) En la seguridad física, por medio de restricciones de acceso a la sala de cómputo y procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (backup), b) En la seguridad lógica, por medio de la creación de perfiles de acuerdo con las funciones de los empleados, creación de usuarios con accesos propios (PSW) y relación de cada usuario con el perfil correspondiente • Controles para el área de soporte técnico, en el mantenimiento de máquinas (HW), licencias (software), sistemas operativos, utilitarios (antivirus) y bases de datos. Los controles de seguridad deben proteger al sistema en general y las comunicaciones cuando aplique, como por ejemplo redes instaladas, intranet y correos electrónicos.	Implementación de controles en el software, hardware, medios de comunicación,flujos de información, seguridad y vulnerabilidad de accesos a recursos de TIC
									6. El control específico de las actividades incluye el cambio frecuente de contraseñas y demás mecanismos de acceso que deben limitarse según niveles predeterminados de autorización en función de las responsabilidades de los usuarios. Es importante el control sobre el uso de contraseñas, cuidando la anulación de las asignadas a personal que se desvincule de las funciones.	Gestión de contraseñas para el acceso a recursos de TIC según el perfil del usuario
									7. Para el adecuado ambiente de control en los sistemas informáticos, se requiere que éstos sean preparados y programados con anticipación para mantener la continuidad del servicio. Para ello se debe elaborar, mantener y actualizar periódicamente un plan de contingencia debidamente autorizado y aprobado por el titular o funcionario designado donde se estipule procedimientos previstos para la recuperación de datos con el fin de afrontar situaciones de emergencia.	Gestión del Plan de Continuidad del Sevicio
									8. El programa de planificación y administración de seguridad provee el marco y establece el ciclo continuo de la administración de riesgos para las TIC, desarrollando políticas de seguridad, asignando responsabilidades y realizando el seguimiento de la correcta operación de los controles.	Planificar y administrar la seguridad de las TIC basada en riesgos
4. COMPONENTE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN **Establecer los componentes de la información y comunicación que aseguren el flujo de información con calidad y oportunidad**										
			23	Funciones y características de la información	Lograr que la información que se transmita sea confiable, oportuna y útil a la ejecución de las actividades de la entidad, siendo necesaria el establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento que permita el	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético Metodologías para el Análisis de requerimientos de información Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores Definir y establecer Flujos de Información de Procesos y Procedimientos Desarrollo de un Base de Información Corporativa que integre a la Entidad Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea Generación de contenidos de cursos de la Universidad Corporativa Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP) Implementar y gestionar medios y sistemas de gestión de conocimiento de la normativa vigente Implementar y gestionar modelos, medios y sistemas de gestión del conocimiento de los Sectores de Energía y Minería	IMPLEMENTADO	90.6%	**1.** La información debe ser fidedigna con los hechos que describe. En este sentido, para que la información resulte representativa debe satisfacer requisitos de oportunidad, accesibilidad, integridad, precisión, certidumbre, racionalidad, actualización y objetividad.	Información con caracteristicas apropiadas a su contenido
									2. Los flujos de información deben ser coherentes con la naturaleza de las operaciones y decisiones que se adopten en cada nivel organizacional. Por ello debe distinguirse que en los niveles inferiores generalmente se realizan actividades programadas que requieren información de carácter operacional. En cambio, en la medida que se asciende en los niveles, se requiere disponer de otro tipo de información orientada al logro de los objetivos estratégicos y de gestión. Por ello requiere ser seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para reducir los grados de incertidumbre que caracterizan a la actividad gerencial en la toma de decisiones, reflejada en la elección de diversas alternativas posibles.	Flujos de información según nivel jerárquico apropiado para toma de decisiones

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
					permita el aprendizaje organizacional y mejora continua	Metodologías para el Modelamiento de Base de Datos Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información			**3.** La información debe ser usada para la creación de conocimiento en la entidad, siendo necesario el establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento que permita el aprendizaje organizacional y la mejora continua.	Establecimiento de un Sistema de Gestión del Conocimiento
			24	Información y responsabilidad	La información debe permitir cumplir con funciones y responsabilidades asignadas al personal de la entidad	Asignar recursos financieros y logísticos para la implementación de Sistemas de Información y TIC Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas) Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK) Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético Metodologías para el Análisis de requerimientos de información Participación de personal en la implementación de Sistemas de Información Prioridad en el desarrollo de aplicaciones APP (Smartphone) al Ciudadano y Grupos de Interés Procesos de validación de calidad y confiabilidad de datos en Sistemas de Información Viabilizar las estrategias y acciones establecidas en el Plan Estratégico y Plan Operativo de TIC	IMPLEMENTADO	97.0%	**1.** El titular y funcionarios deben entender la importancia del rol que desempeñan los sistemas de información para el correcto desarrollo de sus deberes, mostrando una actitud comprometida hacia éstos. Esta actitud debe traducirse en acciones concretas como la asignación de recursos suficientes para su funcionamiento eficaz y otras que evidencien la atención que se le otorga.	Actitud y apoyo a los sistemas de información
									2. La obtención y clasificación de la información deben operarse de manera de garantizar la adecuada oportunidad de su divulgación a las personas competentes de la entidad, propiciando que las acciones o decisiones que se sustenten en la misma cumplan apropiadamente su finalidad.	Oportunidad y acceso a la información para realizar acciones y decisiones
			25	Calidad y suficiencia de la información	Se debe diseñar, evaluar e implementar mecanismos que aseguren la calidad y suficiencia de la información	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas) Certificación en ISO 27001:2013 Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores Desarrollo de un Base de Información Corporativa que integre a la Entidad Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP) Metodologías para el Análisis de requerimientos de información Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup) Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros) Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	IMPLEMENTADO	93.3%	**1.** La información es fundamental para la toma de decisiones como parte de la administración de cualquier entidad. Por esa razón, en el sistema de información se debe considerar mecanismos y procedimientos coherentes que aseguren que la información procesada presente un alto grado de calidad. También debe contener el detalle adecuado según las necesidades de los distintos niveles organizacionales, poseer valor para la toma de decisiones, así como ser oportuna, actual y fácilmente accesible para las personas que la requieran.	Aseguramiento de la calidad y detalle de la información
									2. La información debe ser generada en cantidad suficiente y conveniente. Es decir debe disponerse de la información necesaria para la toma de decisiones, evitando manejar volúmenes que superen lo requerido.	Disponibilidad de la cantidad y conveniencia en la información
			26	Sistemas de información	Asegurar que los sistemas de información se ajusten a las características, necesidades y naturaleza de requerimientos de información de la entidad para la toma de decisiones, garantizando la transparencia en la rendición de cuentas	Desarrollo de aplicaciones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Móvil, Supervisor Móvil) Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK) Políticas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico) Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL) Certificación en ISO 27001:2013 Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información Definir y gestionar el Plan Estratégico y Operativo de TIC de Osinergmin Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED) Desarrollo y mantenimiento de la Mitología Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación Estándares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP) Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético Metodología para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles) Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup) Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información Prueba de Esfuerzo del Sistema de Información (Capacidad de asumir carga de Procesamiento Concurrente)	IMPLEMENTADO	94.4%	**1.** La entidad debe implementar sistemas de información que se adecuen a la estrategia global y a la naturaleza de las operaciones de la entidad, pudiendo ser informáticos, manuales o una combinación de ambos.	Implementacion de sistemas de información alineados a la estrategia y naturaleza de la entidad
									2. Pueden orientarse al manejo, preparación y presentación de la información económica, financiera, contable, presupuestaria y operacional, entre otras de manera imparcial y objetiva. Deben estar en posibilidad de brindar información con respecto a: • Misión, planes, objetivos, normas y metas institucionales • Programación, ejecución y evaluación de actividades, con expresiones monetarias y físicas • Niveles alcanzados en el logro de los objetivos estratégicos y operativos • Estados de situación económica, contable y financiera por períodos y expuestos comparativamente • Gestión administrativa, presupuestal y logística de la entidad, en consonancia con la normativa sobre transparencia fiscal y acceso público a la información • Otros requerimientos específicos de orden legal, técnico u operativo.	Sistemas que suministren información de acorde al proceso o actividad
									3. Los sistemas de información deben estar orientados a integrar las operaciones de la entidad, de preferencia y dependiendo del caso en tiempo real. La calidad de los sistemas de información debe asegurarse por medio de la elaboración de procedimientos documentados.	Diseño y documentación de SI integrados a las operaciones de la entidad
				Flexibilidad al	Cambios a los sistemas de información como respuesta a	Desarrollo y mantenimiento de la Mitología Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP) Metodología para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles) Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL) Definir y gestionar el Plan Estratégico y Operativo de TIC de Osinergmin Desarrollo de aplicaciones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Móvil, Supervisor Móvil)	NTADO		**1.** La revisión de los sistemas de información debe llevarse a cabo periódicamente con el fin de detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios drásticos en el entorno o en el ambiente interno de la entidad. En consecuencia, producto de la evaluación realizada se debe decidir por efectuar cambios en sus partes u optar por el rediseño del sistema.	Monitoreo, evaluación y mantenimiento de los SI alineados a las necesidades de información de la Entidad

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
4	Información y comunicación	Establecer los componentes de la información y comunicación que aseguren el flujo de información con calidad y oportunidad	27	Flexibilidad al cambio	cambios de la organización tomando las acciones necesarias para minimizar el impacto en la entidad	Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED) Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK) Metodologías para el Análisis de requerimientos de información Políticas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	IMPLEMEI	94.7%	**2.** La flexibilidad al cambio debe considerar en forma oportuna situaciones referentes a: • Cambios en la normativa que alcance a la entidad • Opiniones, reclamos, necesidades e inquietudes de los clientes o usuarios sobre el servicio que se les proporciona.	Adaptabilidad oportuna de los sistemas de información
			28	Archivo institucional	Lineamientos para la preservación de documentos e información incluyendo las fuentes de sustento	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup) Cumplimiento de Normas Técnicas del Sistema Nacional de Archivos Determinar y Controlar niveles de autorización y acceso a documentos y archivos digitalizados Disponibilidad de Instalaciones para la conservación de Documentos Establecer y Controlar el acceso a Archivos y Documentos Flujo de documentos del SIGED (Registro, versiona miento y trazabilidad) Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP) Procedimiento Específico de Documentación y Archivo Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	IMPLEMENTADO	98.0%	**1.** La importancia del mantenimiento de archivos institucionales se pone de manifiesto en la necesidad de contar con evidencia sobre la gestión para una adecuada rendición de cuentas.	Continuidad y disponibilidad de Información y documentos corporativos
									2. Corresponde a la administración establecer los procedimientos y las políticas que deben observarse en la conservación y mantenimiento de archivos electrónicos, magnéticos y físicos según el caso, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas que emiten los órganos competentes y que apoyen los elementos del sistema de control interno.	Procedimientos y políticas para conservar y mantener información y documentos corporativos
			29	Comunicación interna	Flujo de información por una red de relaciones interdependientes que fluye hacia abajo que sirve de control, motivación y expresión de los usuarios	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional Determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna en la Entidad Formulación y Ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI) Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento) Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio" Cultura de Trabajo en Equipo de diferentes áreas orgánicas (Metas Institucionales, Encargos Especiales) Flujo de documentos del SIGED (Registro, versiona miento y trazabilidad) Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú" Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	IMPLEMENTADO	99.3%	**1.** La comunicación interna debe estar orientada a establecer un conjunto de técnicas y actividades para facilitar y agilizar el flujo de mensajes entre los miembros de la entidad y su entorno o influir en las opiniones, actitudes y conductas de los clientes o usuarios internos de la entidad, todo ello con el fin de que se cumplan los objetivos.	Establecer u mantener un flujo de comunicación entre la Entidad y su Entorno que coadyuve al cumplimiento de objetivos
									2. Es importante establecer buenas relaciones entre el personal de las áreas que componen la entidad, definiendo misiones, responsabilidades y roles con la finalidad de emitir un mensaje adecuado y claro.	Establecer una comunicación interna adecuada y clara acorde a la responsabilidad y rol del personal
									3. La política de comunicaciones debe permitir las diferentes interacciones entre los funcionarios y servidores públicos, cualesquiera sean los roles que desempeñen, así como entre las áreas y unidades orgánicas en general.	Establecer políticas de comunicación interna entre las unidades orgánicas, asi como el personal
			30	Comunicación externa	Flujo de información a clientes, usuarios y a la ciudadanía que debe generar confianza e imagen positiva de la entidad	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias) Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información Actualización del TUPA Encuestas de satisfacción al ciudadano (DSR y STOR) Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia Acciones del POI en la gestión de programas de comunicación a Grupos de Interés Administración del Libro de Reclamaciones Atención de Denuncias en Sectores de Energía (Procedimiento Específico) Atención de Quejas y Apelaciones por STOR (Procedimiento Específico) Desarrollo de aplicaciones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Móvil, Supervisor Móvil) Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	IMPLEMENTADO	98.1%	**1.** Se debe disponer de líneas abiertas de comunicación donde los usuarios puedan aportar información de gran valor sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados, permitiendo que la entidad responda a los cambios en las exigencias y preferencias de los usuarios.	Establecer medios de comunicación con ciudadanos y administrados sobre el diseño de los servicios
									2. Las quejas o consultas que se reciben sobre las actividades, productos o servicios de la entidad pueden revelar la existencia de deficiencias de control y problemas operativos. Estas deficiencias deben ser revisadas y el personal encontrarse preparado para reconocer sus implicancias y adoptar las acciones correctivas que resulten necesarias.	Gestión de quejas y sugerencias sobre actividades y servicios de la entidad
									3. Los mensajes hacia el exterior deben considerar la imagen que la institución debe proyectar con respecto de la lucha contra la corrupción.	Proyección de la Imagen Institucional con respecto a la corrupción

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
					entidad	y grupos de interés Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados Formulación de Denuncias y Medios al Código de Ética (Procedimiento Específico) Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés Implementación del Sistema CRM Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno			**4.** Las comunicaciones con los grupos de interés de la entidad y ciudadanía en general deben contener información acorde con sus necesidades, de modo que puedan entender el entorno y los riesgos de la entidad.	Suministro de información según necesidades de los grupos de interés
									5. Deben aplicarse controles efectivos para la comunicación externa de forma que se prevenga flujos de información que no hayan sido debidamente autorizados. Sin embargo, debe garantizarse la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, de acuerdo con la normativa respectiva vigente.	Control de la comunicación, garantizando la transparencia y acceso a la información
			31	Canales de comunicación	Medios que permiten el flujo de información en cantidad, calidad y oportunidad requerida para la ejecución de procesos, actividades y tareas	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento) Administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (Redes sociales, Portal Web, Pre publicaciones, otros) Desarrollo de aplicaciones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Móvil, Supervisor Móvil) Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés Establecer y monitorear la calidad y continuidad de los Canales de Comunicaciones Interna o Externa (GSTI, GRH, GCRI) Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias) Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas) Flujo de documentos del SIGED (Registro, versiona miento y trazabilidad) Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	**IMPLEMENTADO**	**98.9%**	**1.** Los canales no sólo deben considerar la recepción de información (mensajes apropiadamente transmitidos y entendidos), sino también líneas de entrega que permitan la retroalimentación y distribución para coordinar las diferentes actividades.	Entrega, retroalimentación y distribución de información por canales de comunicación
									2. El diseño de los canales de comunicación debe contribuir al control del cumplimiento de los planes estratégico y operativo, al control del personal de la entidad, y a la ejecución de procesos, actividades y tareas en la entidad.	Diseño apropiado de los canales de comunicación
									3. El diseño de los canales de comunicación debe contemplar, al menos, los siguientes aspectos: • Ajustar los recursos a las necesidades de información y en concordancia con la dimensión organizacional • Mejorar la capacidad de procesamiento de la información, aplicando la tecnología informática • Coordinar las oportunidades de información entre los diferentes usuarios de la entidad para evitar duplicidad de tareas o superposición entre las mismas • Generar formas de relaciones participativas en el ámbito de trabajo, tales como o Contactos directos entre gerentes, para lograr la continua transferencia de información entre los mismos o Roles de enlace entre sectores, unidades y departamentos que coadyuven al involucramiento general de los miembros de la entidad en sus diversas áreas de competencia y respectivas problemáticas o Equipos de trabajo en relación con tareas ocasionales o periódicas, permitiendo ahorros en el uso de canales de comunicación o Roles integradores, para ayudar a la supervisión de los trabajos, a las relaciones interdisciplinarias y a la mejora de la visión y logro de los objetivos institucionales.	Consideración de aspectos relevantes en el diseño de los canales de comunicación que genere valor a la Entidad
									4. Los canales de comunicación deben permitir la circulación expedita de la información, de modo que sea trasladada al funcionario o servidor competente en un formato adecuado para su análisis y dentro de un lapso conveniente que haga posible la toma oportuna de decisiones. Como medida preventiva, estos canales deben ser usados por el personal de manera uniforme y constante. Ello no implica que deba desestimarse por completo la posibilidad de que, para efectos internos, en determinadas circunstancias y condiciones previamente definidas, algunos canales informales resulten ser el medio requerido.	Disponibilidad del flujo de información según responsabilidad, necesidad y circunstancia
5. COMPONENTE DE SUPERVISIÓN **Actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad con fines de mejora y evaluación**										
						Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención			**1.** La supervisión constituye un proceso sistemático y permanente de revisión de los procesos y operaciones que lleva a cabo la entidad, sean de gestión, operativas o de control. En su desarrollo intervienen actividades de prevención y monitoreo por cuanto, dada la naturaleza integral del control interno, resulta conveniente vigilar y evaluar sobre la marcha, es decir conforme transcurre la gestión de la entidad, para la adopción de las acciones preventivas o correctivas que oportunamente correspondan.	Supervisión sistemática y permanente de procesos y operaciones

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPONENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			32	Prevención y monitoreo	Acciones que permiten conocer oportunamente si los procesos y operaciones de la entidad se realizan en forma adecuada para el logro de objetivos	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Evaluación de Procedimientos Administrativos según Metodología de Análisis de Calidad Regulatoria - ACR Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR) Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Supervisión directa del personal asignado Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	IMPLEMENTADO	92.5%	**2.** La prevención implica desarrollar y mantener una actitud permanente de cautela e interés por anticipar, contrarrestar, mitigar y evitar errores, deficiencias, desviaciones y demás situaciones adversas para la entidad. Se fundamenta sobre la base de la observación y análisis de sus procesos y operaciones, efectuados de manera diligente, oportuna y comprometida con la buena marcha institucional. En tal sentido, está estrechamente relacionada y opera como resultado de las actividades de monitoreo.	Desarrollo y mantenimiento de la actitud a prevenir actividades adversas para la Entidad
									3. El ejercicio de la supervisión a través del monitoreo comprende integralmente el desempeño de la entidad. Por ello actúa en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión y sus resultados, retroalimentando permanentemente su accionar y proponiendo correcciones o ajustes en las etapas pertinentes, contribuyendo así a mejorar el proceso de toma de decisiones.	Supervisión integral de la entidad para mejorar el proceso de toma de decisiones
									4. El resultado del monitoreo también provee las bases necesarias para estrategias adicionales de manejo de riesgos, actualiza las existentes y vuelve a analizar los riesgos ya conocidos. Asimismo, facilita y asegura el cabal cumplimiento de la normativa legal o administrativa aplicable a las operaciones de la entidad, de acuerdo con su finalidad y formalidades, brindando seguridad razonable con respecto de potenciales objeciones e inconformidades.	Monitoreo y gestión de riesgos para el cumplimiento de la normatividad
			33	Monitoreo oportuno del control interno	Seguimiento a las acciones de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad a fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad	Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI) Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR) Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001) Contenidos de control interno en el Programas de Desarrollo de Personas - PDP de la Entidad Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos Establecer observaciones y recomendaciones a los componentes del SCI y monitorear su implementación Establecer observaciones y recomendaciones derivadas de las acciones de control interno y monitorear su implementación Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico) Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR Registrar y publicar información en el Portal Institucional del Sistema de Control Interno Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados Supervisión directa del personal asignado	IMPLEMENTADO	96.9%	**1.** El desarrollo del monitoreo sobre el sistema y las actividades de control interno debe proveer a la entidad seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos, la confiabilidad de la información, el empleo de los criterios de eficacia y eficiencia, el cumplimiento de políticas y normas internas vigentes, así como el logro de estándares de calidad cada vez mejores.	Monitoreo sobre sistemas y actividades que den seguridad al cumplimiento de lo establecido y procesos de mejora
									2. Mediante el monitoreo, la supervisión busca asegurar que los controles operen y sean modificados apropiadamente de acuerdo con los cambios en el entorno organizacional. Asimismo, se debe valorar si, en el cumplimiento de la misión de la entidad, se alcanzan los objetivos generales del control interno y si se contribuye al aseguramiento de la calidad.	Asegurar la operatividad y adaptabilidad de los controles para cumplir objetivos y niveles de Calidad
									3. El monitoreo oportuno del sistema de control interno y las medidas puestas en aplicación, se realiza a través del seguimiento continuo de su funcionamiento y a través de evaluaciones puntuales, o una combinación de ambas modalidades.	Seguimiento y evaluación continua del SCI y acciones a realizar
									4. Las actividades de seguimiento continuo se despliegan sobre el conjunto de componentes de control interno, orientándose a minimizar los riesgos y evitar efectos ineficientes, ineficaces o antieconómicos. Regularmente este tipo de monitoreo se construye, implementa y ejecuta dentro de las operaciones normales y recurrentes de la entidad, incluyendo las acciones o funciones que el personal debe realizar al cumplir con sus obligaciones.	Seguimiento continuo con minimización de riesgos en las operaciones de la Entidad
									5. Las evaluaciones puntuales se realizan para determinar la calidad y eficacia de los controles en una etapa predefinida de los procesos y operaciones de la entidad. El rango y la frecuencia de las evaluaciones puntuales dependerán de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos permanentes de seguimiento. Ambas modalidades se correlacionan, respectivamente, con las categorizaciones del control gubernamental previstas en la Ley N° 27785 (artículos 7° y 8°) que diferencian el control previo, simultáneo y posterior.	Evaluaciones para determinar la calidad y eficacia de los diferentes tipos de control
									6. El desarrollo del monitoreo sigue un orden jerárquico descendente desde el nivel gerencial, pasando por los niveles ejecutivos intermedios y llegando hasta los operativos. En cualquier caso, tiene como propósito contribuir a la minimización de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, incrementando la eficiencia del desempeño y preservando su calidad, en una relación interactiva con los demás componentes del proceso de control.	Desarrollo de un monitoreo jerarquico de acuerdo al nivel de decisión

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
									CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
									7. Los Órganos del SNC contribuyen con la labor de supervisión, aportando su opinión sobre la razonabilidad del control interno, emitiendo observaciones, comentarios y recomendaciones como resultado de la evaluación del control interno.	Contribución de los órganos de control al proceso de supervisión y de retroalimentación
5	Supervisión	Actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad con fines de mejora y evaluación	34	Reporte de deficiencias	Registro y notificación a responsables sobre debilidades y deficiencias detectadas en el proceso de monitoreo a fin de que se tomen las acciones necesarias de corección	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos Identificación de observaciones y recomendaciones en Procesos de Control Interno Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	IMPLEMENTADO	97.3%	**1.** El término "deficiencia" constituye la materialización de un riesgo. Es decir, se refiere a la condición que afecta la habilidad de la entidad para lograr sus objetivos. Por lo tanto, una deficiencia puede representar un defecto percibido o real, que debe conducir a fortalecer el control interno.	Identificación de deficiencias en el control interno de la entidad
									2. Deben establecerse requerimientos para obtener la información necesaria sobre las deficiencias de control interno.	Establecer requerimientos de información sobre deficiencias del control interno
									3. La información generada en el curso de las operaciones es usualmente reportada a través de canales formales a los responsables por su funcionamiento, así como a los demás niveles jerárquicos de los cuales dependen. Para ello se debe contar con canales alternativos de comunicación para reportar actos ilegales o incorrectos.	Implementación de canales alternativos de comunicación para reportar actos ilegales o incorrectos
			35	Implantación y seguimiento de medidas correctivas	Seguimiento a la implantación de medidas correctivas producto de las recomendaciones de las observaciones de las acciones de control	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional Actualización de Procedimientos Específicos derivadas de las observaciones y recomendaciones de procesos de CI Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI) Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Política de Mejora Continua en las Normas Certificadas del SIG de Osinergmin Programar, ejecutar y evaluar Auditorías Internas y del SIG Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados Supervisión directa del Nivel Gerencial	IMPLEMENTADO	97.1%	**1.** La efectividad del sistema de control interno depende, en buena parte, de que los errores, deficiencias o desviaciones en la gestión sean identificadas y comunicadas oportunamente a quien corresponda en la entidad para que determine la solución correspondiente que favorezca la consecución de los objetivos institucionales del control interno. Cuando la persona que descubra una oportunidad de mejora, no disponga de autoridad suficiente para disponer las medidas preventivas o correctivas necesarias, deberá comunicar inmediatamente al funcionario superior competente para que éste tome la decisión pertinente con el fin que establezca la acción o solución respectiva.	Comunicación de errores, deficiencias, desviaciones u oportunidad de mejora para lograr objetivos de CI
									2. El seguimiento del control interno debe incluir políticas y procedimientos que busquen asegurar que las oportunidades de mejora que sean resultado de las actividades de supervisión, así como los hallazgos u observaciones producto de las acciones de control u otras revisiones, sean adecuada y oportunamente resueltas. Para ello se debe determinar las alternativas de solución y adoptar la más adecuada, teniendo en cuenta en su caso las recomendaciones formuladas por los organismos competentes de control, en armonía con sus atribuciones funcionales y lo establecido por la normativa del SNC.	Establecer políticas y procedimientos para asegurar mejoras derivas de actividades de supervisión
									3. La implantación de medidas correctivas debe asegurar la mejora del control interno como resultado del monitoreo, así como la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de las observaciones de las acciones de control.	Implantar medidas correctivas para mejorar el control interno
									4. Los titulares y funcionarios deben: • Identificar y evaluar oportunamente las causas de los errores, deficiencias y hallazgos u observaciones detectadas como consecuencia de revisiones o acciones de control • Determinar las acciones correctivas que conduzcan a solucionar la problemática detectada e implementar las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas • Completar, dentro de su ámbito de competencia funcional, todas las acciones que corrijan o resuelvan los asuntos que han llamado su atención.	Acciones de los titulares y funcionarios respecto a la implementación y seguimiento de medidas correctivas
									5. El proceso de implementación de recomendaciones y el seguimiento de medidas correctivas derivadas de acciones o actividades de control gubernamental son regulados por la Contraloría General de la República.	Regulación de la implementación de recomendaciones y seguimiento de medidas correctivas por la CGR

ANEXO N° 02

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) - OCTUBRE 2018

COMPÓNENTE			ASPECTOS DE CADA COMPONENTE							
Nº	COMPO_ NENTE	DESCRIPCIÓN	Nº	ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO QUE PERMITE ESTABLECER EL DE CUMPLIMIENTO DEL ASPECTOS	Estado	Avance (%)	CONTENIDO DE CADA ASPECTO	
									DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO (De Resolución Nº 458-2008-CG)	PRECISIÓN
			36	Autoevaluación	Acciones para promover y establecer procesos de autoevaluaciones sobre la gestión y el control interno de la entidad	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI) Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR) Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Charlas de Sensibilización del SCI al Personal CAP y CAS Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001) Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño) Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos Firma de Compromisos Individuales del Nivel Gerencial para la implementación del SCI Firma del Acta de Compromiso por la Alta Dirección para la implementación del SCI Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas) Nombramiento y Actividades de Coordinadores de Control Interno en cada Área Orgánica Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	IMPLEMENTADO	97.2%	**1.** La autoevaluación constituye una herramienta diseñada como parte del sistema de control interno. Se define como el conjunto de elementos de control que actúan coordinadamente permitiendo en cada área o nivel organizacional medir la eficacia y calidad de los controles en los procesos, productos y resultados de su gestión.	Autoevaluación del sistema de control interno
									2. Responde a la necesidad de establecer las fortalezas y debilidades de la entidad con respecto al control, propiciar una mayor eficacia de todos los componentes de control, y asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización. Asimismo, les permite adecuar constantemente sus objetivos a los cambios en el entorno.	Establecer fortalezas y debilidades del CI mejorando la eficacia y adaptabilidad de los controles
									3. La autoevaluación facilita la medición oportuna de los efectos de la gestión y del comportamiento del sistema de control, con el fin de evaluar su capacidad para generar los resultados previstos y tomar las medidas correctivas necesarias, a través de los siguientes elementos: a) Autoevaluación del control interno: permite establecer el grado de avance en la implementación del sistema de control interno y la efectividad de su operación en toda la entidad, b) Autoevaluación de la gestión: establece el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos.	Autoevaluación del CI y de la gestión para lograr esultados previstos o tomar medidas correctivas
									4. La autoevaluación genera mayor responsabilidad en los empleados al involucrarlos en el análisis de fortalezas y debilidades del Sistema de Control, los compromete con la recolección de la información que soporta el juicio sobre el estado del sistema y les permite proponer planes de mejoramiento que contribuyan al logro del objetivo del sistema de control, y por ende al de la organización.	Involucramiento del personal en el análisis del Sistema de Control y propuesta de acciones de mejora
									5. La autoevaluación del control interno favorece el autocontrol y la autogestión en toda la organización porque permite que cada persona y dependencia que participa en ella puede determinar las deficiencias en una escala personal como organizacional. Esto permite la toma de conciencia frente a los cambios que se requieren y estimula la toma de acciones necesarias con el fin de mejorar la calidad del sistema.	Promover y mantener el autocontrol y la autogestión en toda la organización
			37	Evaluaciones independientes	Evaluación de órganos de control independientes a fin de garantizar la verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno y el desarrollo de la gestión institucional	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI) Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR) Evaluación e Informe del Órgano de Control Institucional del Seguimiento al SCI Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR	IMPLEMENTADO	94.3%	**1.** El sistema de control interno y las medidas implementadas por la entidad requieren una evaluación objetiva, imparcial y externa a las áreas u órganos responsables de su implantación y funcionamiento, con el fin de verificar y garantizar tanto su conformidad respecto de los planes, programas, normativa, proyectos, entre otros, como la forma en que han sido realizados. En tal sentido, dicha evaluación debe ser realizada por los órganos de control competentes del SNC, de conformidad con la normativa emitida por la CGR.	Evaluación del SCI y de las medidas implementadas, realizada por órganos de control competentes del Sistema Nacional de Control
									2. Como resultado de las evaluaciones independientes, se dará cumplimiento a las recomendaciones que formulen los órganos de control, las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento que institucionalmente también serán objeto del correspondiente registro, seguimiento y verificación de su cumplimiento.	Dar cumplimiento a recomendaciones que formulen los órganos del Sistema Nacional de Control

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
1. COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL														
1	Filosofia de la dirección	*Actitud permanente al CI*	Acciones de la Alta Dirección referidas al Seguimiento al Programa Anual de Control, Plan de Trabajo del SCI y levantamiento de observaciones y recomendaciones	Actividades de programar, ejecutar y evaluar planes de trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar e informar acciones del Plan Anual de CI	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI		
		Compromiso de monitorear, evaluar y comunicar acciones de CI	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar, e informar acciones del Plan Anual de CI	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI					
		Concientizar e incentivar al control Interno	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de CI	Nombramiento del CCI	Nombramiento de Coordinadores de Control Interno en Unidades Orgánicas	Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	Actividades de difusión de componentes del Sistema de Control Interno	Monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno	Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	Elaborar, ejecutar y evaluar Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema en Control Interno			
		Propiciar ambiente que desarrolle una cultura al CI	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional	Generar cultura al cambio y a la mejora continua en el personal de Osinergmin	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Elaborar, ejecutar y evaluar Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema en Control Interno	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	
		Gestionar los aportes del personal y estimular la mejora continua	Elaboración y ejecución de proyectos en los Sectores de Energía y Mineria	Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	Promover las Buenas Practicas Gubernamentales y practicas de Creatividad Empresarial	Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Ceremonia de reconocimiento al cumplimiento de Metas Institucionales	Implementación y mantenimiento de certificaciones de normas ISO del Sistema Integrado de Gestión - SIG	Formulación y ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI por personal responsable				
		Integrar el CI a los procesos y propiciar un ambiente de confianza al personal	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	Certificación y Migración a ISO 9001:2015 que integra el conbtexto de Riesgo en el SIG	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG				
		Retroalimentar la mejora continua y control de procesos	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Promover las Buenas Practicas Gubernamentales y practicas de Creatividad Empresarial	Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI					

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Generar ambiente de confianza basado en actitudes y acciones	Perfil Profesional de Funcionarios	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Coordinar y consolidar la formación de equipos de trabajo	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI	Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"			
2	Integridad y los valores éticos	*Conducta coherente con principios y valores eticos*	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Perfil Profesional de Funcionarios	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	Curso de Valores y Ética en Universidad Corporativa	Identificación de Riesgos en la Certificación del ISO 37001:2015 Anti Soborno					
		Incorporar principios y valores éticos a la cultura organizacional	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Curso de Valores y Ética en Universidad Corporativa	Charlas de Sensibilización en ISO 37001: 2015 Anti Soborno							
		Comportamiento de funcionarios	Perfil Profesional de Funcionarios	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Procedimiento Específico y medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad					
		Comportamiento ético demostrable	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Procedimiento Específico y medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	Registro de quejas y denuncias al Código de Ética	Acciones del Personal en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI				
3	Administración estratégica	*Administración estratégica y operativa de la entidad*	Metodología del Plan Estratégico de Osinergmin	Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales	Metodología del Plan Operativo de Osinergmin	Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	Procedimiento Específico para la Gestión del POI	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Coordinaciones con Unidades Orgánicas para el cumplimiento de Metas Físicas o Financieras Programadas	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Integración del PEI, POI y Presupuesto Institucional	Registro de información del POI y del Presupuesto Institucional en Aplicativos Gubernamentales (CEPLAN, MEF)	Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo	
		Diagnóstico de la situación actual y del entorno	Metodología del Plan Estratégico de Osinergmin	Análisis FODA del PEI (Análisis externo e interno)	Análisis de Prospectiva del PEI	Informes de Gestión de Gerencias de Supervisión y Regulación	Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería	Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	Conocimiento de los sectores, stakeholders, ciudadano					
		Documentar y difundir los instrumentos de gestión	Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	Procedimiento Específico para la Gestión del POI	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	Registro de información del POI y del Presupuesto Institucional en Aplicativos Gubernamentales (CEPLAN, MEF)					
		Análisis y diseño de la estructura organizacional coherente a objetivos	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico Institucional 2015-2021	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS						

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
4	Estructura organizacional	*Establecer e implementar puestos de trabajo y recursos para su operatividad*	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	Procedimiento Específico de Selección de Personal	Ejecutar y evaluar acciones de Selección de Personal	Gestión del presupuesto del personal	Diseñar e implementar ambiente de trabajo ergonómico	Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios		
		Diseño y formalización de la estructura organizacional acorde a la normativa	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos						
		Dimensionamiento operacional de la estructura organizacional	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos							
5	Administración de RR.HH.	*Idoneidad del personal para el cumplimiento de su trabajo y logro de objetivos*	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	Perfil Profesional de Funcionarios	Perfil Profesional del Personal								
		Gestión integral de los procesos y actividades del personal	Lineamientos Estratégicos de Personal del PEI	Formular, ejecutar y evaluar acciones al personal por la GRH en el POI	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Procedimientos Específicos de Gestión de RRHH	Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	Programar, realizar y evaluar Programa de Bienestar del Personal	Formulación, ejecución, emisión y evaluación de Programa de Comunicación Interna	Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú"			
6	Competencia profesional	*Proveer formación y fomentar desarrollo de competencias*	Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Perfil profesional del personal	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Participación en eventos de intercambio de personal de Osinergmin en Entidades Públicas y Privadas en el exterior	Programa de Universidad Corporativa	Implementación y actualización de contenidos en Sistema de Conocimiento	Curso de Extensión Universitaria			
		Definición del perfil del puesto en función de las tareas a desarrollar	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)							
		Mantenimiento del nivel óptimo de competencia	Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Perfil profesional del personal	Establecer y Ejecutar Programa de mejora del Clima Organizacional	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Programa de Universidad Corporativa	Participación en eventos de intercambio de personal de Osinergmin en Entidades Públicas y Privadas en el exterior	Curso de Extensión Universitaria			

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
7	Asignación de autoridad y responsabilidad	*Garantizar el conocimiento de las funciones y niveles de autoridad del puesto*	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Programa de inducción de personal	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Asignación y publicación de competencias en Procedimientos Específicos (Portal WEB SIG)							
		Determinación formal de la autoridad y responsabilidad	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Asignación y publicación de competencias en Procedimientos Específicos (Portal WEB SIG)	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP					
		Asumir responsabilidades y rendir cuentas	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Procedimiento Específico de Rendición de Cuentas	Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular						
		Delimitar la delegación de la autoridad para cumplir objetivos	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Asignación de responsabilidades en la ejecutación de acciones del POI								
		Ejercicio de la autoridad asignada	Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.)	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específic	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)						
		Ejercicio de la responsabilidad compartida, sin delegar la autoridad	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional						
8	Órgano de Control Institucional	*Funcionamiento del Organo de Control Institucional acorde a la normativa*	Funciones de la OCI en el ROF y MOF de Osinergmin	Presupuesto, personal, equipamiento y recursos de TIC asignados al OCI	Formular, ejecutar e informar acciones del Plan Anual de Control Interno	Seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de CI	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno							
		Evaluación y mejora de los procesos de control	Formular, ejecutar e informar acciones del Plan Anual de Control Interno	Seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de CI	Acciones en el POI derivados de observaciones y recomendaciones de la OCI	Acciones de mejora derivadas de observaciones y recomendaciones de Auditorias o Examenes Especiales	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos						

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Competencia e inodeidad del personal del OCI	Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno	Definir y evaluar las Metas Personales de la OCI (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI							
2. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS														
9	Planeamiento de la administración de riesgos	*Determinación y análisis de oportunidades y riesgos en los eventos*	Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación	Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales		
		Identificar y establecer la probabilidad del riesgo	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria						
		Planificación de la administración del riesgos	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	
		Formular e implementar el proceso de gestión integral del riesgo	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST,medio ambiente y CGSI	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés				Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos
		Asignar responsabilidad y establecer capacidades para la gestión de riesgos	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias					
		Reducir riesgos y mitigar el impacto, adaptándose al cambio	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)		Indicadores de Impacto de las acciones de mitigación de Riesgos	
		Implementar metodologia de identificación de riesgos	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimientos de Gestión de Riesgos del SIG	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos	Aplicar Metodologia para el tratamiento de riesgos sectoriales	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Aplicar Metodología para definir un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria			Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
10	Identificación de los riesgos	*Categorizar el riesgo, entendiendo sus inter relaciones*	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria						Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Experiencia de la entidad en la identificación de riesgos	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos	Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias	Estudios para deterninar niveles de ingreso que sustente el Presupuesto Institucional	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés		Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	
		Técnicas para la identificación de riesgos	Aplicar Técnicas para la identificación de riesgos sectoriales	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria	Técnicas para probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos	Aplicar Técnicas para identificar riesgos en seguridad de instalaciones y planes de contingencias	Investigación de Incidentes y Vulnerabilidad del SIG (Procedimiento Específico)					Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Analisis FODA y su efecto en la Entidad	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	Metodología de Diagnóstico del SCI e identificación de brechas	Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI								
11	Valorización de los riesgos	*Determinar la probabilidad e impacto del riesgo*	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)				
		Uso de una metodologías cualitativas y cuantitativas para definir el riesgo	Aplicar metodología para definir riesgos en Normas del SIG (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, ISO 37001)	Aplicar Metodologia para el tratamiento de riesgos sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Aplicar Metodología para definir riesgos de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria	Metodología para medir la reputación de la Entidad en los grupos de interés					Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Definir métricas para gestionar, correlacionar y categorizar riesgos	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés					
		Estimar la frecuencia del riesgo e impacto en la satisfacción del usuario del servicio	Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria								

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Establecer la importancia relativa del riesgo	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	
12	Respuestas al riesgo	*Establecer e implementar estrategias de respuesta al riesgo*	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)			Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	
		Administración del tipo de respuesta al riesgo	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)				
		Respuesta integral al riesgo acorde a objetivos y a su tolerancia	Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST,medio ambiente y CGSI	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés						Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Monitorear y controlar efecto residual del riesgo	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Elaboración de Diagnósticos para un monitoreo y control del efecto residual de los riesgos			Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	
3. COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL														
13	Procedimientos de autorización y aprobación	*Formalización de la autoridad según competencia para realizar procesos, actividades y tareas*	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP						
		Ejercicio de la autoridad al aprobar la ejecución de actividades	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.)	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)						

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
14	Segregación de funciones	*Segregación de funciones para un control efectivo*	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información						Análisis para la Segregación de Funciones	
		Segregación de funciones según características de la actividad	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS								Análisis para la Segregación de Funciones	
		Rotación de personal en puestos suceptibles y de riesgo	Procedimientos Específicos que generan Movimiento del Personal (Denuncias al Código de Ética, Concurso Interno)	Segmentación de Áreas Funcionales con movimiento de personal para la mejora de su funcionalidad y control	Formación de Equipos de Trabajo por Encargos Especiales ó Actividades Críticas									
15	Evaluación costo-beneficio	*Análisis costo - beneficio en base a criterios para determinar un control*	Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	Determinación de Alternativas por la Metodología de Presupuesto por Resultados (MEF)	Estudios Especiales en la aplicación de formas de Supervisión en el Sector Energía desarrolladas por GPAE	Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea						Metodologia específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control	
		Determinación de la factibilidad de un control	Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC"				Metodologia específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control	
		Determinación de la conveniencia de un control	Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC"				Metodologia específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control	
		Revisión y mejora de los controles	Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Minería	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC"						
16	Controles sobre el acceso a los	*Formas de autorización de acceso a recursos y archivos*	Monitoreo y control de actividades de Control de Bienes Patrimoniales	Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	Gestión de Activos de TIC (Procedimiento Específico)	Monitoreo y control de acceso a Instalaciones de la Entidad	Niveles de Autorización en el Sistema de Gestión de Documentos SIGED	Implementación de Niveles de Autorización en Sistemas de Información						

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
16	recursos o archivos	*Restricciones de acceso por análisis de vulnerabilidad y riesgo de pérdida o uso indebido*	Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Monitoreo y control de actividades de Control de Bienes Patrimoniales	Monitoreo y control de acceso a Instalaciones de la Entidad	Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	Gestión de Activos de TIC (Procedimiento Específico)	Niveles de Autorización en el Sistema de Gestión de Documentos SIGED	Implementación de Niveles de Autorización en Sistemas de Información					
17	Verificaciones y conciliaciones de Información	*Verificar y conciliar periódicamente el registro de información*	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	Consistencia y calidad de datos de Instrumentos de Gestión (POI, Presupuesto Institucional, Indicadores de Gestión, otros)							
		Verificaciones y conciliaciones cruzadas con fuentes de información	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)	Consulta y verificación de información normativa y legal a fuentes de datos públicas y privadas	Consistencia de información con Entidades Gubernamentales y Privadas (Reniec,Sunat, Essalud, ONP, AFP, RR.PP. Otros)	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Auditorias a Estados Financieros de la Entidad					
18	Evaluación de desempeño	*Monitorear y evaluar los procesos, actividades, tareas y operaciones establecidas*	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar e informar acciones del Plan Anual de CI	Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control			Definición y generación de Indicadores de procesos y procedimientos	
		Implantar la evaluación de resultados y acciones de mejora continua	Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)						
		Formalizar la evaluación del desempeño de la gestión institucional	Elaborar Informes de Evaluación del Plan Estratégico Institucional	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	Elaborar, registrar y publicar acciones del Sistema de Control Interno	Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	Procedimiento Específico para la Gestión del POI	Procedimiento Específico de Evaluación de Personal		
		Aplicación de un sistema de indicadores de gestión y sistema de alertas	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea				Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	
19	Rendición de	*Cumplimiento de la obligación de rendición cuentas*	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular	Publicación de Información en el Portal de Transparencia							

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	ASPECTOS	Presición del contenido de cada aspecto	REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI										A implementar	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
19	cuentas	*Información del SCI como fuente y respaldo en la rendición de cuentas*	Evaluación del proceso de Implementación y mejora del SCI	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Publicar información de la Implementación del SCI en el Portal Institucional (Sistema de Control Interno)									
20	Documentación de procesos, actividades y tareas	*Estandares de documentación de procesos, actividades y tareas, y de acciones de control*	Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública (PCM)	Estándares de documentación de ISO 9001:2015	Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	Procedimiento del SIGED para el trámite documentario	Procedimiento Específico de Gestión de Archivo	Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa						
		Actualización de la documentación de procesos y estándares	Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública (PCM)	Estándares de documentación de ISO 9001:2015	Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa								
		Disponibilidad de documentación de procesos y estándares	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	Procedimiento Específico de Replica de Base de Datos	Procedimiento Específico de Resguardo de Información					Completar los Procedimientos Específicos en el MAPRO	Actualización del TUPA
		Garantizar la transparencia y trazabilidad en las operaciones que ejecuta la Entidad	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	Gestionar la publicación de contenidos en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos							
21	Revisión de procesos, actividades y tareas	*Seguimiento y revisión de operaciones que ejecuta la Entidad y gestión de desviaciones*	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión							
		Revisión periódica de procesos, actividades y tareas y acciones de mejora continua	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión								
		Establecer un ambiente de control a las TIC con sistemas de seguridad, segregación de funciones y continuidad en el servicio	Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	Certificación en ISO 27001:2013	Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Manual de Organización y Funciones - MOF de GSTI	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	Procedimiento Específico de "Gestión de los Controles Internos TIC"	Implementar y mantener un Sistema de Indicadores de rendimiento de los Servicios de TIC			

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
22	Controles para las TIC	*Diseño de controles en las etapas de funcionamiento de las TIC*	Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI)	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Diseñar y realizar pruebas de operación de los servicios y aplicaciones de TIC	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)						
		Segregación de funciones para asegurar la seguridad de la información	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos de GSTI	Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Manual de Organizaciuón y Funciones - MOF de GSTI	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información	Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)						Análisis para la Segregación de Funciones	
		Gestión de los proyectos,sistemas de información e implementación de Software que de cobertura a las necesidades y requerimientos de los usuarios	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	Gestión de atención de requerimientos y de innovación de TIC (Procedimientos Específicos)	Estandares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin						Desarrollo de una Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	
		Implementación de controles en el software, hardware, medios de comunicación,flujos de información, seguridad y vulnerabilidad de accesos a recursos de TIC	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación						
		Gestión de contraseñas para el acceso a recursos de TIC según el perfil del usuario	Procedimiento Específico para la administración de contraseñas	Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información										
		Gestión del Plan de Continuidad del Sevicio	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) de los servicios de TIC	Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI)									
		Planificar y administrar la seguridad de las TIC basada en riesgos	Certificación en ISO 27001:2013	Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI)	Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo del Comité CGSI	Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)								
4. COMPONENTE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN														

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
23	Funciones y características de la información	*Información con caracteristicas apropiadas a su contenido*	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Metodologias para el Modelamiento de Base de Datos	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión							
		Flujos de información según nivel jerárquico apropiado para toma de decisiones	Definir y establecer Flujos de Información de Procesos y Procedimientos	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético						Desarrollo de una Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	
		Establecimiento de un Sistema de Gestión del Conocimiento	Implementar y gestionar modelos, medios y sistemas de gestión del conocimiento de los Sectores de Energía y Mineria	Implementar y gestionar medios y sistemas de gestión de conocimiento de la normativa vigente	Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	Generación de contenidos de cursos de la Universidad Corporativa	Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético							
24	Información y responsabilidad	*Actitud y apoyo a los sistemas de información*	Asignar recursos financieros y logísticos para la implementación de Sistemas de Información y TIC	Participación de personal en la implementación de Sistemas de Información	Viabilizar las estrategias y acciones establecidas en el Plan Estratégico y Plan Operativo de TIC	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	Prioridad en el desarrollo de aplicaclones APP (Smartphone) al Ciudadano y Grupos de Interés	Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético						
		Oportunidad y acceso a la información para realizar acciones y decisiones	Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Procesos de validación de calidad y confiabilidad de datos en Sistemas de Información	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)								
25	Calidad y suficiencia de la	*Aseguramiento de la calidad y detalle de la información*	Certificación en ISO 27001:2013	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)					Desarrollo de una Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
	información	*Disponibilidad de la cantidad y conveniencia en la información*	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)							
26	Sistemas de información	*Implementacion de sistemas de información alineados a la estrategia y naturaleza de la entidad*	Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	Desarrollo de aplicacIones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	Implementación y operación del Proyecto de Mapa Energético	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)				Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	
		Sistemas que suministren información de acorde al proceso o actividad	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED)	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	Desarrollo de aplicacIones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	Prueba de Esfuerzo del Sistema de Información (Capacidad de asumir carga de Procesamiento Concurrente)			Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	
		Diseño y documentación de SI integrados a las operaciones de la entidad	Certificación en ISO 27001:2013	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	Estandares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin				
27	Flexibilidad al cambio	*Monitoreo, evaluación y mantenimiento de los SI alineados a las necesidades de información de la Entidad*	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED)	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	Desarrollo de aplicacIones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	
		Adaptabilidad oportuna de los sistemas de información	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios , aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)				
28	Archivo institucional	*Continuidad y disponibilidad de Información y documentos corporativos*	Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	Disponibilidad de Instalaciones para la conservación de Documentos	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)							

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Procedimientos y políticas para conservar y mantener información y documentos corporativos	Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	Cumplimiento de Normas Técnicas del Sistema Nacional de Archivos	Determinar y Controlar niveles de autorización y acceso a documentos y archivos digitalizados	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	Establecer y Controlar el acceso a Archivos y Documentos							
29	Comunicación interna	*Establecer u mantener un flujo de comunicación entre la Entidad y su Entorno que coadyuve al cumplimiento de objetivos*	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Formulación y Ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI)	Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú"	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés								
		Establecer una comunicación interna adecuada y clara acorde a la responsabilidad y rol del personal	Determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna en la Entidad	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	Valoración del Ambiente Laboral (Great Place To Work)	Cultura de Trabajo en Equipo de diferentes áreas orgánicas (Metas Institucionales, Encargos Especiales)					
		Establecer políticas de comunicación interna entre las unidades orgánicas, así como el personal	Determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna en la Entidad	Formulación y Ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI)	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"								
		Establecer medios de comunicación con ciudadanos y administrados sobre el diseño de los servicios	Acciones del POI en la gestión de programas de comunicación a Grupos de Interés	Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	Implementación del Sistema CRM	Encuestas de satisfacción al ciudadano (DSR y STOR)						Actualización del TUPA	
		Gestión de quejas y sugerencias sobre actividades y servicios de la entidad	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	Administración del Libro de Reclamaciones	Encuestas de satisfacción al ciudadano (DSR y STOR)	Atención de Quejas y Apelaciones por STOR (Procedimiento Específico)	Atención de Denuncias en Sectores de Energía (Procedimiento Específico)	Formulación de Denuncias y Medios al Código de Ética (Procedimiento Específico)						
30	Comunicación externa	*Proyección de la Imagen Institucional con respecto a la corrupción*	Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular	Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información							

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Suministro de información según necesidades de los grupos de interés	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	Implementación y operación del Mapa Energético	Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés					Actualización del TUPA	
		Control de la comunicación, garantizando la transparencia y acceso a la información	Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)									
31	Canales de comunicación	*Entrega, retroalimentación y distribución de información por canales de comunicación*	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	Administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (Redes sociales, Portal Web, Pre publicaciones, otros)	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)					
		Diseño apropiado de los canales de comunicación	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Establecer y monitorear la calidad y continuidad de los Canales de Comunicaciones Interna o Externa (GSTI, GRH, GCRI)								
		Consideración de aspectos relevantes en el diseño de los canales de comunicación que genere valor a la Entidad	Establecer y monitorear la calidad y continuidad de los Canales de Comunicaciones Interna o Externa (GSTI, GRH, GCRI)	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	Administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (Redes sociales, Portal Web, Pre publicaciones, otros)	Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)								
		Disponibilidad del flujo de información según responsabilidad, necesidad y circunstancia	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)								
5. COMPONENTE DE SUPERVISIÓN														
		Supervisión sistemática y permanente de procesos y operaciones	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Supervisión directa del personal asignado	Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa	Evaluación de Procedimientos Administrativos según Metodología de Análisis de Calidad Regulatoria - ACR				Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	ASPECTOS	Presición del contenido de cada aspecto	REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI										A implementar	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
32	Prevención y monitoreo	*Desarrollo y mantenimiento de la actitud a prevenir actividades adversas para la Entidad*	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación	Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)			Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	
		Supervisión integral de la entidad para mejorar el proceso de toma de decisiones	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG						Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos
		Monitoreo y gestión de riesgos para el cumplimiento de la normatividad	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Evaluación de Procedimientos Administrativos según Metodología de Análisis de Calidad Regulatoria - ACR	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente								
33	Monitoreo oportuno del control interno	*Monitoreo sobre sistemas y actividades que den seguridad al cumplimiento de lo establecido y procesos de mejora*	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria						
		Asegurar la operatividad y adaptabilidad de los controles para cumplir objetivos y niveles de Calidad	Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Contenidos de control interno en el Programas de Desarrollo de Personas - PDP de la Entidad	Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno						
		Seguimiento y evaluación continua del SCI y acciones a realizar	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Registrar y publicar información en el Portal Institucional del Sistema de Control Interno	Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI						
		Seguimiento continuo con minimización de riesgos en las operaciones de la Entidad	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)						Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Evaluaciones para determinar la calidad y eficacia de los diferentes tipos de control	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos								Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
		Desarrollo de un monitoreo jerarquico de acuerdo al nivel de decisión	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	Supervisión directa del personal asignado								
		Contribución de los órganos de control al proceso de supervisión y de retroalimentación	Establecer observaciones y recomendaciones a los componentes del SCI y monitorear su implementación	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Establecer observaciones y recomendaciones derivadas de las acciones de control interno y monitorear su implementación									
34	Reporte de deficiencias	*Identificación de deficiencias en el control interno de la entidad*	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)								
		Establecer requerimientos de información sobre deficiencias del control interno	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Identificación de observaciones y recomendaciones en Procesos de Control Interno								Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Implementación de canales alternativos de comunicación para reportar actos ilegales o incorrectos	Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno									
		Comunicación de errores, deficiencias, desviaciones u oportunidad de mejora para lograr objetivos de CI	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG								
		Establecer políticas y procedimientos para asegurar mejoras derivas de actividades de supervisión	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Pólitica de Mejora Continua en las Normas Certificadas del SIG de Osinergmin								

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	ASPECTOS	Presición del contenido de cada aspecto	REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI										A implementar	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
35	Implantación y seguimiento de medidas correctivas	*Implantar medidas correctivas para mejorar el control interno*	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)						Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Acciones de los titulares y funcionarios respecto a la implementación y seguimiento de medidas correctivas	Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados	Supervisión directa del Nivel Gerencial								
		Regulación de la implementación de recomendaciones y seguimiento de medidas correctivas por la CGR	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	Actualización de Procedimientos Específicos derivadas de las observaciones y recomendaciones de procesos de CI									
36	Autoevaluación	*Autoevaluación del sistema de control interno*	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)									
		Establecer fortalezas y debilidades del CI mejorando la eficacia y adaptabilidad de los controles	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI								Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	
		Autoevaluación del CI y de la gestión para lograr esultados previstos o tomar medidas correctivas	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG								
		Involucramiento del personal en el análisis del Sistema de Control y propuesta de acciones de mejora	Firma del Acta de Compromiso por la Alta Dirección para la implementación del SCI	Firma de Compromisos Individuales del Nivel Gerencial para la implementación del SCI	Nombramiento y Actividades de Coordinadores de Control Interno en cada Área Orgánica	Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Incorporar contenidos de control interno en programas de capacitación					
		Promover y mantener el autocontrol y la autogestión en toda la organización	Incorporar contenidos de control interno en programas de capacitación	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	Charlas de Sensibilización del SCI al Personal CAP y CAS	Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)					

ANEXO N° 03

RELACIÓN DE REGISTROS DE CUMPLIMIENTO QUE SUSTENTAN LOS CONTENIDOS DE CONTROL DEL SCI A OCTUBRE 2018

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO														
Nº	**ASPECTOS**	**Presición del contenido de cada aspecto**	**REGISTRO QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ASPECTO Del SCI**										**A implementar**	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2
37	Evaluaciones independientes	*Evaluación del SCI y de las medidas implementadas, realizada por órganos de control competentes del Sistema Nacional de Control*	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Evaluación e Informe del Órgano de Control Institucional del Seguimiento al SCI							Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo	
		Dar cumplimiento a recomendaciones que formulen los órganos del Sistema Nacional de Control	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)										

ANEXO N° 04

CALIFICACIÓN DE CADA REGISTRO DE CUMPLIMIENTO - OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
1	Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	10
2	Acciones de la Alta Dirección referidas al Seguimiento al Programa Anual de Control, Plan de Trabajo del SCI y levantamiento de observaciones y recomendaciones	10
3	Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional	10
4	Acciones de mejora derivadas de observaciones y recomendaciones de Auditorias o Examenes Especiales	10
5	Acciones del Personal en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	10
6	Acciones del POI en la gestión de programas de comunicación a Grupos de Interés	10
7	Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias	10
8	Acciones en el POI derivados de observaciones y recomendaciones de la OCI	10
9	Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI	10
10	Actividades de difusión de componentes del Sistema de Control Interno	10
11	Actividades de programar, ejecutar y evaluar planes de trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	10
12	Actualización de Procedimientos Específicos derivadas de las observaciones y recomendaciones de procesos de CI	10
13	Actualización del TUPA	8
14	Administración del Libro de Reclamaciones	10
15	Administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (Redes sociales, Portal Web, Pre publicaciones, otros)	10
16	Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios	9
17	Análisis de Prospectiva del PEI	8
18	Análisis FODA del PEI (Análisis externo e interno)	10
19	Análisis para la Segregación de Funciones	7
20	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	9
21	Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI	10
22	Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	10
23	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos	10
24	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria	10
25	Aplicar Metodología para definir riesgos de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	6
26	Aplicar metodología para definir riesgos en Normas del SIG (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, ISO 37001)	10
27	Aplicar Metodología para definir un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	6
28	Aplicar Metodologia para el tratamiento de riesgos sectoriales	8
29	Aplicar Técnicas para identificar riesgos en seguridad de instalaciones y planes de contingencias	10
30	Aplicar Técnicas para la identificación de riesgos sectoriales	9
31	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de CI	10
32	Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.)	10
33	Asignación de responsabilidades en la ejecutación de acciones del POI	10
34	Asignación y publicación de competencias en Procedimientos Específicos (Portal WEB SIG)	9
35	Asignar recursos financieros y logísticos para la implementación de Sistemas de Información y TIC	10
36	Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	10
37	Atención de Denuncias en Sectores de Energía (Procedimiento Específico)	10
38	Atención de Quejas y Apelaciones por STOR (Procedimiento Específico)	10
39	Auditorias a Estados Financieros de la Entidad	10
40	Ceremonia de reconocimiento al cumplimiento de Metas Institucionales	10
41	Certificación en ISO 27001:2013	10
42	Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	10
43	Certificación y Migración a ISO 9001:2015 que integra el conbtexto de Riesgo en el SIG	10
44	Charlas de Sensibilización del SCI al Personal CAP y CAS	10
45	Charlas de Sensibilización en ISO 37001: 2015 Anti Soborno	10
46	Completar los Procedimientos Específicos en el MAPRO	8
47	Conocimiento de los sectores, stakeholders, ciudadano	10
48	Consistencia y calidad de datos de Instrumentos de Gestión (POI, Presupuesto Institucional, Indicadores de Gestión, otros)	10
49	Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	10
50	Consistencia de información con Entidades Gubernamentales y Privadas (Reniec,Sunat, Essalud, ONP, AFP, RR.PP. Otros)	10
51	Consulta y verificación de información normativa y legal a fuentes de datos públicas y privadas	10
52	Contenidos de control interno en el Programas de Desarrollo de Personas - PDP de la Entidad	10
53	Coordinaciones con Unidades Orgánicas para el cumplimiento de Metas Físicas o Financieras Programadas	10
54	Coordinar y consolidar la formación de equipos de trabajo	10
55	Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	10
56	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	10
57	Cultura de Trabajo en Equipo de diferentes áreas orgánicas (Metas Institucionales, Encargos Especiales)	10
58	Cumplimiento de Normas Técnicas del Sistema Nacional de Archivos	10
59	Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	10
60	Curso de Extensión Universitaria	10
61	Curso de Valores y Ética en Universidad Corporativa	10
62	Definición y generación de Indicadores de procesos y procedimientos	6
63	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	10
64	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	10
65	Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	10
66	Definir y establecer Flujos de Información de Procesos y Procedimientos	8

ANEXO N° 04

CALIFICACIÓN DE CADA REGISTRO DE CUMPLIMIENTO - OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
67	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	10
68	Definir y evaluar las Metas Personales de la OCI (Sistema de Evaluación del Desempeño)	10
69	Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	10
70	Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI)	10
71	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	10
72	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	7
73	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) de los servicios de TIC	10
74	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	9
75	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos de GSTI	10
76	Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	10
77	Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales	10
78	Desarrollo de aplicacIones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	10
79	Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	6
80	Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	6
81	Desarrollo de un Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	6
82	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	7
83	Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED)	9
84	Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	10
85	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico	10
86	Determinación de Alternativas por la Metodología de Presupuesto por Resultados (MEF)	10
87	Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	10
88	Determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna en la Entidad	10
89	Determinar y Controlar niveles de autorización y acceso a documentos y archivos digitalizados	10
90	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	10
91	Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)	10
92	Diseñar y realizar pruebas de operación de los servicios y aplicaciones de TIC	10
93	Diseñar e implementar ambiente de trabajo ergonómico	10
94	Disponibilidad de Instalaciones para la conservación de Documentos	9
95	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	8
96	Ejecutar y evaluar acciones de Selección de Personal	10
97	Elaboración de Diagnósticos para un monitoreo y control del efecto residual de los riesgos	10
98	Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	10
99	Elaboración y ejecución de proyectos en los Sectores de Energía y Mineria	10
100	Elaborar Informes de Evaluación del Plan Estratégico Institucional	10
101	Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI	10
102	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico Institucional 2015-2021	10
103	Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST,medio ambiente y CGSI	10
104	Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular	10
105	Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular	10
106	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	10
107	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	8
108	Elaborar, ejecutar y evaluar Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema en Control Interno	10
109	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar e informar acciones del Plan Anual de CI	10
110	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	10
111	Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar, e informar acciones del Plan Anual de CI	10
112	Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	10
113	Elaborar, registrar y publicar acciones del Sistema de Control Interno	10
114	Encuestas de satisfacción al ciudadano (DSR y STOR)	10
115	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	9
116	Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente	9
117	Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	10
118	Establecer observaciones y recomendaciones a los componentes del SCI y monitorear su implementación	10
119	Establecer observaciones y recomendaciones derivadas de las acciones de control interno y monitorear su implementación	10
120	Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	10
121	Establecer y Controlar el acceso a Archivos y Documentos	10
122	Establecer y Ejecutar Programa de mejora del Clima Organizacional	9
123	Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	9
124	Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	10
125	Establecer y monitorear la calidad y continuidad de los Canales de Comunicaciones Interna o Externa (GSTI, GRH, GCRI)	10
126	Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea	8
127	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	10
128	Estándares de documentación de ISO 9001:2015	10
129	Estandares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin	10
130	Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	9
131	Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	9
132	Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	10

ANEXO N° 04

CALIFICACIÓN DE CADA REGISTRO DE CUMPLIMIENTO - OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
133	Estudios Especiales en la aplicación de formas de Supervisión en el Sector Energía desarrolladas por GPAE	10
134	Estudios para deterninar niveles de ingreso que sustente el Presupuesto Institucional	10
135	Evaluación de Procedimientos Administrativos según Metodología de Análisis de Calidad Regulatoria - ACR	10
136	Evaluación del proceso de Implementación y mejora del SCI	10
137	Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	10
138	Evaluación e Informe del Órgano de Control Institucional del Seguimiento al SCI	10
139	Firma de Compromisos Individuales del Nivel Gerencial para la implementación del SCI	10
140	Firma del Acta de Compromiso por la Alta Dirección para la implementación del SCI	10
141	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED	10
142	Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	10
143	Formación de Equipos de Trabajo por Encargos Especiales ó Actividades Críticas	10
144	Formulación de Denuncias y Medios al Código de Ética (Procedimiento Específico)	10
145	Formulación y Ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI)	10
146	Formulación y ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI por personal responsable	10
147	Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo	6
148	Formulación, ejecución, emisión y evaluación de Programa de Comunicación Interna	10
149	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	10
150	Formular, ejecutar e informar acciones del Plan Anual de Control Interno	10
151	Formular, ejecutar y evaluar acciones al personal por la GRH en el POI	10
152	Funciones de la OCI en el ROF y MOF de Osinergmin	10
153	Generación de contenidos de cursos de la Universidad Corporativa	10
154	Generar cultura al cambio y a la mejora continua en el personal de Osinergmin	8
155	Gestión de Activos de TIC (Procedimiento Específico)	10
156	Gestión de atención de requerimientos y de innovación de TIC (Procedimientos Específicos)	10
157	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	9
158	Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	10
159	Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	10
160	Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	9
161	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	10
162	Gestión del presupuesto del personal	10
163	Gestionar la publicación de contenidos en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	10
164	Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	10
165	Identificación de observaciones y recomendaciones en Procesos de Control Interno	10
166	Identificación de Riesgos en la Certificación del ISO 37001:2015 Anti Soborno	10
167	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	9
168	Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación	10
169	Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación	10
170	Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	10
171	Implementación de Niveles de Autorización en Sistemas de Información	10
172	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP	9
173	Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP	9
174	Implementación del Sistema CRM	10
175	Implementación y actualización de contenidos en Sistema de Conocimiento	8
176	Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú"	10
177	Implementación y mantenimiento de certificaciones de normas ISO del Sistema Integrado de Gestión - SIG	10
178	Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético	10
179	Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	10
180	Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	10
181	Implementar y gestionar medios y sistemas de gestión de conocimiento de la normativa vigente	9
182	Implementar y gestionar modelos, medios y sistemas de gestión del conocimiento de los Sectores de Energía y Mineria	10
183	Implementar y mantener un Sistema de Indicadores de rendimiento de los Servicios de TIC	10
184	Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	8
185	Incorporar contenidos de control interno en programas de capacitación	9
186	Indicadores de Impacto de las acciones de mitigación de Riesgos	6
187	Informes de Gestión de Gerencias de Supervisión y Regulación	10
188	Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería	10
189	Integración del PEI, POI y Presupuesto Institucional	9
190	Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	7
191	Investigación de Incidentes y Vulnerabilidad del SIG (Procedimiento Específico)	10
192	Lineamientos Estratégicos de Personal del PEI	10
193	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	10
194	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	10
195	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	10
196	Metodología de Diagnóstico del SCI e identificación de brechas	10
197	Metodología del Plan Estratégico de Osinergmin	10
198	Metodología del Plan Operativo de Osinergmin	10
199	Metodologia específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control	3

ANEXO N° 04

CALIFICACIÓN DE CADA REGISTRO DE CUMPLIMIENTO - OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
200	Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	10
201	Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública (PCM)	10
202	Metodología para medir la reputación de la Entidad en los grupos de interés	9
203	Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	8
204	Metodologias para el Modelamiento de Base de Datos	10
205	Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	10
206	Monitoreo y control de acceso a Instalaciones de la Entidad	10
207	Monitoreo y control de actividades de Control de Bienes Patrimoniales	10
208	Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores	10
209	Niveles de Autorización en el Sistema de Gestión de Documentos SIGED	10
210	Nombramiento de Coordinadores de Control Interno en Unidades Orgánicas	10
211	Nombramiento del CCI	10
212	Nombramiento y Actividades de Coordinadores de Control Interno en cada Área Orgánica	10
213	Participación de personal en la implementación de Sistemas de Información	10
214	Participación en eventos de intercambio de personal de Osinergmin en Entidades Públicas y Privadas en el exterior	10
215	Perfil Profesional de Funcionarios	10
216	Perfil profesional del personal	10
217	Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno	10
218	Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	10
219	Pólitica de Mejora Continua en las Normas Certificadas del SIG de Osinergmin	10
220	Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	10
221	Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	10
222	Presupuesto, personal, equipamiento y recursos de TIC asignados al OCI	10
223	Prioridad en el desarrollo de aplicaclones APP (Smartphone) al Ciudadano y Grupos de Interés	10
224	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	10
225	Procedimiento del SIGED para el trámite documentario	10
226	Procedimiento Específico de “Gestión de los Controles Internos TIC”	10
227	Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	10
228	Procedimiento Específico de Evaluación de Personal	10
229	Procedimiento Específico de Gestión de Archivo	10
230	Procedimiento Específico de Rendición de Cuentas	10
231	Procedimiento Específico de Replica de Base de Datos	10
232	Procedimiento Específico de Resguardo de Información	10
233	Procedimiento Específico de Selección de Personal	10
234	Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa	10
235	Procedimiento Específico para la administración de contraseñas	10
236	Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	10
237	Procedimiento Específico para la Gestión del POI	10
238	Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	10
239	Procedimientos Específicos de Gestión de RRHH	9
240	Procedimientos Específicos que generan Movimiento del Personal (Denuncias al Código de Ética, Concurso Interno)	10
241	Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno	10
242	Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	8
243	Procesos de validación de calidad y confiabilidad de datos en Sistemas de Información	10
244	Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"	10
245	Programa de inducción de personal	10
246	Programa de Universidad Corporativa	10
247	Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	10
248	Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	10
249	Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo del Comité CGSI	10
250	Programar, realizar y evaluar Programa de Bienestar del Personal	10
251	Promover las Buenas Practicas Gubernamentales y practicas de Creatividad Empresarial	10
252	Prueba de Esfuerzo del Sistema de Información (Capacidad de asumir carga de Procesamiento Concurrente)	10
253	Publicación de Información en el Portal de Transparencia	10
254	Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno	10
255	Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia	10
256	Publicar información de la Implementación del SCI en el Portal Institucional (Sistema de Control Interno)	10
257	Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	10
258	Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	10
259	Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR	10
260	Registrar y publicar información en el Portal Institucional del Sistema de Control Interno	10
261	Registro de información del POI y del Presupuesto Institucional en Aplicativos Gubernamentales (CEPLAN, MEF)	10
262	Registro de quejas y denuncias al Código de Ética	10
263	Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	9
264	Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	10
265	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	10
266	Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Manual de Organización y Funciones - MOF de GSTI	10

ANEXO N° 04

CALIFICACIÓN DE CADA REGISTRO DE CUMPLIMIENTO - OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
267	Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	10
268	Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	10
269	Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad	10
270	Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados	10
271	Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información	10
272	Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	10
273	Segmentación de Áreas Funcionales con movimiento de personal para la mejora de su funcionalidad y control	8
274	Seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de CI	10
275	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno	10
276	Supervisión directa del Nivel Gerencial	10
277	Supervisión directa del personal asignado	10
278	Técnicas para probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	10
279	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	10
280	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	10
281	Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)	10
282	Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	10
283	Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	10
284	Viabilizar las estrategias y acciones establecidas en el Plan Estratégico y Plan Operativo de TIC	10

ANEXO N° 05

PUNTAJE DE UN REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

NIVEL	TIPO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
ALTO	A3	Propuesta es implementada, ejecutada e institucionalizada	10
	A2	Propuesta ejecuta es mejorada	9
	A1	Propuesta ejecuta es evaluada	8
MEDIO	M3	Propuesta aprobada es ejecutada a un 100%	7
	M2	Propuesta aprobada es ejecutada en forma parcial	6
	M1	Propuesta aprobada es difundida	5
BAJO	B3	Propuesta final es aprobada	4
	B2	Se elabora propuesta final	3
	B1	Se elabora propuesta inicial	2
DEFICIENTE	D	Se dan pasos Iniciales	1
INEXISTENTE	I	No existe	0

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
	1	**1. AMBIENTE DE CONTROL**	**234**	**98.3%**	
	1	**1.1. FILOSOFIA DE LA DIRECCION**		**97.8%**	
1		Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI	4	10	58.0%
2		Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	3	10	43.5%
3		Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	3	10	43.5%
4		Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	3	10	43.5%
5		Publicar contenidos en el Portal del Sistema de Control Interno	3	10	43.5%
6		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	2	9	26.1%
7		Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	2	10	29.0%
8		Elaborar, ejecutar y evaluar Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema en Control Interno	2	10	29.0%
9		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar, e informar acciones del Plan Anual de CI	2	10	29.0%
10		Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	2	8	23.2%
11		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	2	10	29.0%
12		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	2	10	29.0%
13		Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	2	10	29.0%
14		Promover las Buenas Practicas Gubernamentales y practicas de Creatividad Empresarial	2	10	29.0%
15		Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	2	10	29.0%
16		Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	2	10	29.0%
17		Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	2	10	29.0%
18		Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	1	10	14.5%
19		Acciones de la Alta Dirección referidas al Seguimiento al Programa Anual de Control, Plan de Trabajo del SCI y levantamiento de observaciones y recomend	1	10	14.5%
20		Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional	1	10	14.5%
21		Actividades de difusión de componentes del Sistema de Control Interno	1	10	14.5%
22		Actividades de programar, ejecutar y evaluar planes de trabajo de los Comites del SIG (CGC, CSST, CGSI)	1	10	14.5%
23		Apoyo a la ejecución del Plan Anual de CI	1	10	14.5%
24		Ceremonia de reconocimiento al cumplimiento de Metas Institucionales	1	10	14.5%
25		Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	1	10	14.5%
26		Certificación y Migración a ISO 9001:2015 que integra el conbtexto de Riesgo en el SIG	1	10	14.5%
27		Coordinar y consolidar la formación de equipos de trabajo	1	10	14.5%
28		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	1	10	14.5%
29		Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales	1	10	14.5%
30		Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	1	7	10.1%
31		Elaboración y ejecución de proyectos en los Sectores de Energía y Mineria	1	10	14.5%
32		Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	1	10	14.5%
33		Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	1	8	11.6%
34		Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	1	9	13.0%
35		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	1	10	14.5%
36		Formulación y ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI por personal responsable	1	10	14.5%
37		Generar cultura al cambio y a la mejora continua en el personal de Osinergmin	1	8	11.6%
38		Implementación y mantenimiento de certificaciones de normas ISO del Sistema Integrado de Gestión - SIG	1	10	14.5%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
39		Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	1	10	14.5%
40		Incorporar contenidos de control interno en programas de capacitación	1	9	13.0%
41		Nombramiento de Coordinadores de Control Interno en Unidades Orgánicas	1	10	14.5%
42		Nombramiento del CCI	1	10	14.5%
43		Perfil Profesional de Funcionarios	1	10	14.5%
44		Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"	1	10	14.5%
45		Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad	1	10	14.5%
46		Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	1	10	14.5%
		Total de Registros de Cumplimiento	**69**		**97.8%**
	2	**1.2. INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS**		**100.0%**	
1		Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)	4	10	148.1%
2		Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales	4	10	148.1%
3		Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	3	10	111.1%
4		Curso de Valores y Ética en Universidad Corporativa	2	10	74.1%
5		Perfil Profesional de Funcionarios	2	10	74.1%
6		Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	2	10	74.1%
7		Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	2	10	74.1%
8		Acciones del Personal en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	1	10	37.0%
9		Acta de Compromiso de la Entidad y Compromiso Individual del nivel Gerencial a la Implementación del SCI	1	10	37.0%
10		Charlas de Sensibilización en ISO 37001: 2015 Anti Soborno	1	10	37.0%
11		Identificación de Riesgos en la Certificación del ISO 37001:2015 Anti Soborno	1	10	37.0%
12		Registro de quejas y denuncias al Código de Ética	1	10	37.0%
13		Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	1	10	37.0%
14		Rendición de Cuentas por Funcionarios de la Entidad	1	10	37.0%
15		Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	1	10	37.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**27**		**100.0%**
	3	**1.3. ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**		**97.2%**	
1		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	2	10	80.0%
2		Metodología del Plan Estratégico de Osinergmin	2	10	80.0%
3		Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	2	10	80.0%
4		Procedimiento Específico para la Gestión del POI	2	10	80.0%
5		Registro de información del POI y del Presupuesto Institucional en Aplicativos Gubernamentales (CEPLAN, MEF)	2	10	80.0%
6		Análisis de Prospectiva del PEI	1	8	32.0%
7		Análisis FODA del PEI (Análisis externo e interno)	1	10	40.0%
8		Conocimiento de los sectores, stakeholders, ciudadano	1	10	40.0%
9		Coordinaciones con Unidades Orgánicas para el cumplimiento de Metas Físicas o Financieras Programadas	1	10	40.0%
10		Definir, viabilizar, evaluar y dar cumplimiento a las Metas Institucionales	1	10	40.0%
11		Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	1	10	40.0%
12		Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo	1	6	24.0%
13		Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	1	10	40.0%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
14		Informes de Gestión de Gerencias de Supervisión y Regulación	1	10	40.0%
15		Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería	1	10	40.0%
16		Integración del PEI, POI y Presupuesto Institucional	1	9	36.0%
17		Metodología del Plan Operativo de Osinergmin	1	10	40.0%
18		Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia	1	10	40.0%
19		Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	1	10	40.0%
20		Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	1	10	40.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**25**		**97.2%**
	4	**1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**		**98.1%**	
1		Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS	4	10	148.1%
2		Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado	4	10	148.1%
3		Cuadro de Asignación de Personal - CAP	3	10	111.1%
4		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	3	9	100.0%
5		Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado	3	10	111.1%
6		Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios	1	9	33.3%
7		Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	1	9	33.3%
8		Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI	1	10	37.0%
9		Diseñar e implementar ambiente de trabajo ergonómico	1	10	37.0%
10		Ejecutar y evaluar acciones de Selección de Personal	1	10	37.0%
11		Elaborar y aprobar el Plan Estratégico Institucional 2015-2021	1	10	37.0%
12		Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	1	10	37.0%
13		Gestión del presupuesto del personal	1	10	37.0%
14		Procedimiento Específico de Selección de Personal	1	10	37.0%
15		Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	1	10	37.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**27**		**98.1%**
	5	**1.5. ADMINISTRACIÓN DE RR.HH.**		**97.7%**	
1		Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS	2	9	138.5%
2		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	2	10	153.8%
3		Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP	1	10	76.9%
4		Formulación, ejecución, emisión y evaluación de Programa de Comunicación Interna	1	10	76.9%
5		Formular, ejecutar y evaluar acciones al personal por la GRH en el POI	1	10	76.9%
6		Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú"	1	10	76.9%
7		Lineamientos Estratégicos de Personal del PEI	1	10	76.9%
8		Perfil Profesional de Funcionarios	1	10	76.9%
9		Perfil profesional del personal	1	10	76.9%
10		Procedimientos Específicos de Gestión de RRHH	1	9	69.2%
11		Programar, realizar y evaluar Programa de Bienestar del Personal	1	10	76.9%
		Total de Registros de Cumplimiento	**13**		**97.7%**
	6	**1.6. COMPETENCIA PROFESIONAL**		**98.3%**	
1		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	3	10	130.4%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN		866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**		**N° RC**	**Puntaje**	**%**
2		Curso de Extensión Universitaria		2	10	87.0%
3		Elaborar, publicar y gestionar Plan de Desarrollo de Personas - PDP		2	10	87.0%
4		Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales		2	10	87.0%
5		Participación en eventos de intercambio de personal de Osinergmin en Entidades Públicas y Privadas en el exterior		2	10	87.0%
6		Perfil profesional del personal		2	10	87.0%
7		Programa de Universidad Corporativa		2	10	87.0%
8		Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS		1	10	43.5%
9		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos		1	9	39.1%
10		Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)		1	10	43.5%
11		Establecer y Ejecutar Programa de mejora del Clima Organizacional		1	9	39.1%
12		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional		1	10	43.5%
13		Implementación y actualización de contenidos en Sistema de Conocimiento		1	8	34.8%
14		Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado		1	10	43.5%
15		Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado		1	10	43.5%
			Total de Registros de Cumplimiento	**23**		**98.3%**
	7	**1.7. ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD**			**98.5%**	
1		Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico		6	10	176.5%
2		Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED		4	10	117.6%
3		Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado		4	10	117.6%
4		Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado		4	10	117.6%
5		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional		3	10	88.2%
6		Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP		3	9	79.4%
7		Asignación y publicación de competencias en Procedimientos Específicos (Portal WEB SIG)		2	9	52.9%
8		Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.)		1	10	29.4%
9		Asignación de responsabilidades en la ejecutación de acciones del POI		1	10	29.4%
10		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)		1	10	29.4%
11		Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular		1	10	29.4%
12		Procedimiento Específico de Rendición de Cuentas		1	10	29.4%
13		Programa de inducción de personal		1	10	29.4%
14		Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS		1	10	29.4%
15		Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión		1	10	29.4%
			Total de Registros de Cumplimiento	**34**		**98.5%**
	8	**1.8. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**			**98.8%**	
1		Formular, ejecutar e informar acciones del Plan Anual de Control Interno		2	10	125.0%
2		Seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de CI		2	10	125.0%
3		Acciones de mejora derivadas de observaciones y recomendaciones de Auditorias o Examenes Especiales		1	10	62.5%
4		Acciones en el POI derivados de observaciones y recomendaciones de la OCI		1	10	62.5%
5		Análisis, aprobación y ejecución de selección y contratación de puestos de trabajo CAP y CAS de la OCI		1	10	62.5%
6		Definir y evaluar las Metas Personales de la OCI (Sistema de Evaluación del Desempeño)		1	10	62.5%
7		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos		1	9	56.3%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN		**866**	**95.5%**	**96.2%**
N°	**ASPECTO / COMPONENTE**		**N° RC**	**Puntaje**	**%**
8	Difundir e Institucionalizar Ley 27815 (Codigo de Etica de la Función Pública)		1	10	62.5%
9	Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos		1	9	56.3%
10	Establecer, difundir e interiorizar valores institucionales		1	10	62.5%
11	Funciones de la OCI en el ROF y MOF de Osinergmin		1	10	62.5%
12	Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno		1	10	62.5%
13	Presupuesto, personal, equipamiento y recursos de TIC asignados al OCI		1	10	62.5%
14	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno		1	10	62.5%
		Total de Registros de Cumplimiento	**16**		**98.8%**
	2. EVALUACION DE RIESGOS		**159**	**92.2%**	
9	**2.1. PLANEAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**			**92.5%**	
1	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI		5	10	94.3%
2	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales		5	9	84.9%
3	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno		5	10	94.3%
4	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015		5	10	94.3%
5	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria		4	10	75.5%
6	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea		4	10	75.5%
7	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)		3	7	39.6%
8	Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos		3	8	45.3%
9	Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias		2	10	37.7%
10	Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos		2	8	30.2%
11	Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG		2	10	37.7%
12	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés		2	9	34.0%
13	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria		1	10	18.9%
14	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)		1	10	18.9%
15	Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos		1	6	11.3%
16	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención		1	7	13.2%
17	Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST,medio ambiente y CGSI		1	10	18.9%
18	Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación		1	10	18.9%
19	Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación		1	10	18.9%
20	Indicadores de Impacto de las acciones de mitigación de Riesgos		1	6	11.3%
21	Informes Especiales de problemática en Sectores de Energía y Minería		1	10	18.9%
22	Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)		1	7	13.2%
23	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)		1	10	18.9%
		Total de Registros de Cumplimiento	**53**		**92.5%**
10	**2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**			**91.6%**	
1	Aplicar Análisis FODA para identificar factores externos e internos		4	10	108.1%
2	Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria		3	10	81.1%
3	Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)		3	7	56.8%
4	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI		2	10	54.1%
5	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales		2	9	48.6%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
6		Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	2	10	54.1%
7		Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	2	10	54.1%
8		Acciones del POI relacionadas a seguridad y planes de contingencias	1	10	27.0%
9		Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	1	10	27.0%
10		Aplicar Metodología para definir un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	1	6	16.2%
11		Aplicar Metodologia para el tratamiento de riesgos sectoriales	1	8	21.6%
12		Aplicar Técnicas para identificar riesgos en seguridad de instalaciones y planes de contingencias	1	10	27.0%
13		Aplicar Técnicas para la identificación de riesgos sectoriales	1	9	24.3%
14		Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	1	6	16.2%
15		Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	1	7	18.9%
16		Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	1	8	21.6%
17		Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI	1	10	27.0%
18		Elaborar, aprobar y difundir el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG	1	10	27.0%
19		Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	1	8	21.6%
20		Estudios para deterninar niveles de ingreso que sustente el Presupuesto Institucional	1	10	27.0%
21		Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	1	8	21.6%
22		Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	1	10	27.0%
23		Investigación de Incidentes y Vulnerabilidad del SIG (Procedimiento Específico)	1	10	27.0%
24		Metodología de Diagnóstico del SCI e identificación de brechas	1	10	27.0%
25		Técnicas para probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	1	10	27.0%
26		Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	1	10	27.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**37**		**91.6%**
	11	**2.3. VALORIZACIÓN DE LOS RIESGOS**		**92.4%**	
1		Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	5	10	135.1%
2		Aplicar Juicio de expertos para problemas técnicos en sectores de energía y mineria	3	10	81.1%
3		Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI	3	10	81.1%
4		Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	3	9	73.0%
5		Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	3	9	73.0%
6		Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno	3	10	81.1%
7		Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015	3	10	81.1%
8		Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	3	10	81.1%
9		Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	2	7	37.8%
10		Aplicar metodología para definir riesgos en Normas del SIG (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, ISO 37001)	1	10	27.0%
11		Aplicar Metodología para definir riesgos de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	1	6	16.2%
12		Aplicar Metodologia para el tratamiento de riesgos sectoriales	1	8	21.6%
13		Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	1	6	16.2%
14		Ejecutar y analizar simulacros para tratar riesgos externos e internos	1	8	21.6%
15		Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	1	10	27.0%
16		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	1	7	18.9%
17		Metodología para medir la reputación de la Entidad en los grupos de interés	1	9	24.3%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN		**866**	**95.5%**	**96.2%**
N°	**ASPECTO / COMPONENTE**		**N° RC**	**Puntaje**	**%**
18	Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)		1	10	27.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**37**		**92.4%**
12	**2.4. RESPUESTAS AL RIESGO**			**92.2%**	
1	Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP)		4	7	87.5%
2	Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria		4	10	125.0%
3	Definir y gestionar las Matrices: i) IPER y medio ambiente y ii) Matrices de RI		3	10	93.8%
4	Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales		3	9	84.4%
5	Matriz de Gestión de Riesgos ISO 37001 Anti Soborno		3	10	93.8%
6	Matriz de Riesgos de ISO 9001:2015		3	10	93.8%
7	Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)		3	10	93.8%
8	Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención		2	7	43.8%
9	Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea		2	10	62.5%
10	Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)		1	10	31.3%
11	Elaboración de Diagnósticos para un monitoreo y control del efecto residual de los riesgos		1	10	31.3%
12	Elaborar y gestionar Planes de Trabajo de Comités de CSST,medio ambiente y CGSI		1	10	31.3%
13	Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés		1	9	28.1%
14	Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)		1	7	21.9%
		Total de Registros de Cumplimiento	**32**		**92.2%**
	3. CONTROL GERENCIAL		**193**	**96.4%**	
13	**3.1. PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN**			**97.5%**	
1	Designación formal y cumplimiento de competencias en una Función o Procedimiento Específico		2	10	166.7%
2	Firma Electrónica de aprobación de documentos por el SIGED		2	10	166.7%
3	Implementación de Roles de Niveles de Autorización en el ERP SAP		2	9	150.0%
4	Aprobar actos administrativos de personal subalterno (V.B.)		1	10	83.3%
5	Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)		1	10	83.3%
6	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos		1	9	75.0%
7	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional		1	10	83.3%
8	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado		1	10	83.3%
9	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado		1	10	83.3%
		Total de Registros de Cumplimiento	**12**		**97.5%**
14	**3.2. SEGREGACIÓN DE FUNCIONES**			**91.5%**	
1	Análisis para la Segregación de Funciones		2	7	107.7%
2	Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos		2	9	138.5%
3	Manual de Organización y Funciones - MOF aprobado		2	10	153.8%
4	Definir y actualizar Perfil de Puestos de Personal CAP y CAS		1	10	76.9%
5	Formación de Equipos de Trabajo por Encargos Especiales ó Actividades Críticas		1	10	76.9%
6	Implementación de Roles en los procedimientos del ERP SAP		1	9	69.2%
7	Procedimientos Específicos que generan Movimiento del Personal (Denuncias al Código de Ética, Concurso Interno)		1	10	76.9%
8	Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado		1	10	76.9%
9	Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información		1	10	76.9%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN		866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**		**N° RC**	**Puntaje**	**%**
10		Segmentación de Áreas Funcionales con movimiento de personal para la mejora de su funcionalidad y control		1	8	61.5%
			Total de Registros de Cumplimiento	**13**		**91.5%**
	15	**3.3. EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO**			**90.7%**	
1		Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa		3	10	107.1%
2		Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)		3	10	107.1%
3		Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente		3	9	96.4%
4		Metodologia específica para un Análisis costo - Beneficio para la aplicación de un Control		3	3	32.1%
5		Monitoreo y Control de Riesgos Sectoriales y Planes de Contingencias en los Sectores		3	10	107.1%
6		Plan de tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG		3	10	107.1%
7		Procedimiento Específico de “Gestión de los Controles Internos TIC”		3	10	107.1%
8		Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea		3	10	107.1%
9		Determinación de Alternativas por la Metodología de Presupuesto por Resultados (MEF)		1	10	35.7%
10		Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos en el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG		1	9	32.1%
11		Estimación de recursos para el tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea		1	9	32.1%
12		Estudios Especiales en la aplicación de formas de Supervisión en el Sector Energía desarrolladas por GPAE		1	10	35.7%
			Total de Registros de Cumplimiento	**28**		**90.7%**
	16	**3.4. CONTROLES SOBRE EL ACCESO A LOS RECURSOS O ARCHIVOS**			**100.0%**	
1		Gestión de Activos de TIC (Procedimiento Específico)		2	10	153.8%
2		Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)		2	10	153.8%
3		Implementación de Niveles de Autorización en Sistemas de Información		2	10	153.8%
4		Monitoreo y control de acceso a Instalaciones de la Entidad		2	10	153.8%
5		Monitoreo y control de actividades de Control de Bienes Patrimoniales		2	10	153.8%
6		Niveles de Autorización en el Sistema de Gestión de Documentos SIGED		2	10	153.8%
7		Determinación de acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)		1	10	76.9%
			Total de Registros de Cumplimiento	**13**		**100.0%**
	17	**3.5. VERIFICACIONES Y CONCILIACIONES**			**96.7%**	
1		Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores		2	10	166.7%
2		Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información		2	8	133.3%
3		Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)		2	10	166.7%
4		Auditorias a Estados Financieros de la Entidad		1	10	83.3%
5		Consistencia y calidad de datos de Instrumentos de Gestión (POI, Presupuesto Institucional, Indicadores de Gestión, otros)		1	10	83.3%
6		Consistencia de información con Entidades Gubernamentales y Privadas (Reniec,Sunat, Essalud, ONP, AFP, RR.PP. Otros)		1	10	83.3%
7		Consulta y verificación de información normativa y legal a fuentes de datos públicas y privadas		1	10	83.3%
8		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG		1	10	83.3%
9		Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia		1	10	83.3%
			Total de Registros de Cumplimiento	**12**		**96.7%**
	18	**3.6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**			**96.4%**	
1		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)		4	10	121.2%
2		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión		4	10	121.2%
3		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional		4	10	121.2%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
4		Coordinar, monitorear y controlar la implementación de observaciones y recomendaciones derivadas de acciones de control	2	10	60.6%
5		Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	2	10	60.6%
6		Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	1	10	30.3%
7		Definición y generación de Indicadores de procesos y procedimientos	1	6	18.2%
8		Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	1	10	30.3%
9		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	1	9	27.3%
10		Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	1	6	18.2%
11		Elaborar Informes de Evaluación del Plan Estratégico Institucional	1	10	30.3%
12		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar e informar acciones del Plan Anual de CI	1	10	30.3%
13		Elaborar, registrar y publicar acciones del Sistema de Control Interno	1	10	30.3%
14		Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea	1	8	24.2%
15		Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	1	9	27.3%
16		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	1	10	30.3%
17		Procedimiento Específico de Evaluación de Personal	1	10	30.3%
18		Procedimiento Específico para la Gestión del PEI	1	10	30.3%
19		Procedimiento Específico para la Gestión del POI	1	10	30.3%
20		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	1	10	30.3%
21		Publicar información de la formulación y evaluación del PEI y POI en el Portal de Transparencia	1	10	30.3%
22		Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	1	10	30.3%
		Total de Registros de Cumplimiento	**33**		**96.4%**
	19	**3.7. RENDICIÓN DE CUENTAS**		**100.0%**	
1		Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	1	10	125.0%
2		Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular	1	10	125.0%
3		Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular	1	10	125.0%
4		Evaluación del proceso de Implementación y mejora del SCI	1	10	125.0%
5		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	1	10	125.0%
6		Publicación de Información en el Portal de Transparencia	1	10	125.0%
7		Publicar información de la Implementación del SCI en el Portal Institucional (Sistema de Control Interno)	1	10	125.0%
8		Rendición de cuentas al CD, Alta Dirección, Gerencias y niveles de decisión	1	10	125.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**8**		**100.0%**
	20	**3.8. DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS**		**97.0%**	
1		Estándares de documentación de ISO 9001:2015	2	10	87.0%
2		Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	2	10	87.0%
3		Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública (PCM)	2	10	87.0%
4		Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	2	10	87.0%
5		Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa	2	10	87.0%
6		Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	2	9	78.3%
7		Actualización del TUPA	1	8	34.8%
8		Completar los Procedimientos Específicos en el MAPRO	1	8	34.8%
9		Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	1	10	43.5%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
10		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	1	9	39.1%
11		Gestionar la publicación de contenidos en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	1	10	43.5%
12		Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	1	10	43.5%
13		Procedimiento del SIGED para el trámite documentario	1	10	43.5%
14		Procedimiento Específico de Gestión de Archivo	1	10	43.5%
15		Procedimiento Específico de Replica de Base de Datos	1	10	43.5%
16		Procedimiento Específico de Resguardo de Información	1	10	43.5%
17		Publicar Información de Procesos, Procedimientos Específicos y componentes del SIG en el Portal Institucional (Web SIG)	1	10	43.5%
		Total de Registros de Cumplimiento	**23**		**97.0%**
	21	**3.9. REVISIÓN DE PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS**		**97.8%**	
1		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	2	9	200.0%
2		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	2	10	222.2%
3		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	2	10	222.2%
4		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	2	10	222.2%
5		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	1	10	111.1%
		Total de Registros de Cumplimiento	**9**		**97.8%**
	22	**3.10. CONTROLES PARA LAS TIC**		**96.9%**	
1		Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	4	9	85.7%
2		Gestión de la Seguridad y continuidad de las operaciones de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	4	10	95.2%
3		Gestionar planes de contingencia para mantener la continuidad y disponibilidad de los servicios TIC	4	10	95.2%
4		Definir y gestionar las Matrices de Riesgo de Información (Matriz RI)	3	10	71.4%
5		Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	3	10	71.4%
6		Certificación en ISO 27001:2013	2	10	47.6%
7		Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	2	10	47.6%
8		Probar vulnerabilidad de recursos TIC (Hacking ético)	2	10	47.6%
9		Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Manual de Organización y Funciones - MOF de GSTI	2	10	47.6%
10		Roles en los Flujos de Información implementados por los Sistemas de Información	2	10	47.6%
11		Análisis para la Segregación de Funciones	1	6	14.3%
12		Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	1	10	23.8%
13		Definir y viabilizar un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) de los servicios de TIC	1	10	23.8%
14		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos de GSTI	1	10	23.8%
15		Desarrollo de una Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	1	6	14.3%
16		Diseñar y realizar pruebas de operación de los servicios y aplicaciones de TIC	1	10	23.8%
17		Estandares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin	1	10	23.8%
18		Gestión de atención de requerimientos y de innovación de TIC (Procedimientos Específicos)	1	10	23.8%
19		Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	1	9	21.4%
20		Implementar y mantener un Sistema de Indicadores de rendimiento de los Servicios de TIC	1	10	23.8%
21		Procedimiento Específico de “Gestión de los Controles Internos TIC”	1	10	23.8%
22		Procedimiento Específico para la administración de contraseñas	1	10	23.8%
23		Programar, ejecutar y evaluar Planes de Trabajo del Comité CGSI	1	10	23.8%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	**866**	**95.5%**	**96.2%**
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
24		Registro, monitoreo y evaluación del uso y acceso a recursos y servicios de TIC	1	10	23.8%
		Total de Registros de Cumplimiento	**42**		**96.9%**
		4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	**153**	**96.1%**	
	23	**4.1. FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN**		**90.6%**	
1		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	2	10	125.0%
2		Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético	2	10	125.0%
3		Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	2	8	100.0%
4		Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	1	10	62.5%
5		Definir y establecer Flujos de Información de Procesos y Procedimientos	1	8	50.0%
6		Desarrollo de un Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	1	6	37.5%
7		Establecer y optimizar Instrumentos de gestión de Inteligencia de Negocios (BI) en Gerencias de Línea	1	8	50.0%
8		Generación de contenidos de cursos de la Universidad Corporativa	1	10	62.5%
9		Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	1	10	62.5%
10		Implementar y gestionar medios y sistemas de gestión de conocimiento de la normativa vigente	1	9	56.3%
11		Implementar y gestionar modelos, medios y sistemas de gestión del conocimiento de los Sectores de Energía y Mineria	1	10	62.5%
12		Metodologias para el Modelamiento de Base de Datos	1	10	62.5%
13		Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	1	8	50.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**16**		**90.6%**
	24	**4.2. INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD**		**97.0%**	
1		Asignar recursos financieros y logísticos para la implementación de Sistemas de Información y TIC	1	10	100.0%
2		Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	1	10	100.0%
3		Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públicas y privadas, suscripciones especializadas)	1	10	100.0%
4		Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	1	9	90.0%
5		Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético	1	10	100.0%
6		Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	1	8	80.0%
7		Participación de personal en la implementación de Sistemas de Información	1	10	100.0%
8		Prioridad en el desarrollo de aplicaclones APP (Smartphone) al Ciudadano y Grupos de Interés	1	10	100.0%
9		Procesos de validación de calidad y confiabilidad de datos en Sistemas de Información	1	10	100.0%
10		Viabilizar las estrategias y acciones establecidas en el Plan Estratégico y Plan Operativo de TIC	1	10	100.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**10**		**97.0%**
	25	**4.3. CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN**		**93.3%**	
1		Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públi	2	10	166.7%
2		Certificación en ISO 27001:2013	1	10	83.3%
3		Consistencia y calidad de datos que son reportadas por los sectores	1	10	83.3%
4		Desarrollo de un Base de Información Corporativa que integre a la Entidad	1	6	50.0%
5		Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	1	10	83.3%
6		Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	1	10	83.3%
7		Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	1	8	66.7%
8		Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	1	10	83.3%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
9		Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	1	8	66.7%
10		Validación de Información de Servicios de Información al Ciudadano y Grupos de Interés (Facilito, SCOP, Otros)	1	10	83.3%
11		Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	1	10	83.3%
		Total de Registros de Cumplimiento	**12**		**93.3%**
	26	**4.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN**		**94.4%**	
1		Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	2	10	80.0%
2		Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	2	6	48.0%
3		Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	2	9	72.0%
4		Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	2	10	80.0%
5		Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	2	10	80.0%
6		Certificación en ISO 27001:2013	1	10	40.0%
7		Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	1	10	40.0%
8		Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	1	10	40.0%
9		Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED)	1	9	36.0%
10		Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	1	10	40.0%
11		Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	1	10	40.0%
12		Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	1	10	40.0%
13		Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	1	9	36.0%
14		Estandares de Documentación y Desarrollo de Aplicaciones de la Metodología Integrada de Osinergmin	1	10	40.0%
15		Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	1	10	40.0%
16		Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético	1	10	40.0%
17		Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	1	10	40.0%
18		Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	1	10	40.0%
19		Procesos de consistencia y calidad de datos de los Sistemas de Información	1	8	32.0%
20		Prueba de Esfuerzo del Sistema de Información (Capacidad de asumir carga de Procesamiento Concurrente)	1	10	40.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**25**		**94.4%**
	27	**4.5. FLEXIBILIDAD AL CAMBIO**		**94.7%**	
1		Desarrollo y mantenimiento de la Metologia Integrada de Osinergmin (MIO) de los Sistemas de Información	2	10	105.3%
2		Establecer y gestionar Arquitectura de TIC (Servicios, aplicaciones, comunicaciones) y Modelo de Operación	2	9	94.7%
3		Implementación de Sistemas Empresariales (ERP SAP, Success Factor de SAP)	2	10	105.3%
4		Metodologia para el desarrollo de SI (Software Web, Aplicaciones Móviles)	2	10	105.3%
5		Uso de Metodologías y Aplicación de Principios y Estándares Internacionales en TI (COBIT 5, ITIL)	2	10	105.3%
6		Definir y gestionar el Plan Estrategico y Operativo de TIC de Osinergmin	1	10	52.6%
7		Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	1	10	52.6%
8		Desarrollo de un Sistema de Información Corporativo que integre a la Entidad	1	6	31.6%
9		Desarrollo o mejora de Sistemas de Información (SyM, Servicios de Notificaciones, CRM, Gestión de Ingresos y Aportes, SIGED)	1	9	47.4%
10		Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	1	10	52.6%
11		Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	1	10	52.6%
12		Gestión de Proyectos de TIC (PMO y PMBOK)	1	9	47.4%
13		Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	1	8	42.1%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
14		Politicas para el Desarrollo de Arquitecturas (Procedimiento Específico)	1	10	52.6%
		Total de Registros de Cumplimiento	**19**		**94.7%**
	28	**4.6. ARCHIVO INSTITUCIONAL**		**98.0%**	
1		Políticas y procedimientos de respaldo de datos registrados (Backup)	2	10	200.0%
2		Cumplimiento de Normas Técnicas del Sistema Nacional de Archivos	1	10	100.0%
3		Determinar y Controlar niveles de autorización y acceso a documentos y archivos digitalizados	1	10	100.0%
4		Disponibilidad de Instalaciones para la conservación de Documentos	1	9	90.0%
5		Establecer y Controlar el acceso a Archivos y Documentos	1	10	100.0%
6		Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	1	10	100.0%
7		Implementar y gestionar Información y contenidos compartidos por medio digitales (Intranet, áreas de disco compartida, aplicativos, APP)	1	10	100.0%
8		Procedimiento Específico de Documentación y Archivo	1	10	100.0%
9		Registro, digitalización y procesamiento de documentos por el Area de Documentación y Archivo	1	9	90.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**10**		**98.0%**
	29	**4.7. COMUNICACIÓN INTERNA**		**99.3%**	
1		Acciones a la mejora del Clima y Cultura Organizacional	2	10	133.3%
2		Determinación y gestión de Políticas de Comunicación Interna en la Entidad	2	10	133.3%
3		Formulación y Ejecución de Planes de Acción y Acciones del POI de Comunicación Interna (GRH) y Comunicación Externa (GCRI)	2	10	133.3%
4		Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	2	10	133.3%
5		Programa de Alineamiento Cultural para el cierre de brechas "Orientación al Servicio"	2	10	133.3%
6		Cultura de Trabajo en Equipo de diferentes áreas orgánicas (Metas Institucionales, Encargos Especiales)	1	10	66.7%
7		Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	1	10	66.7%
8		Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	1	9	60.0%
9		Implementación y actualización del Portal de comunicación interna "Nuestra Energía Eres Tú"	1	10	66.7%
10		Valoración del Ambiente Laboral (Great Place to Work - GPTW)	1	10	66.7%
		Total de Registros de Cumplimiento	**15**		**99.3%**
	30	**4.8. COMUNICACIÓN EXTERNA**		**98.1%**	
1		Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	4	10	148.1%
2		Cumplimiento de normativa de transparencia y acceso a la información	3	10	111.1%
3		Actualización del TUPA	2	8	59.3%
4		Encuestas de satisfacción al ciudadano (DSR y STOR)	2	10	74.1%
5		Validación de Información Publicada en el Portal Institucional y Portal de Transparencia	2	10	74.1%
6		Acciones del POI en la gestión de programas de comunicación a Grupos de Interés	1	10	37.0%
7		Administración del Libro de Reclamaciones	1	10	37.0%
8		Atención de Denuncias en Sectores de Energía (Procedimiento Específico)	1	10	37.0%
9		Atención de Quejas y Apelaciones por STOR (Procedimiento Específico)	1	10	37.0%
10		Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	1	10	37.0%
11		Elaborar y publicar en el Portal Institucional los Informes de Transferencia de Gestión del Titular	1	10	37.0%
12		Elaborar y registrar Informe de Rendición de Cuentas del Titular	1	10	37.0%
13		Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	1	10	37.0%
14		Estudios de satisfacción de GPAE de Usuarios y Administrados	1	10	37.0%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
15		Formulación de Denuncias y Medios al Código de Ética (Procedimiento Específico)	1	10	37.0%
16		Gestión de la Imagen Institucional y medición de su reputación en los grupos de interés	1	9	33.3%
17		Implementación del Sistema CRM	1	10	37.0%
18		Implementación y operación del Proyecto del Mapa Energético	1	10	37.0%
19		Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno	1	10	37.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**27**		**98.1%**
	31	**4.9. CANALES DE COMUNICACIÓN**		**98.9%**	
1		Establecer Flujos de Información en Procedimientos y Sistemas de Información	3	10	157.9%
2		Implementar medios de TIC para la Comunicación Interna (Intranet, Portal Institucional, Correo Electrónico, Sistemas de Conocimiento)	3	10	157.9%
3		Administrar y mejorar medios con ciudadanos y administrados (Redes sociales, Portal Web, Pre publicaciones, otros)	2	10	105.3%
4		Desarrollo de aplicaclones APP al Ciudadano y Grupos de Interés (Ciudadano Movil, Supervisor Movil)	2	10	105.3%
5		Establecer y administrar Flujos de Información derivados de Aplicaciones de Extranet al ciudadano, administrados y grupos de interés	2	10	105.3%
6		Establecer y monitorear la calidad y continuidad de los Canales de Comunicaciones Interna o Externa (GSTI, GRH, GCRI)	2	10	105.3%
7		Atención al ciudadano por aplicaciones en Internet (SIRED, call center, Sistema de Denuncias)	1	10	52.6%
8		Definir y controlar niveles de autorización y acceso a Bases de Información	1	10	52.6%
9		Disponibilidad de recursos de TIC para el acceso a fuentes Información (Intranet, Portal Institucional, acceso a información compartida y de entidades públi	1	10	52.6%
10		Flujo de documentos del SIGED (Registro, versionamiento y trazabilidad)	1	10	52.6%
11		Metodologías para el Análisis de requerimientos de información	1	8	42.1%
		Total de Registros de Cumplimiento	**19**		**98.9%**
		5. SUPERVISION	**127**	**95.9%**	
	32	**5.1. PREVENCIÓN Y MONITOREO**		**92.5%**	
1		Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	2	10	71.4%
2		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	2	9	64.3%
3		Desarrollo de una Cultura para la Gestión de Riesgos y Prevención	2	7	50.0%
4		Establecer e implementar medios de Control para dar cumplimiento a la normativa vigente	2	9	64.3%
5		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	2	10	71.4%
6		Evaluación de Procedimientos Administrativos según Metodología de Análisis de Calidad Regulatoria - ACR	2	10	71.4%
7		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	2	10	71.4%
8		Aplicación de la Metodología y Procedimientos del RIA para la emisión de normativa	1	10	35.7%
9		Desarrollo de Sistemas de Alertas para la Gestión de los Riesgos	1	6	21.4%
10		Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	1	8	28.6%
11		Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	1	9	32.1%
12		Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	1	10	35.7%
13		Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	1	10	35.7%
14		Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	1	9	32.1%
15		Identificar y evaluar impacto de factores externos (oportunidades y riesgos) en acciones de Planificación	1	10	35.7%
16		Identificar y evaluar impacto de factores internos (fortalezas y debilidades) en acciones de Planificación	1	10	35.7%
17		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	1	7	25.0%
18		Procedimiento Específico de Simplificación Administrativa	1	10	35.7%
19		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	1	10	35.7%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
20		Supervisión directa del personal asignado	1	10	35.7%
21		Tratamiento de riesgos identificados en los procesos de Control de Acción Simultánea	1	10	35.7%
		Total de Registros de Cumplimiento	**28**		**92.5%**
	33	**5.2. MONITOREO OPORTUNO DEL CONTROL INTERNO**		**96.9%**	
1		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	3	10	85.7%
2		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	3	10	85.7%
3		Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	2	10	57.1%
4		Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	2	10	57.1%
5		Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	2	10	57.1%
6		Formular, aprobar, ejecutar y evaluar acciones del POI y Presupuesto Institucional	2	10	57.1%
7		Gestión de Riesgos en Seguridad de Instalaciones y Planes de Contingencias en los Sectores de Energía y Mineria	2	10	57.1%
8		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	2	7	40.0%
9		Certificación en normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001. ISO 27001, UNE 93200, ISO 37001)	1	10	28.6%
10		Contenidos de control interno en el Programas de Desarrollo de Personas - PDP de la Entidad	1	10	28.6%
11		Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	1	10	28.6%
12		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	1	9	25.7%
13		Elaborar, aprobar y difundir Manual de Gestión de Riesgos	1	8	22.9%
14		Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	1	9	25.7%
15		Establecer observaciones y recomendaciones a los componentes del SCI y monitorear su implementación	1	10	28.6%
16		Establecer observaciones y recomendaciones derivadas de las acciones de control interno y monitorear su implementación	1	10	28.6%
17		Establecer y mantener Sistema de Información para generar e informar Indicadores de Gestión	1	10	28.6%
18		Gestión de la Seguridad de los Servicios de TIC (Procedimiento Específico)	1	10	28.6%
19		Identificación y monitoreo de Riesgos Sectoriales	1	9	25.7%
20		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	1	10	28.6%
21		Perfil profesional del personal que realiza acciones de control interno	1	10	28.6%
22		Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR	1	10	28.6%
23		Registrar y publicar información en el Portal Institucional del Sistema de Control Interno	1	10	28.6%
24		Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados	1	10	28.6%
25		Supervisión directa del personal asignado	1	10	28.6%
		Total de Registros de Cumplimiento	**35**		**96.9%**
	34	**5.3. REPORTE DE DEFICIENCIAS**		**97.3%**	
1		Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	2	10	181.8%
2		Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	2	10	181.8%
3		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	1	10	90.9%
4		Identificación de observaciones y recomendaciones en Procesos de Control Interno	1	10	90.9%
5		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	1	7	63.6%
6		Procedimiento Específico y Medios para la Formulación de Denuncias al Código de Ética	1	10	90.9%
7		Proceso de Certificación en ISO 37001:2015 Anti Soborno	1	10	90.9%
8		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	1	10	90.9%
9		Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Osinergmin	1	10	90.9%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

		SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN	866	95.5%	96.2%
N°		**ASPECTO / COMPONENTE**	**N° RC**	**Puntaje**	**%**
		Total de Registros de Cumplimiento	**11**		**97.3%**
	35	**5.4. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**		**97.1%**	
1		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	5	10	238.1%
2		Definir, aprobar y mejorar Mapa de Procesos de la Entidad (MAPRO) y Procedimientos Específicos	2	9	85.7%
3		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	2	10	95.2%
4		Publicar información de observaciones y recomendaciones en el Portal de Transparencia	2	10	95.2%
5		Acciones de la Alta Dirección a la mejora de la gestión y control Organizacional	1	10	47.6%
6		Actualización de Procedimientos Específicos derivadas de las observaciones y recomendaciones de procesos de CI	1	10	47.6%
7		Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	1	10	47.6%
8		Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	1	10	47.6%
9		Establecer e implementar medios de Control en Procedimientos Específicos	1	9	42.9%
10		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	1	7	33.3%
11		Pólitica de Mejora Continua en las Normas Certificadas del SIG de Osinergmin	1	10	47.6%
12		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	1	10	47.6%
13		Reuniones del CD y de la Alta Dirección y el Nivel Gerencial, evaluación de asignaciones y resultados	1	10	47.6%
14		Supervisión directa del Nivel Gerencial	1	10	47.6%
		Total de Registros de Cumplimiento	**21**		**97.1%**
	36	**5.5. AUTOEVALUACIÓN**		**97.2%**	
1		Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	4	10	160.0%
2		Elaboración del Diagnóstico de Brechas Residuales del SCI y Planes de Tratamiento de Riesgos	3	10	120.0%
3		Elaborar y analizar Encuesta de Percepción de Implementación del SCI	3	10	120.0%
4		Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	2	10	80.0%
5		Incorporar contenidos de control interno en el Programa de Desarrollo de Competencias	2	8	64.0%
6		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	2	10	80.0%
7		Charlas de Sensibilización del SCI al Personal CAP y CAS	1	10	40.0%
8		Definición y gestión de matrices de riesgo del SIG (ISO 9001, ISO 14001; OHSAS 18001, ISO 27001, ISO 37001)	1	10	40.0%
9		Definir y evaluar las Metas Personales (Sistema de Evaluación del Desempeño)	1	10	40.0%
10		Elaborar, ejecutar,monitorear y evaluar el Plan Anual de CI retroalimentando sus hallazgos	1	10	40.0%
11		Firma de Compromisos Individuales del Nivel Gerencial para la implementación del SCI	1	10	40.0%
12		Firma del Acta de Compromiso por la Alta Dirección para la implementación del SCI	1	10	40.0%
13		Integrar y Redefinir el Modelo de Gestión de los Riesgos (Técnicas y Herramientas)	1	7	28.0%
14		Nombramiento y Actividades de Coordinadores de Control Interno en cada Área Orgánica	1	10	40.0%
15		Programar, ejecutar y evaluar Auditorias Internas y del SIG	1	10	40.0%
		Total de Registros de Cumplimiento	**25**		**97.2%**
	37	**5.6. EVALUACIONES INDEPENDIENTES**		**94.3%**	
1		Monitorear y controlar la Implementación de observaciones y recomendaciones de Auditorias y del OCI	2	10	285.7%
2		Formulación y Ejecución de Planes de Trabajo a Largo Plazo	1	6	85.7%
3		Definir, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir el Plan de Trabajo del SCI (Comité de Control Interno - CCI)	1	10	142.9%
4		Evaluación del Sistema de Control Interno (Método propio de Osinergmin, Encuesta de CGR)	1	10	142.9%
5		Evaluación e Informe del Órgano de Control Institucional del Seguimiento al SCI	1	10	142.9%

ANEXO N° 06

CÁLCULO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CADA ASPECTO Y COMPONENTE DEL SCI - OCTUBRE 2018

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE OSINERGMIN		**866**	**95.5%**	**96.2%**
N°	**ASPECTO / COMPONENTE**		**N° RC**	**Puntaje**	**%**
6	Registrar y actualizar información del SCI en el Aplicativo de la CGR		1	10	142.9%
		Total de Registros de Cumplimiento	**7**		94.3%